

cinve

IICA

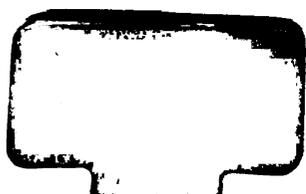


COOPERACION DEL IICA
CON LA INTEGRACION
ARGENTINA/BRASIL/URUGUAY

Celia Barbato de Silva

CENTRO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS (CINVE)
INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA (IICA)

SUBDIRECCION GENERAL ADJUNTA DE OPERACIONES
DIRECCION DE OPERACIONES PARA EL AREA SUR



cinve



**COOPERACION DEL IICA
CON LA INTEGRACION
ARGENTINA/BRASIL/URUGUAY**

Celia Barbato de Silva

**CENTRO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS (CINVE)
INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA (IICA)**

**SUBDIRECCION GENERAL ADJUNTA DE OPERACIONES
DIRECCION DE OPERACIONES PARA EL AREA SUR**

00008392

A1/SC
89-11

~~00000605~~

SERIE DE PUBLICACIONES
MISCELANEAS

ISSN-0534-5391
A1/SC-89-11

San José, Costa Rica
Agosto, 1989

"Las ideas y planteamientos contenidos en los artículos firmados son propios del autor y no representan necesariamente el criterio del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura".

Durante todas las fases del trabajo, se contó con la valiosa colaboración de Andrés Troncoso Vilas y Edmundo Gastal de IICA, Montevideo. Se agradece muy especialmente a Carlos Garramón, representante del IICA en Buenos Aires, por su permanente apoyo y por el relevamiento de información sobre el comercio argentino que se llevó a cabo por personal de esa representación. Igualmente a los representantes de IICA en Buenos Aires, Brasilia y Montevideo por las gestiones que permitieron la concreción de las entrevistas y a Daniel Gustafson por su asistencia a las visitas en Brasilia.

Celina Leis recogió y elaboró la información contenida en el Anexo II; "Marco protocolar".

Nora Berretta relevó y elaboró la información contenida en el Anexo III: "Comercio regional de productos agropecuarios".

INDICE

	Pág.
1. Antecedentes	1
2. La integración y el comercio de productos agropecuarios	2
3. La subregión como espacio de integración agropecuaria	4
3.1 Introducción	4
3.2 El comercio regional de productos agropecuarios	8
3.3 Alcance y dinámica del marco protocolar	13
3.3.1 Características de los acuerdos	13
3.3.2 Vocación integracionista de los gobiernos democráticos	14
4. El proceso de integración agropecuaria entre Argentina Brasil y Uruguay, como ámbito de cooperación del IICA	21
4.1 Las áreas priorizadas	22
4.2 Implicaciones de la integración agropecuaria para Argentina, Brasil y Uruguay	27
4.3 El rol del IICA	33
5. Propuesta de cooperación del IICA	37
Anexo I	45
Anexo II	79
Anexo III	105
 Bibliografía	 163

1. Antecedentes

El presente informe se inscribe en el trabajo que CINVE realizó para IICA referido a identificar las áreas y modalidades que podría cobrar la cooperación del Instituto con el proceso de integración que están llevando adelante Argentina, Brasil y Uruguay.

El trabajo atravesó ya varias instancias cuyos resultados recoge este documento:

a) Una fase preparatoria que se abrió con una reunión en Montevideo en el mes de marzo y varias conversaciones que fueron precisando el alcance y las características del mismo; participaron de estas conversaciones Arnaldo Veras, Eduardo Trigo, Emilio Montero, Carlos Garramón y Andrés Troncoso Vilas.

b) La elaboración de un informe preliminar que fue puesto a discusión en la reunión que tuvo lugar en Buenos Aires el 3 de agosto.

c) La jornada del 3 de agosto que tuvo lugar en IICA, Buenos Aires, resultó muy fructífera en términos de esclarecer objetivos de la cooperación de IICA, acordar áreas prioritarias y definir los instrumentos básicos a utilizar.

Fueron priorizadas como áreas de cooperación: i) La expansión de la producción y el comercio de productos agropecuarios; ii) el desarrollo agroindustrial de la región y iii) el desarrollo científico-tecnológico en el área agrícola. Asistieron a la reunión: Arnaldo Veras, Eduardo Trigo, Carlos Garramón, Andrés Troncoso Vilas, Félix Cirio, Mario Infante y Carlos Scarsi. Las conversaciones sobre desarrollo tecnológico continuaron en Montevideo con Eduardo Trigo y Edmundo Gastal.

Se acordó en la reunión que se podían iniciar de inmediato las entrevistas -previstas desde el origen del trabajo- con personas principalmente vinculadas al sector público, que pudieran aportar sus experiencias y opiniones sobre el fenómeno de la integración regional y el papel a asignar a la cooperación del IICA.

d) Se realizaron entrevistas en Buenos Aires, Brasilia y Montevideo, que resultaron de alto interés para pulsar las vivencias de los actores del proceso de integración y para detectar los ámbitos en que la labor del IICA sería especialmente bienvenida. (Véase Anexo 1).

e) En paralelo con la realización de estas actividades:

- i. Se relevó y elaboró información básica sobre el comercio de productos agropecuarios de los tres países y entre los tres países, marco imprescindible para avanzar en la comprensión de las posibilidades de la integración agropecuaria. (Véase Anexo 2).

- ii. Se rastrearon las disposiciones que configuran el marco de acuerdo y protocolos de integración y se elaboraron esquemas de su texto ordenado (Véase Anexo 3). El texto de los acuerdos, protocolos, anexos, entendimientos, etc. está disponible en CINVE.
- iii. Se ordenó la bibliografía consultada (Véase Anexo 4).

f) Elaboración de un informe de avance que fue puesto a discusión en la reunión que tuvo lugar en San José, Costa Rica, el 20 de octubre. Se buscó en dicho informe recolocar las preocupaciones sobre la integración agropecuaria regional en las coordenadas que derivan de la discusión del informe preliminar, de las entrevistas mantenidas, de la marcha de los entendimientos protocolares y del desempeño del comercio regional de productos agropecuarios. A partir de aquellas constataciones, se fundamentaron varias áreas de cooperación en torno a las que el IICA podría configurar sendos programas de apoyo.

g) En la reunión que tuvo lugar en San José se aprobaron las áreas propuestas y se decidió pasar a la formulación de los respectivos programas. Asistieron a la reunión: Martín Piñeiro, Arnaldo Veras, Eduardo Trigo, Rodolfo Quirós, Carlos Pomareda, Casio Luiselli, Norberto Pasini, Félix Cirio, Fausto Jordán, Luis Montoya y Jorge Ardila.

2. La integración y el comercio de productos agropecuarios

El tema agrícola presenta aristas particularmente conflictivas cuando se trata de regular o liberalizar el comercio internacional.

Todos los intentos de liberalizar el comercio agrícola e incorporarlo más efectivamente en el marco del GATT han enfrentado graves dificultades. Las expectativas en torno al tema que precedieron a la Ronda Uruguay se concretaron en tímidos avances que comienzan a ensayarse. Los países industrializados presentan al sector agrícola como un "caso especial", se han negado sistemáticamente a reducir las barreras u otras medidas que "distorsionan" el comercio y han resistido la posibilidad de discutir sus políticas agrícolas internas en términos de sus consecuencias sobre el comercio internacional.

Las numerosas exenciones formales -en particular el levantamiento de restricciones cuantitativas en una serie de productos exportados por EEUU- y la propia consolidación de la política agrícola de la CEE, miden la dimensión de estas dificultades. Es el enfrentamiento entre EEUU y la CEE precisamente lo que caracteriza el marco de las negociaciones a nivel mundial. Mucho menos relevante aparece la resistencia de los tradicionales exportadores del pasado que no han sido eficaces en armar sus reclamaciones comunes. En este contexto, la conformación reciente del grupo de exportadores trigueros así como del grupo CAIRNS, luego de reuniones a alto nivel que tuvieron lugar en Tailandia y Australia aparecen como hechos auspiciosos.

La discusión sobre el endeudamiento externo de los países subdesarrollados abre una nueva perspectiva a esta discusión. La discusión sobre la posibilidad y condiciones de pago de la deuda arrastra a la discusión internacional el tema de las condiciones de comercialización de los productos básicos y levanta la bandera del abatimiento de la protección de los centros.

* La consolidación de la integración agrícola a nivel de la CEE en los últimos 20 años ha jugado un papel central en el paulatino dominio de los mercados internacionales de productos básicos por los grandes países industrializados, asociándose a la presencia de EEUU, creciente desde la década del cincuenta.

El éxito de la integración agrícola de la CEE debe encuadrarse en un fenómeno global de integración. El desarrollo agrícola a alto nivel de tecnificación dispuso de los insumos y bienes de capital de que lo proveería una industria de avanzada. Esta industria vio incrementada su demanda a raíz del crecimiento de la agricultura protegida.

La PAC, afianzada en un proceso avanzado de integración, ha operado como instrumento de gran eficacia al que los países de la CEE no renuncian a pesar de los altos costos económicos y políticos que genera al interior de la Comunidad y frente a sus aliados tradicionales.

* En contraste con esto, la integración latinoamericana prosperó poco en el área agrícola. La importancia relativa de las exportaciones agropecuarias de los países de ALADI ha ido decayendo sin pausa y mientras que en 1955 representaban el 20% del comercio internacional de estos productos, hoy no superan el 10%.

Por otra parte, mientras la CEE pasa de importador neto de alimentos, a importante exportador, América Latina enfrenta graves dificultades para avanzar en el autoabastecimiento alimentario regional.

Entre 1970 y 1980 las exportaciones de productos agropecuarios crecieron a tasas que superaron el 15% promedio acumulativo anual, pero las intrarregionales mantuvieron su participación en torno a un 10%. En el mismo período, el valor de las importaciones de alimentos y materias primas agropecuarias crecieron a tasas superiores al 20%, creciendo las de origen regional sólo a un 16%, reduciéndose en consecuencia el grado de autoabastecimiento regional de productos agropecuarios. La participación de los alimentos y materias primas agropecuarias en las exportaciones intrarregionales se redujo por otra parte en más de un 15%.

Las importaciones de productos agropecuarios que realizaron los países de ALADI entre 1980 y 1983, provinieron de la región sólo en un 30%. En el mismo período la región exportada al resto del mundo por valores dos veces y medio mayores que las importaciones regionales.

El análisis del comercio de productos específicos a nivel regional -como por ejemplo los lácteos- es aún más expresivo de las restricciones encontradas. América Latina es importador neto de productos lácteos ascendiendo sus importaciones al abrirse la década de los ochenta a unos 600 millones de dólares y no alcanzando sus exportaciones a los 60 millones. A nivel de ALADI, el intercambio zonal de queso y mantequilla -originados principalmente en las exportaciones de Argentina y Uruguay- representa porcentajes variables y muy inferiores a los volúmenes importados desde fuera de la región. En el caso de la leche en polvo, principal producto lácteo importado, el intercambio intrarregional tiene una participación marginal. Los oferentes de la región son los principales exportadores de productos lácteos del bloque de países capitalistas desarrollados: EEUU, la Comunidad y Nueva Zelandia abastecen segmentos regionales y por productos desdibujando la existencia de un mercado regional que podría alentar el desarrollo de una producción para la que la región presenta importantes potencialidades.

Estas gruesas constataciones muestran las dificultades que ha enfrentado el comercio agropecuario latinoamericano intrarregional, frente a las transformaciones técnicas que atravesó la agricultura, la transnacionalización creciente del comercio de productos básicos y los embates de las políticas agrícolas de Estados Unidos y la Comunidad. La problemática agrícola que emerge del marco integracionista que ofrecieron ALALC y posteriormente ALADI pone de manifiesto, en contraste con el fenómeno comunitario europeo, las insuficiencias internas y los desequilibrios externos de estas economías que impiden su adecuada articulación. La Comunidad reúne países que tradicionalmente mantuvieron entre sí un intenso comercio de productos agrícolas; ALADI en cambio intenta originalmente integrar exportadores tradicionales de productos básicos a países industrializados, de escaso intercambio entre sí.

* A partir de 1981, las alteraciones que provocó en el comercio exterior latinoamericano la situación de fuerte endeudamiento externo, llevó a una reducción sustantiva del comercio intrarregional. Los países latinoamericanos que durante el decenio anterior habían abierto sus economías y relegado las políticas de producción agrícola, reversionaron su comportamiento comenzando a montar mecanismos de protección y estímulo: medidas arancelarias y paraarancelarias a las importaciones agrícolas, depreciación del tipo de cambio y subsidios, etc. Mientras dure el ajuste externo es previsible que las importaciones de productos agrícolas de la región no crezcan a fuerte ritmo.

3. La subregión como espacio de integración agropecuaria

3.1 Introducción

Se va a intentar en este apartado reunir elementos que permitan visualizar a Argentina, Brasil y Uruguay como países partícipes de un proceso de integración agropecuaria. Para ello se van a esbozar

algunas características generales de estas economías y de sus agriculturas, se van a ordenar algunas constataciones sobre la estructura regional del comercio de productos agropecuarios y se va a analizar el marco institucional de que disponen para mostrar el proceso de integración.

* La problemática agropecuaria considerada en un contexto integracionista pasa necesariamente por la consideración global de las economías que se integran. El enfoque estrictamente sectorial perdería de vista el condicionamiento diverso que impone al desarrollo agrícola integrado: la estructura productiva, las políticas macroeconómicas vigentes, la inserción internacional de las economías en cuestión.

* A partir de esta hipótesis, la región es en primer lugar, la conjunción de tres economías notoriamente desiguales por su dimensión, por su estructura productiva, por el nivel de desarrollo alcanzado, por su estrategia internacional.

En segundo lugar, la región representa la conjunción de enormes potencialidades si se le estima en recursos naturales, en recursos humanos calificados, en acumulación productiva, en focos de tecnificación, en demandas potenciales provenientes de la propia región, en capacidad de creciente inserción en los mercados internacionales.

En tercer lugar, la región no ha mostrado históricamente la tendencia a la integración lo que por una parte abre interrogantes sobre el camino a recorrer y por otra deja amplios márgenes para avanzar una vez que la voluntad integracionista se implemente en políticas efectivas. Baste pensar que sólo un 5% de las exportaciones de Brasil se vuelcan a la región y que menos de un 10% de las argentinas llevan ese destino.

En cuarto lugar, y en lo que refiere a las perspectivas de la integración, la dimensión y el dinamismo de la economía brasileña, el mercado potencial que ella representa, parecen indicar que por ella pasarán fundamentalmente los factores de impulsión a una acentuación de la integración. En otras palabras, la economía argentina tendría capacidad de respuesta a la demanda incrementada que Brasil planteara pero se reconoce a esta última economía la mayor potencialidad de arrastre regional. La importancia de Argentina y Brasil respecto a Uruguay, hace que el fenómeno de la integración

defina sus coordenadas a partir del comportamiento de las dos grandes potencias, cumpliendo Uruguay un papel de seguimiento y complementariedad en la performance regional. Ello sin perjuicio de que históricamente, por su propia menor dimensión, haya sido el país que demostró mayor vocación integracionista respecto a sus vecinos.

Ubicándose desde la perspectiva agropecuaria, la región presenta por lo menos las siguientes características:

a) Abarca los dos principales productores agropecuarios de la América del Sur y junto con México, de América Latina.

b) Abarca un amplio espectro climático que redundando en una canasta integrada altamente diversificada y complementaria entre las producciones del Brasil tropical y las agriculturas de clima templado de Argentina, sur de Brasil y Uruguay. Esta subregión ofrece condiciones particularmente aptas para una articulación productiva agropecuaria y agroindustrial trinacional.

c) Reúne a la agricultura altamente eficiente y modernizada de la pampa húmeda argentina con los impactantes desarrollos agroindustriales de Brasil de la última década, al tiempo que agrega las problemáticas acuciantes del Nordeste brasileño, el estancamiento secular del agro uruguayo, y los fenómenos de diferenciación estructural que en los tres países ocasionan los procesos de modernización que se ensayan.

d) Nuclea fuertes desarrollos científicos y tecnológicos que comprenden un prolongado y renovado esfuerzo de investigación agronómica en la Argentina y el acelerado desarrollo científico tecnológico brasileño en los últimos veinte años. Uruguay ha vivido avatares institucionales graves en su desarrollo tecnológico de los últimos años, pero cuenta con investigadores de buen nivel que intentan hoy nuevamente recomponer su aparato de investigación.

e) Integra países de marcado autoabastecimiento alimentario como lo son Argentina y Uruguay- con Brasil, que sufre déficits alimentarios crónicos en algunos productos básicos.

f) En cuanto al comercio exterior de productos agropecuarios, las exportaciones argentinas reposan aún en un 65% en productos del agro, concentrando en cereales el 12%. En Brasil, en cambio, sólo un 35% de las exportaciones son productos agropecuarios como reflejo de su desarrollo industrial exportador. Las exportaciones agropecuarias de Uruguay luego del proceso de industrialización exportador de los setenta se ubican hoy en un 64%.

g) En tanto exportadora de productos de clima templado, la región se ve particularmente afectada por la competencia de EEUU y la CEE, sufriendo severas pérdidas de participación en los últimos años.

h) Es diverso el rol que le corresponde al sector agropecuario en el perfil de desarrollo de estas economías. Argentina revitalizó en los ochenta la producción pampeana para exportación, alcanzando altos niveles de eficiencia e incrementando sensiblemente los volúmenes exportados. La caída de los precios agrícolas a nivel mundial afectó duramente esta estrategia.

Brasil en el contexto de una importante dinámica industrial, sustituye en los últimos años importaciones. Entre 1965 y 1980, promueve el dinamismo agrícola para exportación: el azúcar, la soja, la carne vacuna, la carne de ave, los cítricos, crecen sensiblemente. Los complejos integrados de producción agrícola y de bienes para la industrialización del agro, se expanden y se diversifican.

Uruguay asistió entre 1975 y 1985 a procesos de modernización en algunos rubros agropecuarios -arroz, lácteos, citrus- que sostuvieron procesos expansivos contrastantes con el estancamiento global del sector que se arrastra desde hace 40 años. La crisis de alguna manera enlentece esos procesos y replantea la importancia de dinamizar la ganadería extensiva.

De modo general, las pautas a que se ha ajustado el desarrollo de Argentina y Brasil y la estructura productiva que hoy las caracteriza ofrece posibilidades de complementación que en lo inmediato se asocian con la especialización de Argentina como eficiente productor de alimentos y de Brasil como país que ha alcanzado importantes desarrollo en la industria de bienes de capital. Esta "complementación" alentada por la demanda insatisfecha del gran mercado de alimentos que representa Brasil y por la potencial demanda de bienes de capital que la expansión industrial de la Argentina podría generar en el mediano plazo, arriesga profundizar la distancia que en la dinámica industrial ha tomado Brasil sobre Argentina en los últimos veinte años.

Con visión de más largo plazo y visualizando a estas dos economías en el contexto de las actuales coordenadas de la economía mundial, y sus perspectivas, la integración entre ambas apunta a una articulación productiva que refuerce su dinamismo y reafirme la posición de la región en el comercio internacional.

Desde esta perspectiva, el desarrollo agroindustrial cobra una extraordinaria relevancia, en la medida que puede operar como ámbito de complementación que trasciende al reconocimiento de las especializaciones hoy vigentes y como fuente importante de incremento de exportaciones. Un conjunto de pautas contenidas en los protocolos apuntalarían su consolidación: la coordinación y complementación de las industrias de bienes de capital para el agro, la posibilidad de constituir empresas agroindustriales binacionales, el fondo de inversiones, los avances tecnológicos, etc.

La complementación tecnológica parece apuntar en el largo plazo a la posibilidad de ganar autonomía en la producción de conocimientos y acortar distancias respecto al vertiginoso desarrollo que lideran hoy los países industrializados. Una deliberada política de integración tecnológica -que necesariamente deberá sustentarse en un desarrollo integrado de las ciencias básicas- permitirá a estos países potenciar sus capacidades de investigación y creación de tecnologías y pasar a participar como actores de peso en las revolucionarias transformaciones técnicas a las que se asiste en el mundo.

3.2 El comercio regional de productos agropecuarios 1/

Las características actuales que asume el intercambio comercial entre estos tres países y en particular el de los productos agropecuarios, constituye un punto de partida de alta significación para la visualización de la región como espacio de integración agropecuaria. Ello abre toda un área de preocupación que deberá atenderse como esfuerzos de análisis e investigación aún incipientes.

En el Anexo 1 de este informe, se reúne información sobre la evolución del comercio de la región en los últimos años y de la estructura de los flujos comerciales en 1985 desglosando con mayor detalle aquellas secciones de mayor contenido agropecuario.

Se exponen a continuación las principales constataciones que deja el análisis primario de dicha información:

a) Respecto al comercio de Argentina, Brasil y Uruguay en el período 1980/85:

i. Es posible distinguir dos períodos claramente diferenciados en el comercio global de los tres países de la región en los cinco primeros años de la década de los ochenta: en un primer período 1980-1982, donde los saldos comerciales promedio resultan negativos para los tres países, correspondiendo al período de la crisis del sector externo. En el segundo período, 1983-1985, se observan saldos positivos en Argentina y Brasil y uno ligeramente negativo en Uruguay.

ii. La Balanza Comercial entre los países de la región resulta positivo para Brasil en todos los períodos así como para Argentina respecto a Uruguay. A pesar de esto último, el comercio entre Argentina y Uruguay aparece como el más equilibrado de los intercambios bilaterales y el de Brasil con sus vecinos como el más desequilibrado. El desbalance entre Argentina y Brasil crece un 50% entre 1975 y 1985.

1/ Véase Anexo III

iii. En los tres países se observa una mayor participación de la región como origen de sus importaciones en el período 1983-1985 que en el período 1980-1982.

iv. Se observa un aumento de la participación del resto del mundo como destino de las exportaciones de los tres países en el período 1983-1985 respecto al período anterior. Las políticas de ajuste de la balanza comercial, con caída de las importaciones, parecen haber repercutido en forma especial en los flujos del comercio regional.

Los datos revelan que es Uruguay, el país más pequeño de la región, el que manifiesta mayor dependencia de sus vecinos para colocar sus exportaciones. Es posible observar que este proceso comienza a manifestarse con mayor nitidez a partir de la entrada en vigencia de los acuerdos bilaterales, CAUCE y PEC, a mediados de la década del setenta. En el otro extremo, Brasil es el país que expresa menor dependencia de la región como mercado de colocación de sus exportaciones.

b) En lo que se refiere al comercio interregional por secciones NADE/NADI:

i. En general se percibe que las principales compras que Argentina realiza en la región son de insumos destinados a la industria, mientras que Brasil concentra sus importaciones desde la región en productos agropecuarios con escaso valor agregado industrial.

ii. Se observa que las exportaciones argentinas a Uruguay presentan un perfil de mayor diversificación y mayor industrialización, respecto a la cantidad y características de los sectores involucrados, que en el caso de los destinados a Brasil. Argentina aparece básicamente como un proveedor alimentario de Brasil, características similares a las que relacionan a Uruguay con ese país.

Se observa a su vez, una participación más importante de productos industriales en las exportaciones que Brasil destina a sus vecinos que en las que destina al resto del mundo, aunque la escasa participación de aquellos países en el total exportado por Brasil impide percibir que alguna de estas Secciones aparezca como especializada en exportar a la región.

Las exportaciones uruguayas a Argentina resultan más diversificadas en términos de sectores involucrados y con mayor participación de sectores industriales. Las exportaciones a Brasil reproducen el perfil exportador tradicional de Uruguay respecto a países desarrollados.

c) Entrando ahora al comercio de productos agropecuarios (Secciones I a IV de la nomenclatura de comercio exterior):

i. Se aprecia que el comercio de productos agropecuarios es significativo en los tres países de la región, aunque con diferente importancia en cada uno de ellos.

En el caso de las exportaciones, sobre valores corrientes de 1985, Argentina vende productos agropecuarios (sumatoria de las cuatro primeras secciones de la Nomenclatura) por 5.579 millones de dólares, esto equivale al 66.5% de las exportaciones totales del país. En Uruguay el valor de esas exportaciones es de 370.8 millones de dólares y explica el 43.5% de sus exportaciones globales. Brasil es el país con mayor ingreso por exportaciones de productos agropecuarios: 9.568.3 millones de dólares, pero a la vez, con menor peso de estas exportaciones en el total: 37.3%.

De esta manera se observa que Argentina es el más dependiente, de los tres países considerados, de las exportaciones de productos agropecuarios.

Respecto a las importaciones de estos productos, resultan en general de relativamente escasa importancia en el total importado por los tres países, en ningún caso superan el 10% de las importaciones globales.

ii. Los tres países muestran saldos positivos en su balanza comercial de productos agropecuarios. Este saldo es superior al saldo global en Argentina y Uruguay, por lo que en estos países los ingresos netos de divisas del sector agropecuario contribuyen a sustentar saldos no tan favorable en el resto de los sectores. En Brasil, en cambio, el saldo de la balanza comercial de productos agropecuarios es inferior al saldo global.

iii. Brasil presenta un claro perfil exportador en productos agropecuarios y en alimentos. Sin embargo, este perfil se revierte cuando observamos el comercio regional, Brasil concentra en estas Secciones el 57.1% de sus importaciones desde Argentina y el 69.9% de sus importaciones desde Uruguay, a su vez estos países absorben, respectivamente, sólo el 14.4% y 14.5% de sus exportaciones.

Argentina refleja por su parte, un perfil netamente exportador en productos agropecuarios, a nivel global y este perfil se mantiene aunque atenuado en el intercambio regional, en particular respecto a Uruguay. En efecto, los productos agropecuarios representan el 52.9% de las exportaciones a Brasil y sólo el 12.3% de las dirigidas a Uruguay. En importaciones se observa que las que tienen origen en Brasil son un 12.9% de las totales y las que provienen de Uruguay se ubican en porcentajes que duplican lo que sucedió a nivel global donde las importaciones de productos agropecuarios representan sólo el 5.3% de las importaciones globales.

En el caso de Uruguay, también se percibe un perfil exportador en los datos agregados de estas cuatro Secciones que resulta mucho

más acentuado en el comercio con Brasil: el 71.5% de las exportaciones es explicado por estos sectores. En cambio, el caso del comercio con Argentina es claramente diferente: sólo el 15.4% de las exportaciones corresponde a estas Secciones. La mayor semejanza estructural de las economías uruguaya y argentina explican en gran parte la menor y más equilibrada participación de los productos agropecuarios y los alimentos en el comercio bilateral.

d) El análisis de los principales productos agropecuarios comerciados con Argentina, Brasil y Uruguay durante 1985 aporta elementos muy interesantes para una estrategia de expansión del comercio interregional así como de inserción conjunta en los mercados internacionales. Se destacan los siguientes:

i. Los principales productos agropecuarios importados por Argentina desde Brasil son: bananas, café y cacao, productos de clima tropical que Argentina no puede producir. Salvo en bananas, se provee mayoritariamente fuera de la región. Desde Uruguay, se destaca el flujo sostenido de importaciones de lácteos.

Los principales productos que compra Brasil a Argentina en 1985 son trigo, aceite de soja, manzanas y aceitunas, concentrándose las compras a Uruguay en carne bovina, cebada malteada y arroz.

Las importaciones uruguayas desde los países vecinos tienen un diferente perfil en cada caso, respondiendo a las propias características de las dos economías. En las importaciones provenientes de Argentina predominan los cereales (en especial semillas y aceites) y en las provenientes de Brasil los productos agrarios de clima tropical. Los países de la región son los principales proveedores de Uruguay de estos dos tipos de productos.

ii. Si se observan los principales productos agropecuarios que importan tanto Brasil como Argentina, se aprecia que son irrelevantes (menos del 0.4%) de sus importaciones totales. Similar situación se da entre Uruguay y Brasil. Para Argentina y Uruguay, banana, café y cacao son los principales productos de importación común y en los tres Brasil es un proveedor importante.

iii. Existen 28 productos agropecuarios significativos en las exportaciones a Brasil por parte de Argentina entre los que se destaca el trigo que explica el 21.8% de las mismas. Sólo en seis productos son relevantes las ventas a Uruguay.

De las exportaciones de Brasil a Argentina, interesa hacer notar que en productos tradicionales como café, Argentina sólo representa el 1% mientras que aparece como único importador en rubros seleccionados como sardinas, tomate, durazno.

De las exportaciones de Uruguay a Argentina los productos seleccionados como importantes pertenecen fundamentalmente al capítulo

de lácteos: crema de leche fresca, queso Muzzarella y queso Sbrinz. De los dos primeros productos Argentina es destino del 100% y 68.7% respectivamente, del tercero es destino del 12.9% (Brasil recibe el 77.7% por lo que la región absorbe el 90.6% de las exportaciones de este último producto.

Cuatro productos agropecuarios: carne enfriada con huesos, carne congelada con huesos, cebada y arroz explican el 54.8% del total de exportaciones uruguayas a Brasil. Con excepción del arroz en todos los otros casos Brasil es comprador casi exclusivo.

iv. Resulta importante la cantidad y el valor de los productos que son exportados tanto por Argentina como por Brasil. Estos productos seleccionados representan el 29% de las exportaciones argentinas y el 27.4% de las de Brasil. En general son productos vendidos fuera de la región, por lo que los dos países aparecen como competidores en terceros mercados. Se destacan por su importancia en el total, las ventas de carne de bovinos y sus manufacturas; naranjas frescas o refrigeradas; aceite de soja; aceite de maní, aceite de maní, aceite de linaza; azúcar de caña en bruto; forrajes de soja y tabaco.

Los principales productos exportados por Argentina y Uruguay en forma simultánea son: carne de bovinos y sus manufacturas; lácteos, naranjas; cebada; arroz y aceite de linaza. En estos productos Uruguay encuentra un importante mercado en Brasil.

El papel de la carne y los productos derivados es fundamental en el perfil competitivo entre Brasil y Uruguay en terceros mercados.

Los principales productos exportados por los tres países de la región explican el 8.4% de las exportaciones de Argentina, el 7.5% de las de Brasil y el 15.4% de las de Uruguay. Ellos son: la carne bovina y sus manufacturas; miel natural; naranjas; mandarinas; aceite de linaza; azúcar de caña y forrajes de soja.

Brasil es el exportador mayoritario en las ventas de la región en todos los productos con excepción de las mandarinas, de la miel natural, de la carne de ovinos y de equinos.

En el primero de estos productos Uruguay es el principal exportador y en los otros tres lo es Argentina.

Una Política común en terceros mercados, tendiente a posibilitar la cooperación antes que la confrontación, tendría que tener en cuenta acciones conjuntas tendientes a la mejor comercialización de estos productos.

3.3 Alcance y dinámica del marco protocolar 1/

3.3.1 Características de los acuerdos

Del análisis del conjunto de disposiciones que regulan las relaciones comerciales y económicas entre estos tres países interesa destacar las siguientes características:

i. No existen acuerdos que obliguen a los tres países conjuntamente. O sea, las relaciones trinacionales operan por el juego conjunto de acuerdos binacionales.

ii. Pueden distinguirse tres tipos de disposiciones que hoy regulan las relaciones entre estos países:

- Las negociaciones multilaterales que los alcanzan por pertenecer a la ALADI y acuerdos bilaterales firmados en este marco.
- Los acuerdos que Uruguay firmó con sus dos vecinos en 1975: el Convenio argentino uruguayo de cooperación económica (CAUCE) y el Protocolo de expansión comercial (PEC) que se firma en el marco del Tratado de amistad, cooperación y comercio entre Uruguay y Brasil y sus posteriores modificaciones y reglamentaciones.
- Los instrumentos que han firmado bilateralmente los tres países a nivel de los Presidentes de la República y que marcan la instancia de la recuperación de la democracia en estas tres naciones.

iii. El examen de estas disposiciones, buscando su pertinencia en el ámbito agropecuario, muestra un funcionamiento comercial normal en el marco de ALADI, relegamiento y postergación de los productos agropecuarios en los convenios que firmó Uruguay con sus vecinos y una relevante presencia de cuestiones agropecuarias tanto en los protocolos firmados por los Presidentes Alfonsín y Sarney como en las actas suscritas por los Presidentes Alfonsín y Sanguinetti que se tratan en el literal b). 2/

1/ El presente apartado refiere al Anexo 3 a este documento que contiene el cronograma y descripción de acuerdos y convenios con indicación de aquéllos que competen al sector agropecuario.

2/ No se hace referencia a los acuerdos suscritos por los Presidentes Sanguinetti y Sarney por que no precisaron un contenido definido en términos de cuestiones económicas.

En lo que refiere al intercambio de productos agropecuarios en el marco de los acuerdos firmados por Uruguay con sus dos vecinos cabe anotar que:

- La vigencia del PEC a partir de 1975 no favoreció el intercambio de productos agropecuarios ya que expresamente se los excluyó del programa de liberación y ello recién revierte en 1986 cuando, en razón de un cambio en las condiciones de negociación, se acordó con Brasil la inclusión de cantidades limitadas de arroz, carne vacuna y frutas y hortalizas mientras que Uruguay otorgó a Brasil la importación de maquinaria agrícola, productos veterinarios y fertilizantes sin límite cuantitativo.

El comercio negociado entre Uruguay y Brasil se canalizó en estos años fundamentalmente a través del Acuerdo 35 que fuera firmado en circunstancias en que el marco negociador acordado en ALADI planteó la necesidad de adecuar a las nuevas normas los instrumentos que habían sido negociados en ALALC. Fue por esa vía que se ha canalizado el 90% del comercio agropecuario entre Brasil y Uruguay: carne vacuna en régimen de draw-back, cebada malteada, etc.

- El programa de liberación del CAUCE estuvo regido por un protocolo adicional que en su primer punto excluye a los productos agropecuarios.

Fue recién en 1984, que se firma entre Uruguay y Argentina un acuerdo comercial en materia agropecuaria- conocido comúnmente como Cauce agropecuario. Por el mismo se permite el ingreso a sus respectivos territorios de los productos negociados en su marco, libre de todo gravamen y restricción. Argentina negoció ganado vacuno y ovino en pie y carne vacuna y ovina y Uruguay carne de cerdo.

Como se observa entonces, el alcance de estos acuerdos en relación con el producto agropecuario ha sido muy restringido.

3.3.2 Vocación integracionista de los gobiernos democráticos

La reafirmación del proceso de integración que comienza a darse a mediados de 1985 entre Argentina, Brasil y Uruguay es un hecho de naturaleza eminentemente política, que tiene como protagonistas a los Presidentes de los tres países. La integración regional puede visualizarse como un componente que participa y califica el proceso democrático a nivel regional.

Fruto de esa voluntad política surgen instrumentos binacionales de trascendencia diversa.

a) Las actas suscritas entre los Presidentes de Argentina y Uruguay

Las actas que suscriben los Presidentes de Argentina y Uruguay en agosto de 1985 en Colonia tuvieron como contenido más importante, la liberalización que concedió Argentina de un 5% de su mercado prácticamente para todos los productos uruguayos. En los hechos la falta de una definición precisa acerca si se trata del 5% de la producción o del 5% de las ventas al mercado interno, y la circunstancia de que ésta es una cifra que sólo manejan las empresas argentinas, ha dado lugar a largas discusiones y dilaciones que han operado como barreras no arancelarias para muchos productos negociados.

En el marco de esas actas, se gesta el Convenio de Cooperación en el área agropecuaria Argentina-Uruguay, que se plasmó en un primer programa que abarcó el período julio 1985-diciembre 1985 y se extendió reformulado a todo el año 1987.

La conducción y contenido de este programa -que cuenta con un apoyo financiero de la cancillería que administra el PNUD- configura una experiencia muy interesante de evaluar (Anexo I, entr. 2 y 11). El programa logra llevar a cabo un conjunto variado y efectivo de acciones en torno a ocho proyectos que el programa determina. En su contexto, se capacitan en Uruguay instructores de esquila argentinos, se aproximan productores, se ensaya tecnología argentina en girasol uruguayo, se facilitan vínculos entre instituciones de investigación, se organizan diversos cursillos de capacitación. Se trata de acciones concretas de corto alcance que van sembrando prácticas integracionistas en numerosos núcleos de personas e instituciones, pero que de no lograr continuidad sistemática arriesgan agotarse en sí mismas. De todos modos estas actividades se realizan a un nivel adecuado y dejan experiencias sobre la vocación (o resistencia) de los actores a las actividades conjuntas.

En febrero de 1986 los Presidentes vuelven a reunirse para dar seguimiento a los convenios signados en el Acta de Colonia, oportunidad en la que emiten una declaración contra la política proteccionista de los países centro.

La reunión de mayo de 1987 enfatiza la importancia de la cooperación fronteriza y monta mecanismos para facilitarla.

El Acta de Buenos Aires, signada en la última reunión que tuvo lugar en setiembre del año en curso, introduce un apartado especial sobre "Cooperación agropecuaria y agricultura" que incluye seis acuerdos entre los que a efectos de la temática que nos ocupa, interesa destacar un convenio sobre producción, procesamiento y comercialización de semillas, uno sobre combate y control conjunto de plagas agrícolas y uno sobre financiamiento de proyectos de

cooperación agropecuaria. Dado el interés que éste último puede revestir para la cooperación que encara el IICA, se transcribe el texto:

"6. Financiamiento de proyectos de cooperación agropecuaria. convienen en realizar en vista del desarrollo adquirido por el programa marco argentino-uruguayo, gestiones conjuntas ante organismos internacionales para captar recursos financieros y técnicos que permitan viabilizar los estudios y proyectos de cooperación convenidos por ambas partes, así como para los nuevos acuerdos que se alcancen en este campo".

El período democrático muestra entonces una expresa y reiterada voluntad integracionista entre Argentina y Uruguay que en lo que se refiere al sector agropecuario tomó concreción en un programa de cooperación efectivo en acciones puntuales y en un conjunto de convenios que se acaban de firmar y que muestran el orden de las preocupaciones comunes.

b) El programa de integración argentino-brasileña

i. Los protocolos constituyen el instrumento más afinado y de vasto alcance con que hayan contado estos países para avanzar en las metas de la integración económica. Su lectura pone de relieve no sólo la fuerza y pertinencia de sus objetivos sino la preocupación porque la integración adquiera profundidad pasando de las relaciones comerciales al área productiva, a la generación de infraestructuras comunes, a la coordinación de la producción de conocimiento científico y tecnológico. Por otra parte, y ello se aprecia particularmente en el referido a bienes de capital, los protocolos pretenden adelantar las soluciones de posibles distorsiones en los mercados nacionales que pudieran entorpecer o interrumpir los procesos integracionistas. También obra en el mismo sentido la preocupación por extender la integración al área financiera cubriendo los requerimientos que un programa de esta índole exige. Llama la atención el énfasis que se pone en la armonización de políticas nacionales de cuyo éxito sin duda dependen los objetivos del programa. El texto de los protocolos revela preocupación por el fenómeno global de la integración y una consideración cuidadosa de las experiencias frustradas que han prevalecido en los marcos institucionales que estuvieron antes vigentes.

La firma de los protocolos entre Argentina y Brasil marca un hito en las relaciones entre estos dos países -tradicionalmente desvinculados en la definición de sus estrategias económicas y políticas y plantea un conjunto importante de interrogantes acerca de los objetivos y la viabilidad de su integración en el corto y en el largo plazo.

ii. La "lectura" agropecuaria de los protocolos permite identificar variados mecanismos que propenden al desarrollo sectorial integrado. 1/

El protocolo sobre trigo (No.2) es el más estrictamente sectorial en tanto el objetivo prioritario es elevar el nivel de consumo de trigo de la población de los países, estableciéndose un proyecto integrado de producción, almacenamiento y abastecimiento. Crea un grupo de trabajo encargado de armonizar las políticas nacionales que propendan al cumplimiento de este objetivo. El protocolo se adelanta a las dificultades que puede enfrentar tal programa estableciendo un grupo de trabajo que identifique los puntos críticos del sistema de producción y comercialización de trigo entre Argentina y Brasil y las inversiones en infraestructura que sean necesarias.

Si bien el protocolo se refiere al programa en términos de la elevación del consumo en los dos países, su implementación en el período inicial responde a la necesidad de cubrir los déficits alimentarios de Brasil. Se otorga a Brasil el derecho de comprador privilegiado y a la Argentina de vendedor privilegiado.

El protocolo de complementación de abastecimiento alimentario (No.3) es más laxo en términos de los productos que comprende-que queda a cargo de un grupo de trabajo a definir- y se mueve en un espectro de productos agroindustriales y agropecuarios. También se prevé la armonización de políticas nacionales.

La actual estructura productiva de Argentina y Brasil permiten prever que también en este caso el demandante principal será Brasil y el proveedor Argentina.

El protocolo 4 se refiere a la expansión del comercio en general, promoviendo negociaciones económicas y comerciales tendientes a lograr la expansión sostenida y gradual del intercambio recíproco buscando así mismo una amplia complementación productiva. Implica una actualización de los compromisos asumidos en ALADI. Este protocolo abre pues la posibilidad de incluir productos e insumos agropecuarios que señan renegociados en las condiciones de este régimen especial.

El protocolo de bienes de capital (No.1), prevé la implementación de un proyecto integrado de producción, comercio y desarrollo tecnológico. Se acordará una lista común de productos que gozarán el tratamiento de producto nacional. El protocolo se plantea el objetivo de expansión equilibrada sustentada en políticas armónicas. Se buscará que el intercambio esté en equilibrio dinámico y se establecen los mecanismos para reestablecerlo.

1/ Véase Anexo II - Marco protocolar.

La maquinaria agrícola puede representar un rubro importante de negociación en la medida que se presume que los dos países están especializados en diferentes bienes (tractores de potencia diversa, equipos de riego, de cosecha, etc.). Los empresarios de las empresas productoras de estos equipos han mostrado su preocupación por las consecuencias del acuerdo; los argentinos, viendo expuesta su capacidad de competir y los brasileños poniendo en cuestión si los empresarios de Río Grande estarían en condiciones de hacer frente a la previsible demanda agregada proveniente de la Argentina.

Tanto las agroindustrias como las empresas productoras de insumos agrícolas -fertilizantes, semillas, específicos veterinarios, etc. -son particularmente aptos para constituirse como empresas binacionales. (Protocolo No.5). Por una parte la estratégica localización de las plantas puede permitir importantes economías de escala; la adecuada coordinación puede en otros casos complementar ciclos estacionales y asegurar la continuidad del funcionamiento industrial, regularizando la oferta de materias primas.

Cabe plantearse, por otra parte, la conformación de empresas binacionales que atiendan a la especialización y promuevan -a partir de la propiedad común- que cada país produzca las fases de la cadena productiva para la que sea más apto.

En las industrias de insumos, se cuenta ya con experiencias interesantes de las que participan capitales públicos y privados. En la industria de fertilizantes la organización de empresas multinacionales a nivel centroamericano ha cobrado importante proyección. 1/

El protocolo que se refiere al Fondo de Inversiones (No.7) cobra alta importancia en tanto se ocupa de cubrir los requisitos financieros imprescindibles para establecer los mecanismos de producción y comercialización que habiliten la integración agropecuaria.

El protocolo No.9 que establece el Centro Argentino-Brasileño de Biotecnología, precisa en sus considerandos que su establecimiento atiende a la importancia estratégica de la investigación científico-tecnológica en esta área, a la necesidad de perfeccionar los recursos humanos y al volumen de las inversiones necesarias para alcanzar una escala adecuada de investigación.

1/ En el caso de Multifert en la que participan capitales privados y estatales de Bolivia, Costa Rica, Cuba, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Perú y Venezuela. También la firma Fertilizantes de Centroamérica (Fertica) de la que participan México, Costa Rica, Honduras, Nicaragua, Panamá y El Salvador.

El Centro Argentina-Brasil de altos estudios económicos (Protocolo No.10) cuya labor propenderá al conocimiento recíproco de ambas economías de modo de facilitar la armonización de políticas y el mayor conocimiento de las oportunidades económicas de integración, deberá avanzar en los temas referidos al agro.

Los protocolos referidos al transporte terrestre y marítimo (Nos. 14 y 15) establecen mecanismos favorecedores del intercambio de productos agropecuarios, tanto por el estímulo al transporte ferroviario como por la coordinación del transporte de graneles entre los dos países y la participación de buques de las dos banderas.

Los sucesivos anexos con que se van implementando estos protocolos ponen de relieve la preocupación por las cuestiones agropecuarias implícitas en estos acuerdos.

iii. Trascurrido un año desde la firma de los primeros protocolos, es interesante hacer algunas apreciaciones sobre la forma en que el marco institucional se ha ido regulando y ampliando.

En primer lugar, los protocolos de integración se manejan como asunto político del más alto nivel siendo los Presidentes de la República los únicos voceros autorizados para dar a conocer los anexos o los nuevos protocolos que se van agregando.

Ello implica que los grupos de trabajo -previstos en los propios protocolos- estudian las condiciones de la negociación, proponen, avanzan en entendimientos, etc., pero sólo cuando se ha decantado lo esencial de la negociación ésta se incorpora al marco institucional que refrendan los Presidentes. Se aprecia una extremada cautela en estos procedimientos, indicadora de la preocupación por que la integración prosiga, sin retrocesos ni frustraciones. (Anexo I, ent.3).

En segundo lugar, el marco institucional muestra una dinámica que al tiempo de ir ampliando ámbitos de integración busca resolver las problemáticas que se plantean al comenzar a ponerse en práctica los diversos protocolos.

Un ejemplo interesante tiene relación con los protocolos sobre transporte terrestre y marítimo que se incorporaron en diciembre en Brasilia y que apuntan soluciones a problemas surgidos al procesarse las exportaciones de trigo convenidas en el protocolo No.2. El alto costo de los fletes brasileños cuestiona la viabilidad de la operación para los exportadores argentinos que ven así mermado el precio que perciben. (Anexo I, entr. 7 y 9). El protocolo de transporte marítimo busca solucionar esta dificultad y los anexos al mismo aprobados en Viedma en el mes de julio de 1987 refuerzan estas recomendaciones.

De todos modos, es un proceso muy trabajoso y delicado que se recorre lentamente y con prudencia. Por ejemplo, el protocolo de transporte terrestre se logró luego de arduas negociaciones pero se asigna alta importancia a que hayan podido reducirse los controles sanitarios en frontera. (Anexo I, entr. 3).

En tercer lugar, el espectro de aspectos que han ido cubriendo los protocolos y sus anexos es muy vasto y abre un campo importante de trabajo para lograr que los mismos se cumplan y se perfeccionen. Poner en práctica el marco institucional vigente significaría un trascendente avance en el proceso de integración.

Desde la perspectiva agropecuaria, el desempeño muestra un cumplimiento de las exportaciones de trigo y la ampliación del programa hasta 1992, avances sustantivos en la inclusión de productos negociados, destacándose el caso de la manzana, una significativa reducción de trabas sanitarias a nivel de frontera, esfuerzos para resolver el problema de los fletes. Desde otro orden de preocupaciones, en las tres reuniones presidenciales -Buenos Aires, Brasilia y Viedma- se avanzó en la implementación del Centro Argentino Brasileño de Biotecnología, cuyos avances pueden tener implicancias en el desarrollo tecnológico agropecuario. Otras vías de integración tecnológica han sido menos elaboradas. (Anexo I, entr. 9).

Prudencia y dinámica en su configuración y suficiencia en la actual fase que atraviesa la integración, sintetiza las consideraciones que el análisis de los protocolos sugiere.

Resta dejar planteada la interrogante acerca de la participación que cabrá a Uruguay en la integración que regulan estos protocolos. El Presidente Sanguinetti participó en la primera reunión adhiriendo o asociándose a los mismos, pero ese apoyo político no tiene traducción en disposiciones abarcadas por estos protocolos. parecería que los posibles avances deberían lograrse por acciones binacionales que Uruguay emprendiera con ese objeto y que puede preverse que procedan en instancias más avanzadas de la integración argentino brasileña (Véase Anexo I, Entr. No.19).

Por fin y dada la coyuntura de inestabilidad política que atraviesan Argentina y Brasil, cabe reflexionar sobre la proyección futura de un proceso integracionista nacido y sostenido por un compromiso político al más alto nivel.

4. El proceso de integración agropecuaria entre Argentina, Brasil y Uruguay, como ámbito de cooperación del IICA

El planteo de cooperación de IICA se encuadra en las actuales coordenadas del proceso de integración y toma en consideración la capacidad y experiencia del IICA para incidir en el mismo.

Algunas connotaciones derivan del apartado anterior: a) la región presenta francas aptitudes para un desarrollo agropecuario integrado; b) los avances en integración agropecuaria -comercial, productiva, tecnológica- son aún muy magros, lo que pone de relieve la potencialidad del proceso que se discute; c) el marco de acuerdos y protocolos ha avanzado en alcance y calidad en los últimos años y puede considerarse suficiente para encuadrar las acciones que el IICA se proponga llevar adelante.

Una visualización en perspectiva del proceso permite distinguir componentes que requieren plazos diversos para que la integración proceda: la expansión del comercio interregional puede lograrse en el muy corto plazo si se establecen mecanismos que provoquen el desvío del comercio hacia el mercado regional. La integración productiva requiere la articulación de un conjunto de condiciones que sólo podrán plasmar en un plazo mediano. Las actividades compartidas en el campo de la ciencia y la tecnología -de las que ya existen experiencias interesantes- mostrarán sus frutos en el largo plazo.

La operativa del proceso de integración -en el marco de una voluntad integracionista expresa a nivel de los gobiernos- plantea también requerimientos importantes. Entre ellos se destaca: a) la necesidad de fortalecer los organismos que a nivel nacional y regional conduzcan al proceso; el seguimiento de los avances y obstáculos que la integración vaya enfrentando de modo de asegurarle continuidad; el fortalecimiento de la presencia integrada de los tres países en los diversos ámbitos internacionales.

A partir de estas consideraciones, el IICA priorizó tres áreas de cooperación:

a) la expansión de la producción y el comercio de productos agropecuarios; b) el desarrollo agroindustrial integrado; y c) el desarrollo científico y tecnológico en el área agropecuaria.

El instituto se plantea de esta manera un amplio espectro de posibilidades que podrían expresarse en las siguientes cuestiones básicas:

¿Cómo puede coadyuvar a levantar obstáculos que traben el comercio regional Agropecuario? ¿Cómo puede impulsar una integración productiva que dinamice a estas economías? ¿Cómo puede reforzar las acciones

que ya lleva adelante en el campo de los programas regionales de tecnología agropecuaria para que redunden en una reafirmación de la integración entre estos tres países?

A su vez, el IICA privilegia los instrumentos a utilizar a partir de sus especializaciones: a) puede conducir esfuerzos analíticos conceptuales e institucionales que permitan dar fundamento a las acciones que implementen la política integracionista; b) puede contribuir a la formulación de proyectos en diversas áreas que permitan canalizar recursos hacia inversiones necesarias para fomentar o levantar trabas a la integración; c) puede utilizar "mecanismos facilitadores" que fomenten y apoyen la integración vía la aproximación a nivel regional de autoridades, técnicos, empresarios, investigadores; por medio de acciones puntuales estratégicas que está en libertad de hacer como organismos que nuclea a los tres Gobiernos, etc.

A efectos de avanzar hacia la concreción de los programas que el IICA podría montar en el contexto de las áreas priorizadas, éstas fueron delineadas como posibles campos de acción, y discutidas desde la óptica de las implicancias que la integración agropecuaria plantea en cada uno de los tres países.

Se incluyen también en este apartado algunas consideraciones sobre el rol del IICA en este proceso.

4.1 Las áreas priorizadas

a) La expansión de la producción y el comercio regional de productos agropecuarios.

Las medidas que se tomen para favorecer la integración, redundan en una expansión del comercio. En la medida que la integración se vuelva más efectiva, esta expansión no se limitará a un simple desvío de comercio hacia la demanda regional, sino que repercutirá en incrementos de producción destinados a satisfacer la demanda de un mercado regular ampliado. Para que esta expansión pueda tener lugar, es necesario que en cada país pueda desarrollarse la oferta de bienes transables, que las condiciones para efectivizar el intercambio estén dadas y que la oferta de cada país se compatibilice con la demanda regional.

De ello derivan las problemáticas a encarar a nivel nacional.

* La producción de los bienes negociados deberá ajustarse al nivel, regularidad y precios que le permita atender la demanda regional potencial.

La producción se constituirá en oferta efectiva en el marco de los acuerdos, si desde el punto de vista físico e institucional

los canales de comercialización se facilitan y agilitan. Esta problemática abarca tanto el ámbito interno como el externo dado que se plantean cuellos de botella a nivel de frontera pero también en la configuración de la oferta interna cuando ésta alcanza volúmenes importantes que exceden fuertemente los que se negociaban previo al proceso de integración. La infraestructura de almacenaje, packing, etc. que atiende a las características de la oferta agropecuaria y de los rubros que se negocian cobra gran importancia. Ello hace referencia tanto a la magnitud de los volúmenes movilizados como al carácter perecible de productos pasibles de comercializarse a nivel regional por la propia proximidad geográfica.

La infraestructura de transporte constituye un elemento de gran importancia en la estrategia integracionista en la medida que se complementen las vías diversas que otorguen fluidez y abaraten el trasiego intrarregional.

* Un aspecto importante a considerar en la cuestión agropecuaria es el referente al control de calidad y sanidad de los productos negociados. Ello puede implicar a nivel nacional y regional esfuerzos importantes de prevención y erradicación de plagas, etc., ineludibles para que el intercambio no se obstaculice.

* El proceso económico en cada país se ve afectado también en términos de como resulte configurada la demanda a partir de las negociaciones realizadas. Se plantean en el ámbito agropecuario restricciones de localización que encarecen los costos de flete (por ejemplo en el PEC ciertos productos uruguayos sólo pueden ser vendidos al Norte de San Pablo). En una zona vasta geográficamente, ello implica una re-regionalización por producto que requiere condiciones de comercialización diferenciadas. A su vez, y en sentido contrario pueden operar demandas parcialmente desfasadas en el tiempo, por ciclos productivos de estacionalidad diversa, cuya complementación incentive el comercio intraregional.

* La adecuación del proceso de producción y comercialización a las condiciones de la integración, plantea fuertes requerimientos financieros, condición ineludible de su implementación.

* El proceso político institucional que sustente la expansión del comercio intrarregional de productos agropecuarios debe partir de un acuerdo macro en que la intencionalidad integracionista se encauce por mecanismos efectivos de coordinación. Las estrategias productivas y comerciales respecto a los productos agropecuarios deben hacerse explícitas y su conocimiento compartido por los responsables de la política agrícola de los países involucrados. Esta información dará fundamento a la definición de los productos que entren en la negociación y a las condiciones en que la misma se pacte.

* La voluntad integracionista alcanzará a las políticas agrícolas nacionales en la medida que un manejo desaprensivo de las mismas puede

generar condiciones que bloqueen la expansión del comercio que expresamente se busque por la vía de las políticas de comercio exterior. Las restricciones que a la política agrícola fijen las políticas macro deberán ser objeto de discusión al más alto nivel.

* Los productores agropecuarios, actores principales del proceso de integración, deberán participar de las decisiones y ser informados de la estrategia a seguir en materia agropecuaria con la debida antelación. La vinculación institucional entre productores de los diversos países multiplicará y agilizará las prácticas integracionistas. El proceso de integración afecta diferenciadamente, a los productores agropecuarios. Serán beneficiados aquéllos dedicados a cultivos de exportación con demanda efectiva en la región. Deben preverse por otra parte las resistencias que opondrán los sectores nacionales que enfrenten la competencia de las importaciones favorecidas por el acuerdo. Las barreras administrativas que traban la importación son en muchos casos consecuencia de la acción de grupos de presión que llevan a un cambio de estrategia no explicitado por el país importador.

b) El desarrollo agroindustrial regional

Si la articulación de las actividades agrícolas e industriales a nivel nacional, abre importantes espacios de acumulación y favorece el crecimiento económico, la posibilidad de que esa articulación abarque productores de los tres países en un proceso concertado de desarrollo agroindustrial, multiplica potencialidades.

La instancia agroindustrial por otra parte, cobra relevancia en la estrategia de comercio exterior extrarregional en circunstancias en que los mercados de productos agropecuarios atraviesan una fase crítica y la necesidad de diversificar exportaciones con creciente valor agregado se vuelve crucial. El desarrollo agroindustrial integrado, atendería por una parte al mercado regional pero se proyectaría al ganar escala y niveles de competitividad al mercado internacional.

Diversas modalidades podría adoptar este desarrollo:

* La radicación de agroindustrias en áreas de frontera que nucleen centros urbanos de importancia o en zonas particularmente aptas para la producción de ciertos rubros. El aprovechamiento de capacidades ociosas en empresas transformadoras de productos agropecuarios disponibles en los otros países. Instalación en puntos estratégicos de industrias que se provean de producciones que cumplen diferentes ciclos estacionales en cada país.

* La contracara del desarrollo agroindustrial -la producción de bienes de capital e insumos para la agricultura- cobra una

importancia central en el proceso de integración entre estos tres países. En primer lugar, Argentina y Brasil han desarrollado una importante industria de maquinaria agrícola que se beneficiaría de la demanda ampliada siempre que pudiera llegarse a concertar mercados complementarios. Negociaciones basadas en afinadas proyecciones de oferta y demanda de maquinaria agrícola categorizada por tipos y usos puede redundar en efectos impactantes de desarrollo a largo plazo. Uruguay en este contexto podría participar en acuerdos de complementación de los que ya se cuenta con antecedentes en la industria automotriz.

En el corto plazo, las estrategias nacionales pasan por adecuar los problemas de colocación de su producción excedente o complementar una oferta insuficiente. Por ejemplo Brasil está hoy expandiendo la industria de maquinaria para riego y la demanda regional que se le agregue puede estabilizar su expansión. Por el contrario, la apertura de estos mercados lo encuentra con incapacidad de respuesta en ciertos rubros y ve entonces con interés la importación regional hasta que su capacidad productiva se recomponga.

La propia implementación del programa de integración va a incrementar la demanda de bienes de capital para el sector: equipos de silos, plantas de empaque, frío, etc.

* En lo que se refiere a insumos, la expansión de la producción de fertilizantes y semillas resultan particularmente aptas para un desarrollo regional.

Como se indicó, la industria de fertilizantes ya conoce a nivel de América Latina experiencias exitosas de empresas multinacionales. Brasil tiene perspectivas de demanda acrecida que lo llevan hoy a incrementar sus importaciones.

La posibilidad de que la región comparta sus especializaciones en la producción de semillas alienta el desarrollo de esta industria que se concibe coordinada con programas de investigación genética a nivel regional.

c) Desarrollo científico-tecnológico

El papel estratégico que desde diversas ópticas cumple la agricultura en los tres países considerados y el vertiginoso avance que está tomando a nivel mundial la producción de nuevos conocimientos que impactan directamente las tecnologías agropecuarias, otorgan a la integración un papel clave en este campo. De alguna manera podría pensarse que representa una oportunidad de acortar las desventajas que separan a estos países de las agriculturas de los países industrializados, permitiéndoles alcanzar masas críticas de investigadores y niveles de inversión que les están relativamente vedados a nivel nacional.

En esta área son muchas las experiencias conjuntas que se vienen realizando entre Argentina, Brasil y Uruguay. INTA, EMBRAPA y el CIAAB tienen permanentes contactos, intercambios de investigadores y algunos proyectos comunes de investigación. Los tres países participan del programa Cooperativo de Investigación agrícola para el Cono Sur (PROCISUR), que el IICA está llevando adelante con el objetivo de vincular a responsables institucionales e investigadores. Particular importancia revisten los programas de investigación en trigo y arroz que están llevando adelante Argentina, Brasil y México a partir de la decisión de los Centros Internacionales de Investigación de transferir funciones en estos dos rubros a los centros nacionales de estos tres países.

El Grupo Argentino-Brasileño de biotecnología nacido en el marco de los protocolos ya está instalado.

La expansión y fortalecimiento de los proyectos en curso y la posibilidad de ir cubriendo sucesivos campos de trabajo en forma conjunta, atenderán a las preocupaciones de largo plazo que el desarrollo tecnológico plantea. La formación de recursos humanos, conjugando las mejores capacidades de que se disponga en los tres países será prioritario. Dar cauce a las "nuevas" tecnologías tratando de acortar distancias con los polos de investigación de los países desarrollados. Conjugar los esfuerzos en ciencias básicas que se realizan en la región para que fundamenten los avances tecnológicos.

Si la investigación y la capacitación se coordinan, cada país ganará capacidad de transferencia e irradiación de conocimientos a los sectores productivos.

En esta área, aún más que en otras, las acciones integradoras implican compromisos de largo plazo que exigen una fuerte voluntad política de dar continuidad al proceso.

d) El condicionamiento de las políticas nacionales

La integración agropecuaria entre estos tres países requiere para su consolidación y continuidad de una cierta compatibilización entre las políticas internas que condicionan el funcionamiento sectorial en cada economía. Si en principio la armonización de las políticas sectoriales específicas plantea alteraciones importantes a las pautas que sostienen las negociaciones, mucho más complejo es el tema en circunstancias como las presentes en que la política macroeconómica se ha vuelto predominante y alcanza -a partir de las modificaciones en el funcionamiento económico global- a los diversos sectores.

La problemática se introduce entonces en las posibilidades de armonización de las políticas macroeconómicas -objetivo a que aspiran los protocolos firmados entre Argentina y Brasil- pero que plantea

dificultades inversamente proporcionales al grado de efectividad que logren. Concordar en los objetivos por ejemplo de preservar el tipo de cambio, reducir el déficit público, liberalización financiera, reducción de subsidios, etc., ya es una meta ambiciosa que se vuelve crecientemente inaccesible en la medida que se pretenda cuantificar y controlar. Si además esa armonización de objetivos de orden general recae sobre sectores agrícolas que cumplen diversos roles predominantes en la estrategia económica: incremento de exportaciones en Argentina o autoabastecimiento de alimentos en Brasil, la posibilidad de esta armonización se hace prácticamente inalcanzable.

Estas consideraciones apuntan sólo a manifestar una preocupación que entendemos válida en instancias en que a nivel nacional el condicionamiento de la agricultura por políticas macroeconómicas va reduciendo el campo de acción de las políticas específicamente agrícolas y obligando a su reformulación. En la medida que además esos fenómenos nacionales deban compatibilizarse para no trabar la integración en economías de estructura productiva y nivel de desarrollo diverso, la problemática concreta implícita en la armonización de políticas es francamente compleja.

Esto se refleja de alguna manera en el marco institucional de la política de integración. En general las relaciones regionales son lideradas fundamentalmente por funcionarios de los Ministerios de Relaciones Exteriores y están muy sometidas a las líneas trazadas por los Ministerios de Economía y Planificación, particularmente preocupados por los desequilibrios que el sector externo introduce en estas economías.

Los Ministerios de Agricultura se han mantenido al margen de la política de integración. La posibilidad de que asuman un rol en esta etapa va a exigir una adecuación importante de funciones. La expansión de comercio y la producción, el desarrollo agroindustrial y el desarrollo tecnológico como componentes del proceso de integración se asumirían a nivel nacional como objetivos de la política agrícola.

4.2 Implicaciones de la integración agropecuaria para Argentina, Brasil y Uruguay

La problemática agropecuaria considerada en un contexto integracionista presenta connotaciones diversas para cada país vinculadas a sus diferentes estructuras productivas, sus estrategias de desarrollo, su inserción internacional, las políticas macroeconómicas vigentes. Se va a intentar en este apartado apreciar las diversas implicaciones que la integración agropecuaria plantea en cada uno de los tres países.

Elas se ordenan en torno a los tres componentes del proceso de integración que se priorizan en este estudio.

a) La expansión de la producción y el comercio de productos agropecuarios

La agricultura argentina tuvo a principios de la década de los ochenta una importante expansión asentada en la revitalización de la producción pampeana para exportación, alcanzando altos niveles de eficiencia e incrementando sensiblemente los volúmenes exportados. En este sentido, se observa que en el período 1970-1974 el volumen promedio anual exportado de trigo fue de 1.9 millones de toneladas, en el período 1979-1982 ese promedio fue de 4.1 millones.

Se consolida de este modo una estructura productiva de base agropecuaria y una inserción internacional muy dependiente de los mercados de productos básicos que resulta severamente afectada por la caída de los precios y por sus desalentadoras perspectivas en el mediano plazo.

En el contexto de la región Argentina, constituye el país más eficiente como productor agropecuario. Ellos no figuran sin embargo entre sus principales demandantes. En 1985 sólo el 4.8% de las exportaciones de este origen se destinaban a los dos vecinos. Uruguay es un comprador marginal de estos productos dada su homogeneidad productiva con la Argentina (0.2%). Brasil, al tiempo que implementaba una política de autoabastecimiento alimentario, restringía a partir de 1981, sus importaciones para hacer frente a sus problemas de balanza de pagos. Los productos de los que Argentina es tradicional exportador eran importados por Brasil desde terceros países, en particular desde Estados Unidos que le ofrecían más adecuadas condiciones de financiamiento. Mientras tanto, y a partir de la política de liberación de comercio exterior aplicada en Argentina desde 1979, las importaciones de productos industriales brasileños comenzó a crecer y el balance comercial se volvió crecientemente desfavorable. Se presenta entonces un desequilibrio del balance comercial bilateral que preocupa a ambos países y que busca solución en los protocolos al facilitarse la venta de trigo y otros alimentos a Brasil, productos que significan un aporte importante -dado su volumen- al equilibrio de la balanza comercial (en 1985 sólo el trigo explica el 21.8% de las exportaciones argentinas a Brasil).

Desde una perspectiva macroeconómica la posición de proveedor de bienes agrícolas a Brasil, coloca a Argentina en una posición que profundiza el distanciamiento de su desarrollo industrial respecto al brasileño. Desde el punto de vista agropecuario, en una instancia complicada del mercado mundial, recuperar el mercado brasileño de trigo e ir abriendo espacio a nuevos productos agropecuarios en un mercado tan importante, se ve como positivo.

La expansión del comercio subregional de productos agropecuarios se visualiza en Brasil desde una óptica diferente. En primer lugar, los productos agropecuarios no son la base del perfil exportador del país; en segundo lugar, la agricultura brasileña de clima templado

no puede competir con la eficiencia de la argentina. La política de autoabastecimiento que Brasil preconiza ha protegido fuertemente a la agricultura y ésta ha alcanzado en muchos rubros altos niveles de capitalización, integrándose al importante desarrollo agroindustrial de los últimos quince años. La política de autoabastecimiento agropecuario representa altos costos para Brasil pero al mismo tiempo genera importantes demandas de insumos y bienes de capital al sector industrial. Ello podría en parte explicar la aceptación de este costo por las grandes compañías privadas industriales que en Brasil constituyen un sector de marcada incidencia sobre la política. (Anexo I, entr. 3, 6 y 7).

En ese contexto, las importaciones argentinas de cereales, frutas, etc. negociadas en los Protocolos, son resistidas por los grupos empresariales agrícolas que presionan a través del Ministerio de Agricultura. En el caso del trigo, particularmente distante en términos de competitividad con la Argentina, se aduce que se cultiva en ciclo estacional con la soja y que la reducción de las siembras desequilibra la rentabilidad global del sistema. (Anexo I, entr. 9).

La política de autoabastecimiento se ve actualmente reforzada en sus fundamentos a partir de la experiencia de desabastecimiento que atravesó Brasil el año pasado con la aplicación del Plan Cruzado y el incremento notable de las importaciones a que este fenómeno dio lugar. El tema del abastecimiento con sus corolarios sobre políticas de distribución, comercialización, conservación, envasado, etc. es predominante en la problemática brasileña.

De este modo, se podría concluir que los aspectos comerciales de la integración agropecuaria son menos una base de consenso y más de controversias desde la perspectiva de Brasil (Anexo I, entr. 7).

Uruguay es el país que ha mostrado mayor vocación integracionista habiendo incentivado en los últimos 10 años su inserción comercial en la región. En 1970 el 8.2% de sus exportaciones tuvo por destino a Argentina y Brasil, en 1986 esta participación es del 35.4%.

Su inserción en los dos mercados es sin embargo sustantivamente diferente, las exportaciones a Brasil presentan un alto grado de especialización, concentrándose en un escaso número de rubros alimentarios. Las exportaciones a Argentina aparecen diversificadas y con mayor contenido industrial.

La posibilidad de expandir el comercio regional en los rubros básicos de exportación se focaliza, para Uruguay, en el mercado brasilero. La oferta uruguaya resulta marginal para un mercado de tales dimensiones y la posibilidad de exportar de manera fluida y regular a este mercado, arroz, carne vacuna, cebada y lácteos resolvería en gran medida las restricciones que el país enfrenta en los mercados internacionales.

A pesar de la existencia de acuerdos, y la importancia de los montos exportados, no se ha logrado aún un manejo fluido de intercambio debido fundamentalmente a trabas administrativas impuestas por Brasil y a un manejo a veces desaprensivo por parte de los exportadores uruguayos.

Estas diversas aproximaciones a la integración comercial agropecuaria por parte de los países que nos ocupan, se da en lo que parece ser una nueva fase de los mercados internacionales de alimentos, marcado hoy por la caída de los precios agrícolas y la perspectiva de su no muy rápida recuperación, sometidos a mayores inestabilidades por la presencia de nuevos importantes oferentes -India y China-, y por la amenaza de las distorsiones que las nuevas tecnologías puedan introducir en las condiciones de competitividad agrícola. A ello se suma la resistente política proteccionista comunitaria hoy cuestionada por Estados Unidos en un enfrentamiento que sin duda prevé roles a jugar por estas economías del Cono Sur.

Frente a ello la posibilidad de coordinar y complementar ofertas cobra alta importancia. No se percibe sin embargo que en un futuro próximo la región esté en condiciones de operar efectivamente en forma conjunta en los mercados internacionales si bien se entiende relevante que se coordinen y complementen ofertas en los mercados de productos agropecuarios.

Por ejemplo, en carne vacuna, rubro importante de exportación, no se han podido llevar a la práctica operaciones de exportación a terceros países donde los tres mantengan firme el precio acordado con antelación a la operación. (Anexo I, entr. 11). Sería interesante acordar negociaciones conjuntas de canastas diversificadas de productos pero ello todavía parece presentar demasiadas dificultades.

Tampoco existen experiencias exitosas de importaciones conjuntas de insumos y se entiende que los precios internacionales de estos productos varían poco frente a cantidades importantes demandadas. (Anexo I, entr.1).

b) El desarrollo agroindustrial integrado

La percepción sobre las posibilidades, importancia y modalidad que podría asumir un desarrollo agroindustrial que articulara actividades de los tres países no tiene aún perfiles claros a partir de las opiniones recogidas.

En Brasil, se afirma que ello se dará en la medida que la empresa privada lo considere atractivo y en general se asocia a instancias que siguen al fortalecimiento de la expansión del comercio, en particular con Argentina, cuando opere efectivamente el protocolo de bienes de capital y se hayan asentado las bases de intercambio.

Por otra parte se recogieron en Brasil opiniones de que el desarrollo agroindustrial deberá reconocer las ventajas comparativas que presentan los países para las diversas fases de la cadena productiva agroindustrial. Ello implicaría en la mayoría de los casos que Uruguay y Argentina exportaran sus productos agropecuarios para su industrialización en Brasil. (Anexo I, entr. 9). 1/

En Argentina no se han detectado a nivel oficial proyectos binacionales si bien no se descarta que a nivel privado se estén realizando ya aproximaciones y que la existencia de mecanismos institucionales, de financiamiento, fondo de inversión, etc. incentive la configuración de experiencias conjuntas en esta área. (Anexo I, entr.3).

Distinta es la perspectiva desde Uruguay, porque esta posibilidad privilegia a la agroindustria como sector clave a desarrollar sin los recurrentes problemas que significa la restricción externa. La participación conjunta abriría para esos sectores perspectivas de mercado y tecnológicas relevantes.

A nivel de frontera, la temática agroindustrial se está discutiendo con más fuerza y las posibilidades de que se concreten iniciativas en el corto plazo, en el marco de una política integracionista se ve como más factible. Cultivos comunes a los dos lados de la frontera, la proximidad de centros urbanos importantes pasibles de abastecerse desde un polo agroindustrial bi o trinacional favorecen esta posibilidad.

El planteo de un desarrollo agroindustrial integrado debe considerar las diferencias entre estos países en el punto de partida. Es llamativo en ese sentido el avance tecnológico que está dando Brasil en las fases finales del proceso para asegurar la más adecuada colocación del producto en el mercado interno y externo. El peso de los recursos asignados a investigación en la fase del procesamiento industrial y comercialización absorbe más del 50%, siendo compartido el otro 50% entre la producción agrícola y la de insumos y bienes de capital para esta producción. (Anexo I, entr. 8).

Mientras tanto, el fuerte peso que Argentina ha dado en los últimos años a los cereales en su estrategia exportadora contrasta con su limitadísima presencia en los mercados de productos de alto procesamiento como lo revelan las estadísticas manejadas a nivel mundial. 2/

1/ Ya opera con Uruguay la exportación de carne en "draw-back" que Brasil reexporta como "corned beef".

2/ United States Department of Agriculture. "High-Value Agricultural Exports. U.S. Opportunities in the 1980's". Washington, 1983.

c) El desarrollo científico tecnológico

El área en que se da el mayor consenso en términos de importancia y viabilidad de la integración regional agropecuaria es la que tiene que ver con el desarrollo tecnológico. En este caso, las preocupaciones y las aproximaciones al tema desde los tres países muestran también francas coincidencias.

i. Se destaca la facilidad de trabajar conjuntamente a nivel de investigadores. Común vocación, problemática y colocación relativa respecto a los polos de la investigación científica mundial aunan y allanan las posibles diferenciaciones nacionales. (Anexo I, entr. 8, 14).

ii. Todos están contestes en que la formación de recursos humanos tiene primera prioridad. Incluso en Brasil, donde se han realizado en las últimas décadas esfuerzos expresos de formación científica y tecnológica hay preocupación porque se incremente y se actualice el proceso de capacitación.

En ese sentido, se ve a la integración como un mecanismo efectivo de multiplicación, recreación y difusión de conocimientos. (Anexo I, entr. 8, 14 y 16).

iii. A diferencia de otros ítems, la investigación compartida no genera conflictividad a nivel privado y se ve como favorable para dinamizar la producción. Esto está poniendo de manifiesto que en la mayoría de los casos la tecnología agrícola -a diferencia de la industrial no es apropiable privadamente y la reserva o el secreto con la misma es inviable dadas las propias características físicas de la actividad. (Anexo I, entr. 7).

iv. Se asigna alta prioridad a trabajar en complementación de semillas (Anexo I, entr. 4, 8, 14, 15 y 16).

v. Se manifiesta la urgencia por encaminar investigaciones en el campo de la biotecnología, fundamentalmente dirigidas a las cuestiones fitogenéticas. (Anexo I, entr. 8 y 16).

En Argentina, se expresa la preocupación por que la generación de tecnología coadyuve a la apertura de nuevos mercados externos adaptando las variedades, calidades, etc. a las demandas potenciales. (Anexo I, entr. 4).

En Brasil, la tesitura general es de seguir las pautas que marque la demanda de la empresa privada. Incluso en lo que se refiere a la formulación de programas de investigación conjuntos, se entiende que ellos van a tener utilidad una vez que la integración productiva haya avanzado y las empresas integradas demanden las adaptaciones

tecnológicas que requieran. Se parte del principio de que la tecnología agropecuaria debe tender a minimizar la transferencia de renta del agro a la industria y a la vez tiene que ser una tecnología dirigida a la industria. (Anexo I, entr.8).

Por otra parte es interesante constatar que existe un importante conjunto de actividades de investigación que se están llevando a cabo regularmente con la participación de investigadores de varios países y que las relaciones entre los Centros Nacionales de Investigación Agrícola son particularmente fluidas. Se destaca el papel cumplido por PROCISUR en la aproximación de investigadores y programadores de investigación.

En el marco del programa de cooperación Argentina Uruguay que se originó al firmarse el Acta de Colonia, tuvieron particular éxito las actividades vinculadas con capacitación e investigación y transferencia de tecnología. (Anexo I, entr. 2).

Una constatación que resulta de las entrevistas es que cuando un instituto de investigación alcanza resultados tecnológicos relevantes, recibe demandas espontáneas de colegas y productores de los otros países. (Anexo I, entr.14).

4.3 El rol del IICA

a) La integración desde la óptica del IICA

El tema de la integración agrícola regional está presente en las actuales preocupaciones del IICA como una opción de gran valor para facilitar a los países latinoamericanos la solución de los problemas que la agricultura enfrenta en el actual contexto político y económico.

La expresa voluntad del IICA de cooperar en el proceso de integración que comienzan a transitar Argentina, Brasil y Uruguay, reafirma esta postura respecto al tema, al tiempo que reconoce capacidad institucional para incidir en el proceso. Delimitar desde la institución cuál es el rol a asumir es importante y algunas pautas se han establecido como punto de partida:

- i. La propuesta inicial indicaba: "la cooperación que el IICA se propone es en el campo exclusivo de apoyo técnico al esfuerzo de integración, a través de una acción facilitadora y catalítica del intercambio de experiencias, tecnologías y conocimientos científico y la realización de estudios básicos".
- ii. Son varias las organizaciones internacionales con roles asignados en el proceso de integración. IICA se propone expresamente no interferir sino coadyuvar al logro de los objetivos comunes.

- iii. En el proceso de integración participan diferentes actores a nivel gubernamental de cada país. Las acciones del IICA involucran a los Ministerios de Agricultura como interlocutores naturales. Se busca ser particularmente respetuosos de las diferentes competencias.
- iv. Las acciones del IICA en este campo buscarán identificarse con los objetivos y propuestas que el Instituto está levantando en pro de que la agricultura pueda jugar un papel relevante en el desarrollo económico y social latinoamericano. Ciertos principios generales que figuran en los documentos elaborados por IICA para la reunión de Ottawa, enmarcarán el papel que cumpla en el proceso integracionista.

"En el largo plazo, no cabe duda que la agricultura sólo podrá tener un papel relevante a condición de que se profundice su tecnificación, se aumente su diversificación y eficiencia, y se capitalicen a nivel nacional los efectos multiplicadores generados por una creciente interdependencia sectorial. Ello será necesario para poder mantener las ventajas comparativas y la competitividad en los mercados, aprovechar los aumentos de productividad como fuente de crecimiento económico y revitalización de la agricultura tradicional, y sacar provecho más adecuadamente de los efectos multiplicadores que la dinamización agrícola genera. Se requerirá además de estrategias específicas que aseguren que los beneficios derivados de la modernización productiva sean accesibles a los diferentes estratos productivos, en especial a aquellos más postergados actualmente".

"Sin embargo, la aplicación de incentivos sectoriales debe hacerse en concordancia con los instrumentos de política macroeconómica. En forma particular el nivel de la tasa de cambio real ha constituido una forma común de discriminación en contra de los productos transables internacionalmente. Los instrumentos de la política macroeconómica tradicionalmente han sido aplicados para procurar la solución de problemas globales con una visión de corto plazo; sin embargo, pueden ser la forma más efectiva de contribuir a la recuperación de la agricultura, principalmente cuando una proporción importante de la producción se destina a la generación de divisas. Para ello es fundamental y urgente, en primer lugar, una visión integral de la agricultura en el sistema económico y, en segundo término, una concertación permanente entre quienes tienen la responsabilidad de la política sectorial y de la macroeconómica".

"Cualquier estilo y estrategia de desarrollo que los países de la región adopten deberá considerar los cambios en las políticas económica y agrícola en los países industriales y el proceso de innovación tecnológica mundial".

"Hay aspectos en los cuales en cualquier región de un país pueden esperarse los máximos retornos económico-sociales a la inversión pública, como sucede por ejemplo en la generación y transferencia de tecnología para todos los procesos que abarca la agricultura; el fomento de la agroindustria y el establecimiento de sistemas de información y de infraestructura para el mejor funcionamiento de los mercados domésticos y la agroexportación; los programas nacionales de servicios de sanidad animal y vegetal, y la cooperación internacional en este campo".

"La cooperación horizontal para la transferencia de tecnología representa una alternativa importante para ampliar las actividades de los sistemas nacionales, ya sea a través del intercambio de información o de la investigación conjunta de problemas comunes. En la región hay varias experiencias que indican claramente el potencial de estos mecanismos y la importancia que éstos pueden tener para lograr un mejor aprovechamiento de los recursos y ventajas comparativas de cada país, especialmente en los países de menor tamaño".

- v. La disposición del IICA a cooperar en la integración en el marco de estas pautas y principios generales, y ajustado a las restricciones que le plantea su inserción institucional, abren un espectro amplio de posibilidades.
- vi. El papel del IICA en la integración fue refrendado en ocasión de la cuarta reunión de la Junta Interamericana de Agricultura. Es interesante recoger expresiones del Ministro Brasileño de Agricultura Iris Rezende Machado: "Cualquier proyecto de mayor integración debe considerarse al IICA como imprescindible. El IICA es una institución de confianza que merece respeto y la confianza de todos sus países miembros. Por eso la importancia de que fortalezcamos más al Instituto, para que sirva de instrumento para promover la integración; y en este sentido esa integración podría ir más allá del mismo sector agropecuario".

b) La visión de los actores del proceso

Es importante señalar que la iniciativa de IICA de cooperar en el proceso de integración fue recibida en todos los ámbitos consultados en los tres países con alto interés y reconocimiento.

Particular mención merece la reacción de las cancillerías. En Uruguay el propio Canciller Iglesias expresó su beneplácito y dio su apoyo a la propuesta. (Anexo I, entr.12). En Argentina y Brasil, los grupos a cargo de la elaboración y seguimiento de los protocolos tuvieron reacciones de parecida naturaleza; opinión favorable en que los organismos internacionales se interesen en el proceso y recomendación de cautela en el manejo de los aspectos comerciales particularmente en materia agropecuaria dada la extrema sensibilidad del tema.

En Argentina, se entendió que el apoyo más importante de IICA es el aporte de nuevas ideas y darles viabilidad. Se solicitó en particular la elaboración de un memorandum de sugerencias en cuestiones sanitarias. En Brasil el énfasis se puso en dos aspectos: i) que el IICA concentre sus esfuerzos en pocos temas y llegue a conclusiones prácticas cuanto antes, sugiriendo como áreas de particular interés las de sanidad y semillas, y ii) que apoye a los Ministerios de Agricultura en el manejo de la política integracionista.

En lo que se refiere a los Ministerios de Agricultura, las preocupaciones expresadas por los Subsecretarios de Argentina y Uruguay tuvieron énfasis diversos a partir de un común apoyo a la iniciativa que reciben con entusiasmo. 1/

En Argentina, se enumeran las dificultades que enfrenta la implementación de los protocolos de modo de ir mostrando el espectro de campos en que la acción del IICA podría ser efectiva y se recomienda incluso que el Instituto encare un seguimiento de las dificultades como útil memoria institucional de un proceso de integración en sus primeras fases (Anexo I, entr. 1).

En Uruguay el Subsecretario plantea las dificultades que enfrenta el Ministerio para desarrollar su política en el contexto externo, dada la falta de experiencia que el país y en particular el Ministerio, tiene en esta materia. La economía uruguaya se abrió al exterior sin contar con una adecuada infraestructura de recursos humanos ni institucionales para manejar su política exterior. Visualiza entonces como relevante la acción a desarrollar por IICA en un fortalecimiento del Ministerio en este aspecto a través de la capacitación de recursos,

1/ No se realizó entrevista en el Ministerio de Agricultura de Brasil.

mecanismos de coordinación con las cancillerías, ministerios de economía, a través del montaje de un sistema de información que conecte al Ministerio con el exterior. (Anexo I, entr. 20).

Papel relevante le otorgan los responsables de las actividades de investigación agronómica en los tres países a la acción del IICA como impulsor y promotor de desarrollo científico y tecnológico (Anexo I, entr. 4, 8, 14, 16 y 17). En este sentido, se reconoce el papel que ha jugado PROCISUR como mecanismo de vinculación entre investigadores latinoamericanos que provocan a la realización y programación de actividades en común. La aproximación de las universidades al ámbito en que el IICA desarrolle sus programas fue expresamente demandado. (Anexo I, entr. 14).

En cuanto a las áreas del quehacer científico tecnológico particularmente requeridas, se relacionan con las nuevas biotecnologías, y de modo general, con el montaje de un programa regional de semillas.

Se planteó la conveniencia de retroalimentar el proceso de conocimiento y elaboración de políticas mediante la realización de estudios sobre distintas problemáticas específicas. (Anexo I, entr. 1, 7 y 16).

5. Propuesta de cooperación del IICA

Las consideraciones contenidas en los apartados anteriores nos llevan a fundamentar que la cooperación del IICA tome forma en el marco de seis programas que atienden a las prioridades temáticas previamente acordadas: expansión del comercio, desarrollo agroindustrial, desarrollo científico y tecnológico. Programas que se implementarán mediante la aplicación combinada de los instrumentos que se han entendido más pertinentes: esfuerzos analíticos, formulación de proyectos y "mecanismos fortalecedores". 1/

La denominación de los seis programas propuestos es la siguiente:

- No.1 Fortalecimiento de los ministerios de agricultura en las áreas vinculadas al comercio exterior y en particular a la integración regional.
- No.2 Programa exploratorio de las potencialidades de integración agroindustrial.
- No.3 Programa integrado de formación e investigación en tecnología agropecuaria.

1/ Véase Aide-mémoire de la Jornada del 3/8 en Buenos Aires.

- No.4 Programa integrado de sanidad animal y vegetal.
- No.5 Programa regional de semillas.
- No.6 Programa de investigación sobre integración agropecuaria a desarrollar por IICA.

La argumentación que llevó a la selección de los seis programas que se proponen se hila sobre los siguientes puntos:

a) La cooperación del IICA debe desarrollarse en cada país a través de los ministerios de agricultura. En la actual etapa del proceso las definiciones sobre las políticas integracionistas están centradas en las Cancillerías y muy próximas al nivel presidencial.

La especificidad de las problemáticas agrícolas y agroindustriales que la integración comprende, requiere definiciones propias de quienes conducen la política sectorial, tanto en lo que se refiere a las relaciones externas como a la adecuación de la política agrícola a los objetivos integracionistas.

Los Ministerios de Agricultura -el caso de Uruguay es paradigmático conservan su organización tradicional dirigida a la atención de los problemas más directamente vinculados con la producción y prácticamente desconectados de la realidad internacional. Los acelerados procesos aperturistas vividos por estas economías los encuentran sin la infraestructura institucional y de recursos humanos necesarios para darle seguimiento y conducción.

A su vez, esa visión "doméstica" los ata fuertemente a los intereses de los productores agropecuarios y dificulta la implementación de estrategias de inserción internacional con relativa independencia de los objetivos de los sectores hegemónicos. Las presiones que ejercen los agricultores brasileños sobre el Ministerio de Agricultura en la actual instancia de implementación de los protocolos con Argentina dificultan su accionar en este campo. (Anexo I, entr. 3).

Esta limitación -que preocupa hondamente a sus responsables (Anexo I, entr. 20)- resulta a su vez una traba fundamental a la posibilidad de que el IICA desarrolle una operativa eficaz en esta área.

b) El desconocimiento acerca de la importancia que hoy revisten las empresas agroindustriales binacionales y de las iniciativas que tengan posibilidad de concretarse, lleva a colocar la cooperación del IICA en este campo a nivel de un programa exploratorio o de preinversión.

Se parte de la hipótesis de que son muchas las posibilidades de proyectos de este tipo que se mantienen latentes sin explicitarse

por falta de un catalizador que precipite la decisión. (ver Anexo I, entr. 1 y 20).

c) Si hay un campo indiscutido en que la integración procede es en el del desarrollo científico y tecnológico. Se trata entonces de conjugar prioridades temáticas con carencias sentidas y dirigir las acciones de modo que maximicen el beneficio de que las actividades se encaren en forma integrada. Al mismo tiempo, no quedarse sólo en el campo de la generación y difusión del conocimiento sino encontrar cauces para actividades que los incorporen a empresas productoras de insumos de los que los tres países puedan beneficiarse o los canalicen a la resolución de problemas prácticos que aquejan a la agricultura regional.

d) Por fin, el programa de cooperación que el IICA se propone llevar adelante revierte sobre sí mismo en términos de un desafío de superación. La temática de la integración agropecuaria en el actual contexto económico, social y político internacional plantea un importante conjunto de cuestiones que están lejos de ser respondidas. La literatura es muy profusa en torno a la política agrícola de la Comunidad Económica Europea pero no se encuentran marcos conceptuales enriquecedores del análisis del tema en América Latina. Las propias características del proceso de integración objeto de la cooperación está lejos de ser conocido. El seguimiento del mismo es una tarea prácticamente ineludible.

El IICA podría constituirse en el ámbito de reflexión de estas temáticas y provocar la discusión académica y política en torno a ellas.

Los programas que se proponen responden a los argumentos recién esbozados:

El Programa No.1 "Fortalecimiento de los Ministerios de Agricultura en las áreas vinculadas al comercio exterior y en particular a la integración regional", aparece como condición indispensable de que la política integracionista encare efectivamente la cuestión agrícola disponiendo de una institución apta a esos efectos. Al mismo tiempo, habilita al IICA a potenciar su capacidad de incidencia.

Serían acciones en el contexto de este programa: la formación de expertos especializados en las relaciones económicas internacionales que involucren a la agricultura; la generación de una infraestructura de información que conecte a estos países entre sí y con el movimiento comercial de productos agropecuarios a nivel mundial (el IICA podría contribuir quizás con su red de terminales de computadoras en esta tarea); la institucionalización de relaciones entre los Ministerios de Agricultura y de Relaciones Exteriores de cada país para la adecuada concertación de acciones en el exterior; la aproximación entre los

responsables y los técnicos de los Ministerios de los tres países encargados de las relaciones internacionales; la aproximación asimismo de los ministerios con los sectores empresariales agropecuarios y agroindustriales vinculados.

El segundo programa: "Exploratorio de las potencialidades de integración agroindustrial" pondría al IICA en el rol de administrador de un fondo de preinversión que convoca a la presentación de proyectos agroindustriales binacionales. Esta modalidad de acción permitiría realizar un relevamiento de proyectos e iniciativas, identificar aquéllas que se consideren más relevantes y en ellas proceder a apuntalar la formulación y ejecución del proyecto. La instrumentación jurídica que ofrece el protocolo de empresas binacionales facilitaría la implementación del programa.

El "Programa integrado de formación e investigación en tecnología agropecuaria" se propondría en primer lugar impulsar la formación de recursos humanos, condición sinequanon de que estos países puedan encauzarse en un proceso sostenido de desarrollo tecnológico. La realización conjunta de esta actividad maximiza la capacidad formativa, reproduce ámbitos de aplicación del conocimiento y estrecha vínculos entre futuros técnicos e investigadores.

La riqueza del programa derivará de la flexibilidad y ductilidad con que se encare de modo de optimizar el intercambio de docentes y estudiantes en actividades de post grado o actualización.

Una primera acción de interés sería el relevamiento del potencial formativo en temas agronómicos que ofrecen las universidades del área y la aproximación -que ya ha comenzado a darse- entre autoridades, docentes y estudiantes para compartir las características del programa a impulsar. (Anexo I, entr. 14).

En segundo lugar se apoyarían esfuerzos de investigación conjunta que podrían apuntar en una primera fase a tres objetivos: i) facilitar el avance de la investigación en las vertientes agronómicas de las biotecnologías. La concentración de recursos que implica el encararlas en programas integrados permitiría acortar las distancias que en estos temas separan a estos países de los países desarrollados; ii) promover la investigación sobre aspectos sanitarios que afectan a estos países y dificultan su desarrollo productivo y la colocación de sus producciones en los mercados internacionales; por fin, y enlazado con la temática biotecnológica, canalizar esfuerzos de investigación para alimentar el programa regional de semillas.

El programa "Integrado de sanidad animal y vegetal" cubre un campo de alta importancia para el que IICA es particularmente demandado. (Anexo I, entr. 1, 2, 3 y 7). La posibilidad de superar las restricciones sanitarias redundaría en una significativa expansión del comercio regional de productos agropecuarios.

Una acción inicial de importancia podría consistir en el relevamiento de todas las problemáticas sanitarias que tienen en común estos países.

"El "Programa regional de semillas" se propondría montar una empresa multinacional de semillas que al tiempo que complementar los requerimientos de estos tres países podría desarrollar variedades exportables a nivel mundial. Se trata de un programa alimentado por investigaciones conjuntas, pero con objetivos tecnológicos y económicos precisos: expandir la utilización de semilla de alta calidad y promover una actividad de exportación que comercialice los avances tecnológicos que la región vaya alcanzando. (Anexo I, entr. 5). Se prioriza la semilla sobre otros insumos agroindustriales porque permite revertir los avances de la investigación en el campo agrícola sobre el propio desarrollo del sector.

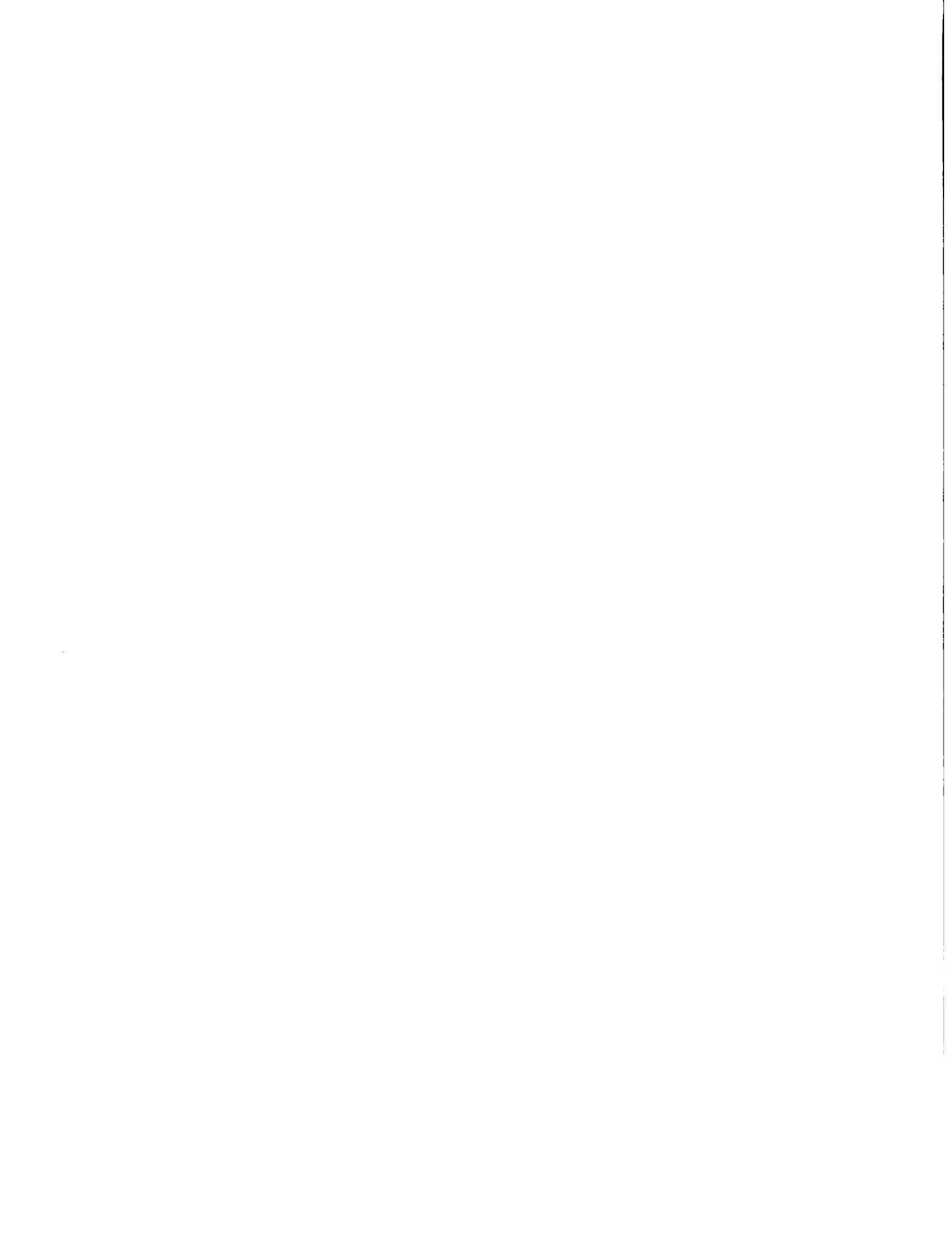
En lo que se refiere al "programa de investigación sobre integración agropecuaria a desarrollar por el IICA" atendería por lo menos a tres preocupaciones: la necesidad de contar con un marco conceptual idóneo para el tratamiento de esta temática; la realización de estudios sobre cuestiones específicas que plantea la integración agropecuaria en esta región y el montaje de un modelo de seguimiento de la performance de la integración regional. Los resultados de estos estudios serían puestos a discusión en seminarios -a los que asistirían políticos, funcionarios, técnicos e investigadores de los tres países- y diseminados a través de publicaciones.

La elaboración de los documentos a discutirse en el Seminario con que el IICA prevé dar comienzo al programa de cooperación constituiría la primera actividad de este programa. 1/

1/ Véase Aide Mémoire de la reunión del 3/8.



A N E X O S



ANEXO I

**Entrevistas realizadas por Celia
Barbato de Silva en Buenos
Aires, Brasilia y
Montevideo**



I. Buenos Aires

- 1 26/8/87 Rui de Villalobos - Subsecretario de Agricultura
Asisten: Carlos Garramon - Representante del IICA
en Buenos Aires, Víctor Eduardo Machinea y Mario
Infante.
- 2 25/8/87 Marcelo Regúnaga - Coordinador del Programa de
Cooperación Agropecuaria Argentina-Uruguay
Asiste: Néstor Huise.
- 3 26/8/87 Grupo de trabajo Argentina-Brasil, radicado en la
Cancillería Argentina
Nos reciben: Alfredo Aldaco y Ana Berta,
Integrantes del grupo de trabajo que dirige oscar
Jorge Romero; y Andrés Abranovich, Asesor del
grupo en asuntos agropecuarios (ex-subsecretario
de Agricultura).
Asiste: Carlos Garramón - Representante del IICA
en Argentina.
- 4 27/8/87 Carlos López Saubidet - Presidente Consejo
Directivo de INTA.
Asiste: Carlos Garramón - Representante del IICA
en Argentina.

II. Brasilia

- 5 31/8/87 Entrevista con Roberto Henri Guitton - Asesoría
Internacional de Secretaria de Planejamento SEPLAN
Asiste: Daniel Gustafson - Asesor en Programación
e Investigación, IICA, Brasilia.
- 6 31/8/87 Entrevista con Mauro de Rezende Lopes e Ignez
Guatimosim Vidigal Lopes - Companhia de
Financiamento da Produção.
- 7 1/9/87 Entrevista con Samuel Pinheiro Guimarães Neto
- Comisión Nacional para ALADI. integrante del
Grupo de trabajo que dirige Thompson Flores.
Asiste: Daniel Gustafson.
- 8 1/9/87 Entrevista con Ali Aldersi Saab, Director de
Empresa Brasileira de Pesquisa Agropecuaria
(EMBRAPA)
Asisten: Luis Carlos G. Pannunzio - Jefe de
Asesoría de Cooperación Internacional, EMBRAPA
Y Daniel Gustafson.

- 9 1/9/87 Entrevista con Aarao Ferreira Santana Neto, Asesoría Internacional do Ministerio da Fazenda Asiste: Daniel Gustafson.
111. **Montevideo**
- 10 28/9/87 Julio Delfino Cazet, Presidente del Instituto Nacional de Carnes y Raúl Pujol, Vicepresidente.
- 11 30/9/87 Diego Paysée - Coordinador por Uruguay programa de Cooperación Agropecuaria Argentina-Uruguay.
- 12 8/10/87 Enrique Iglesias, Ministro de Relaciones Exteriores.
- 13 9/10/87 Rodolfo R. Servetti, Director de la Dirección del Plan de Promoción Granjera.
- 14 9/10/87 Alvaro Díaz, Decano de la Facultad de Agronomía.
- 15 9/10/87 Bibiana Troncoso, Experta de DIPYPA, Ministerio de Agricultura y Pesca.
- 16 9/10/87 Carlos Más, Director de la Estación Experimental del Este - CIAAB.
- 17 9/10/87 Armando Rabuffett, Director General de Generación transferencia de Tecnología, CIAAB
John Grierson, Director de Investigación del CIAAB.
Asiste: Edmundo Gastal, Director Programa PROCISUR IICA/BID.
- 18 15/9/87 Juan José Zorrilla y Jorge Gutman - Cámara de la Industria Láctea del Uruguay.
- 19 15/9/87 Gustavo Magariños, Representante de Uruguay ante ALADI.
- 20 16/9/87 Ricardo Lombardo, Subsecretario del Ministerio Ganadería, Agricultura y pesca.
Asiste: Andrés Troncoso Vilas, Especialista Regional en Comercialización.

26/8/87 - Buenos Aires

Rui de Villalobos

1. Sugerencias y recomendaciones de carácter general.
 - a. Interés en que se estudie el intercambio regional de productos agropecuarios reconstruyendo información secundaria. Recomienda tomar contacto con estudios INTAL.
 - b. Preocupación porque se pongan en contacto corporaciones de mercadeo de alimentos - Importancia en el intercambio de alimentos para supermercados.
 - c. Poner énfasis en relacionar el tema del abastecimiento con las políticas anticíclicas. Caso carne vacuna. En este orden de ideas, sugieren reclasificar los productos que se negocian para poder apreciar cuáles presentan coyunturas críticas.
2. Respecto a los aspectos que consideran más importantes como áreas de integración:

- a. Sanidad animal - aftosa
- b. Sanidad vegetal
- c. Uso común de puertos

Le parece que la integración tendría un campo importante en:

- d. Forestación
- e. Pesca: se avecinan grandes cambios en la Argentina que se espera haga un gran desarrollo pesquero.
- f. Enseñanza rural.
- g. Mercado informal agropecuario.

3. Principales obstáculos a la implementación de los protocolos vigentes.

Se refieren al protocolo No.2 - Trigo. El peor problema lo constituye el encarecimiento que imponen los fletes brasileños. Los armadores brasileños son ineficientes y están protegidos políticamente. En los años 70 Brasil promueve a las empresas que explotan barcos de menor calado y se establecen armadores que hoy tienen su flota obsoleta y están fuertemente endeudados.

El Gobierno brasileño presiona para que se transporte por ellos para que puedan pagar sus deudas.

Otro obstáculo lo constituye la capacidad de silos y el tiempo de descarga de la Junta Nacional de Trigo.

Sugieren que se haga un seguimiento de las dificultades de la implementación. Importancia de ir conformando una "memoria institucional".

4. Respecto a la integración vista como actuación de los 3 países frente al exterior, se observó:

a. Que las experiencias de compra (por ejemplo de fertilizantes) en mayor escala intentadas en otros casos no han dado resultados significativos en rebaja de precios. Los países socialistas dominan nitrogenados y no son sensibles a demandas agregadas.

Por otra parte, dado que los acuerdos son binacionales, tampoco está aún claro cómo introducir este tipo de compras a nivel trinacional.

b. El tema central son los mercados de productos agropecuarios donde sí sería interesante coordinar y complementar ofertas. Ponen el ejemplo del cupo argentino de carne ovina en la CEE, que no pudo ser cubierto y que podría ser atendido por la importación de ovinos uruguayos en pie.

Nota: en los hechos tampoco fue cubierto el cupo uruguayo durante 1986.

5. Respecto a proyectos "binacionales" que estuvieran en curso:

a. Sólo se hizo referencia a un proyecto de producción de cebada cervecera en Puau.

b. Se entendió que aves y cerdos son áreas propicias para joint-ventures.

6. Se mencionó la posibilidad de que se pensara en un protocolo que abarcara todas las cuestiones agropecuarias.

26/8/87 - Buenos Aires

Marcelo Regúnaga

Nota: Se recogen conjuntamente las opiniones vertidas por Diego Paysée, Cordinador del Programa de Cooperación Agropecuaria (Argentina/Uruguay), en entrevista que tuvo lugar en Montevideo el 30/9/87.

La reunión tiene como objetivo conocer los avances, realizados en el marco del Programa de Cooperación Argentina-Uruguay en el área agropecuaria, originada al firmarse el "Acta de Colonia" el 19/5/85 y que se consagró en el Acta de Entendimiento que los Ministros de Agricultura firmaron en el mes de agosto del mismo año. En la misma se establecen los proyectos para el período julio 1985 y diciembre 1986. Se establece además un fondo de US\$100.000 a ser aportado por los Ministerios de Relaciones Exteriores (75% la Cancillería argentina y 25% el Ministerio de Uruguay). y que será administrado por el PNUD. En mayo de 1987 se firma una nueva acta de entendimiento que refuerza los proyectos en marcha asignando un fondo de US\$120.000 para el año 1987. 1/

Regúnaga informó de acciones que se llevaron a cabo en el marco de los 7 proyectos que comprende el programa:

a Proyecto piloto de girasol.

Se realizó una experiencia de transferencia de tecnología de Argentina a Uruguay que se llevó a cabo en un área de 8.000 há. en el litoral uruguayo con la participación de productores de cooperativas y con el apoyo de FUCREA.

b. Acuerdos de carnes.

Se llevó a cabo un estudio sobre el comercio de carnes entre Argentina y Uruguay en el que participaron un consultor uruguayo y uno argentino.

c. Investigación y transferencia de tecnología

Fortalecimiento institucional INTA/CIAAB

Acciones en las siguientes áreas:

- . Cereales de invierno: cooperación en mejoramiento genético; diseñar la selección en forma conjunta.
Intercambio de profesionales - Materiales genéticos compartidos
- . Oleaginosos.

1/ Véase Anexo No.2

- . Cereales de verano
- . Genética en selección de pasturas
- . Citrus. Se realizó una reunión en Concordia para dar impulso a la relación entre productores del litoral.

En estas acciones se enfrentaron problemas de aduana toda vez que se debió entrar semillas o materiales genéticos, etc.,llegándose incluso a imposibilitarse acciones. Enfatiza importancia de los comités de frontera.

d. Capacitación

Se consideran particularmente efectivas las acciones en esta área.

i. De Uruguay a Argentina: entrenamiento de esquiladores. La tarea está a cargo del SUL que les da un curso y los pone a trabajar con instructores uruguayos. Los instructores argentinos así formados van a formar escuelas y expandir la técnica.

ii. De Argentina a Uruguay:

- Dos cursos en la escuela de maquinaria agrícola de Universidad del Trabajo del Uruguay a cargo de profesores de INTA (Castelar). Se contó con participantes de UTU, FUCREA, Plan Agropecuario, ingenios azucareros, lo que permite prever un interesante efecto multiplicador.

- La Junta de Granos argentina ha asesorado a DIGRA y a DIPYPA en la creación de una Junta de Granos en Uruguay.

iii. Experiencias conjuntas

- Intercambios entre arroceros.

- Cursos sobre contralor y gestión de cooperativas CAF/INAGRO.

e. Fortalecimiento institucional.

Han tenido muchas experiencias positivas:

i. Cursos a organizaciones cooperativas argentinas por técnicos del SUL y Central Lanera.

ii. Organización de registros similares al de la Dirección de Semovientes de Uruguay en las provincias de la Pampa y Corrientes.

iii. Trasiego de información a DIPYPA.

iv. Apoyo a organización de post-gradados.

- v. Curso de un mes por técnico de FAO a Conaprole para asesorar en maquinaria agrícola.
 - vi. Cursos sobre conducción de cooperativas.
- f. Sanidad animal.
- Participación en el programa de erradicación de fiebre aftosa conjuntamente con Brasil.
- g. Negociaciones conjuntas y acciones de intercambio comercial. Se puso en contacto a ACA y FACA con CALFORU para ver si negociaban conjuntamente importaciones y exportaciones.

Las cooperativas no se mostraron muy interesadas por razones prácticas.

...

Regúnaga se muestra satisfecho de la marcha de este "programa inicial" en la medida que ha sembrado múltiples acciones "integradoras" involucrando a más de 200 personas y a 15 instituciones en 2 años.

El programa utiliza estratégicamente sus fondos para multiplicar efectos y aprovecha la cooperación de múltiples instituciones que ofrecen voluntariamente sus servicios. El programa se apoya en una infraestructura mínima: un coordinador argentino y uno uruguayo de baja dedicación, apoyados por personal técnico transitorio.

Paysée indicó que al comenzar las acciones en 1985 se le había asignado alta importancia a lo comercial pero no fue fácil avanzar de ahí que al revisar el programa en 1987 se diera más importancia a los aspectos tecnológicos y de capacitación.

Enfatiza la importancia de poder avanzar integradamente en los temas de sanidad que fueron priorizados en la última reunión de Presidentes y llegar a proyectos de investigación conjunta sobre enfermedades que afectan a ambos países.

La evaluación de Paysée es positiva y coincidente con la de Regúnaga. El programa ha sido eficaz en sus acciones y se ha llevado a la práctica sin publicidad.

26/8/87 - Buenos Aires

Alfredo Aldaco, Ana Berta, Andrés Abranovich

Los interlocutores son participantes activos de la formulación y seguimiento de los protocolos.

- a. En primer lugar, y ante nuestra pregunta acerca de si se puede acceder a los informes de los grupos de trabajo creados en los protocolos, informan lo siguiente:

Los Presidentes son los únicos voceros de los avances que se van logrando en la integración. Los informes no son obligatorios hasta que los firmen los Presidentes y ellos firman sólo los aspectos que ya han sido trabajados y decantados. Sólo en ese caso pasan a constituirse en anexos a los protocolos existentes o en nuevos protocolos.

Los informes de los grupos de trabajo deben en consecuencia ser reservados y sólo se hacen públicos cuando los Presidentes los puedan refrenar.

El principio que guía la acción de este Grupo es el extremo cuidado y preservación de los protocolos, dado que los mismos se consideran un instrumento político de alta importancia. Se avanza con "humildad y firmeza" y sólo los Presidentes hablan.

Para avanzar en la tarea, las Cancillerías dan las grandes líneas de política y luego se trabaja como si cada protocolo fuera un proyecto guiado por el respectivo grupo asesor.

- b. Ubican las principales cuestiones agropecuarias en los siguientes puntos:

- i. Protocolo trigo

Se recuperó el mercado de trigo en Brasil. Al ponerse en práctica se opera una primera aproximación a los otros hechos: problemas de transporte, silos, etc.

Estos obstáculos van siendo recogidos en anexos y protocolos que van resolviendo problemas.

La filosofía básica se apoya en que los actores deben empezar por conocerse. Una vez que las Juntas entran en confianza es más sencillo avanzar en armonizar políticas de almacenaje, infraestructura y hasta de ampliar el alcance del protocolo 2 a otros productos. (Véase anexos de diciembre y julio).

ii. Protocolo 3 -Complemento de abastecimiento de alimentos

Es un plano de alta sensibilidad para sectores empresariales. (Véase más adelante entrevistas en Brasilia) en el que hay que actuar con gran prudencia.

iii. Protocolo 4 -Expansión del comercio

Ellos entienden que en éste se han logrado grandes éxitos. Se van logrando desgravaciones impensables hace un año como es el caso de la manzana.

En maquinaria agrícola se otorgaron ventajas recíprocas.

En síntesis, en un año se negociaron 1000 nuevos productos y el comercio recíproco pasó de 900 a 1500 millones de dólares.

...

Insisten en que el ritmo lento al comenzar el proceso de integración es el "derecho de piso" a pagar hasta lograr la confianza mutua que permita allanar los obstáculos al echarse a andar.

Ya en los acuerdos de Diciembre 1986, se atienden por la vía de anexos o nuevos protocolos dificultades que iban apareciendo:

- El protocolo de transporte terrestre fue fruto de arduas negociaciones.

Ponen énfasis en el logro que significa que sólo un mínimo porcentaje de los productos negociados deban pasar control fitosanitario en frontera.

Entienden que un buen campo de trabajo para IICA es un estudio sobre cuestiones fitosanitarias regionales que lleven a la armonización de normas comunes.

- El protocolo 15 de transporte marítimo trata de empezar a resolver el problema de los fletes (Véase entrevista a Rui Villalobos). En un tema muy difícil. Se considera un éxito que en la discusión sobre el monto del flete estén participando las Juntas ya que hasta ahora era sólo de resorte de los armadores.

En este tema, existen estudios interesantes como por ejemplo sobre el congestionamiento del puerto de Santos (muy buen trabajo brasileño).

c. La intervención de Abranovich:

i. puso el acento en que los acuerdos deben dar prioridad a los intereses del sector privado. Como asesor su tarea consiste en relevar intereses del sector privado y buscar su compatibilidad con el marco de la Cancillería;

ii. respecto al papel del IICA entiende que lo más importante es que aporte nuevas ideas y les dé viabilidad. Alimentar el inventario de iniciativas. Plantea como tema interesante que se elabore un aide memoire de sugerencias en cuestiones sanitarias a partir de los muchos trabajos realizados en Argentina y Brasil;

iii. el marco político que dan los protocolos alcanza. No hay por qué agregar nuevos ladrillos sueltos sino trabajar para que se cumplan los que están. Por ejemplo para Agroindustria alcanza el marco del protocolo 3.

8/87 - Buenos Aires

Carlos López Saubidet

- a. En primer lugar advierte que en integración en tecnología agropecuaria hay más de lo que se pueda pensar. Ve en PROCISUR un facilitador de estos acuerdos.
- b. Se estuvo trabajando en complementación en semillas. Se intentó producir semillas en Argentina para Brasil pero fracasó por limitantes aduaneras, reglamentarias, sanitarias, etc.
- c. A continuación expone su visión de la estrategia que debería seguir el INTA:
 - i. Pide a los economistas un estudio de mercado de exportaciones que abarque calidades, especificidades del producto, canales, etc.

Estos estudios definen el marco para la generación de tecnología. Pone énfasis en tecnología para exportación.

- ii. Piensa en la organización de una sociedad anónima comercializadora de tecnología; "joint venture" entre empresas privadas e INTA. La proveerían las estaciones experimentales y los centros de información. La investigación reducida sólo a aquello que no está disponible.

- iii. La exportación de tecnología por el INTA seguiría 3 estrategias:

- cooperación técnica
- internacionalización de los programas en que se tienen ventajas comparativas
- tecnología para el mundo

Estima que se debería seguir un esquema semejante al INRA francés.

En este esquema se plantea la integración regional.

31/8/87 - Brasilia

Roberto Henri Guitton

Transfiere su experiencia de funcionario vinculado desde hace muchos años a cuestiones de integración. (Desde 1966: ALALC, ALADI, SELA).

Sector agrícola es muy sensible; todos los países quieren producir todos los productos. Acuerdos comerciales nunca funcionan.

Dificultad adicional de tomar decisiones conjuntas frente a terceros.

Entiende que la disparidad de desarrollo económico entre los países de América Latina plantea el principal inconveniente a diferencia de la CEE. Ejemplo: el Pacto Andino surge porque quieren elevar el nivel productivo para competir en ALADI. Sin embargo, los inversionistas igual prefieren Argentina, Brasil y México. A ello se suman problemas políticos y nacionalismo.

Brasil, país muy variado. Puede -vía investigación- producir todo tipo de productos agropecuarios pero a altos costos.

31/8/86 - **Brasilia**

Mauro de Rezende Lopes e Ignez Guatimosin Vidigal Lopes

Economistas que trabajan en la fijación de precios para los productos agropecuarios. Manejan estructura de costos y mecanismos de la política proteccionista. Preocupados por el alto costo de la política de autoabastecimiento agropecuario brasileña entienden que ese sería un tema interesante a analizar y en particular lo que significan en términos financieros los prolongados stockamientos de productos que esta política exige.

Dieron ejemplos de entrada de productos agropecuarios a Brasil durante el Plan Cruzado pra frenar alzas especulativas de precios y concomitante otorgamiento de subsidios a los productores afectados por dicha importación.

1/9/87 - Brasilia

Samuel Pinheiro Guimarães Neto

Nota: El entrevistado pertenece al Grupo de Trabajo que dirige Thompson Flores y que puede considerarse contraparte del Grupo de Trabajo que entrevistamos en la Cancillería Argentina.

- a. En primer lugar indica que ellos ven con simpatía el interés de los organismos internacionales por cooperar con el proceso de integración.
- b. Entiende que la integración agrícola de Brasil con Argentina es muy compleja. Presenta una tendencia histórica a autoabastecimiento a pesar de que su desempeño agrícola es inferior por dificultades de suelos, transporte, infraestructura.

La política agrícola pasa ciclos de estímulo a un cultivo, aumento de producción, quiebra, encarecimiento de las importaciones. No hay sistema estadístico confiable en Brasil pero se puede afirmar que el producto agrícola per cápita está estancado y que su potencial es enorme.

En circunstancias en que el mercado internacional de granos muestra condiciones adversas para las exportaciones argentinas, crece el interés por la potencial demanda de alimentos de Brasil. (Tanto en granos como en todos los alimentos). A pesar de la acción de grupos de presión articulados, el protocolo 2 ha conseguido organizar el mercado de trigo.

- c. Respecto a la filosofía general del trabajo del grupo de Itamaraty coincide con lo expresado por el Grupo de Cancillería Argentina en cuanto a la necesidad de avanzar con prudencia e ir enfrentando dificultades paso a paso.
- d. En lo que se refiere al apoyo del IICA entiende que: i) es importante que estimule la investigación agronómica conjunta. Importante el conocimiento entre personas (esquema PROCISUR); ii) importante la tarea en torno a semillas y sanidad.

Recomienda concentrar esfuerzos en pocos temas y llegar a conclusiones prácticas ya.

Es importante que el IICA involucre a los Ministerios de Agricultura que reciben las presiones adversas de los agricultores brasileños que resisten la integración agropecuaria con Argentina.

La labor del IICA será más efectiva en las áreas de tecnología, sanidad y no en el área de intercambio comercial que está muy politizada y que es más irritativa.

- e. Respecto a la realización de un seminario sobre el papel del sector agropecuario en la integración, es escéptico de sus resultados si queda en temas generales. (desde 1949 con Prebish que estamos organizando seminarios sobre integración). Cree que sería positivo si se solicitaran documentos con tiempo suficiente para escribir ideas nuevas y que el expositor sepa que va a ser comentado por personas que tienen diferente visión que él en el tema.

1/9/87 - Brasilia

Ali Aldersi Saab

- a. En primer lugar dice que los protocolos tienen un énfasis marcadamente mercantil y que lo tecnológico aparece pero no están dados los caminos.

EMBRAPA ya tiene acuerdos con INTA y CIAAB en PROCISUR. Ya hay investigadores de los 3 países trabajando juntos.

En su opinión necesidades objetivas van a levantar esta cuestión una vez que el comercio regional efectivamente aumente. No ve sino, cómo va a avanzarse más que en PROCISUR. No hay recursos financieros para investigación ni en Brasil ni en Argentina. Los cambios se van a dar pero en un proceso demorado.

En leche podría avanzarse; en semillas donde hay empresas interesadas éstas van a provocar a la investigación.

Su posición es que hay que responder a los requerimientos de la empresa privada y en asuntos concretos. Uso de la tecnología en el corto plazo; si no, es desperdiciar recursos.

- b. Ello no quiere decir que no se puedan dar transferencias regionales. Por ejemplo hay centros de EMBRAPA en el sur que ya están en contacto con investigadores uruguayos.
- c. Plantea luego las dificultades que enfrenta hoy el desarrollo tecnológico agropecuario. Por una parte en Argentina hay poco estímulo a nuevas tecnologías con perspectivas de precios a la baja.

En Brasil es condición básica para que la agricultura brasileña pueda producir y de todos modos no hay más de 100 tecnólogos que hagan punta en el tema. Llevó 15 años formarlos y hay que tener cuidado porque revierten rápido.

Brasil requiere modernización del pensamiento científico.

- d. Los cambios de la agricultura brasileña en los últimos 15 años provoca cambios en la estrategia investigativa. El proceso de investigación agroindustrial tiene hoy 25% de sus recursos en las industrias de insumos para la agricultura; 25% en la agricultura y 50% en la agroindustria posterior. La tecnología agropecuaria debe tender a minimizar la transferencia de renta del agro a la industria y a la vez tiene que ser una tecnología dirigida a la industria. Esta tecnología no incrementa la productividad del agricultor necesariamente.

- e. Insiste en que debe seguirse a la empresa privada que empuja el desarrollo y que operan como fuerzas económicas determinantes.

Pone el ejemplo del noreste en que los pequeños productores pasan a cultivos más intensivos cooperativizándose al influjo de la agricultura comercial.

Entiende que Argentina (30% de agricultura en cooperativas) puede transferir a Brasil experiencia organizacional cooperativa.

- f. Se refiere a que el punto de inflexión de la agricultura brasileña pasa por los cambios en los hábitos de consumo de la población al aumentar la población urbana. (Del feijao a la hamburguesa). La tecnología debe dirigirse a cultivos de doble o triple propósito que atienda alimentación humana, animal y energía (maíz, soja).

1/9/87 - Brasilia

Aarao Ferreira Santana Neto

- a. Plantea el problema de la agricultura brasileña en que desarrolló producciones de clima templado reduciendo importaciones al tiempo que bajaron las exportaciones de productos agrícolas y tropicales. Buscó la autosuficiencia sin condiciones de competitividad.

La complementariedad agroindustrial con Argentina derivaría de que Argentina produzca productos agropecuarios que sean transformados por la industria brasileña.

- b. En Trigo existen problemas de fletes y de almacenaje porque su entrada coincide con stocks de granos brasileños. Brasil subsidia al productor triguero.

El mayor problema en trigo es que los productores lo integran con soja y si no lo plantan baja la productividad del sistema.

- c. La Secretaría de Asuntos Internacionales se ocupa de la política tarifaria. No hay política específica para la producción agropecuaria pero en general tienden a proteger todo siguiendo indicaciones del Ministerio de Agricultura.

28/9/87 - Montevideo

Julio Delfino Cazet

- a. Se refiere en primer lugar a los acuerdos de exportación con Brasil que se firmaron en agosto 1986.

i. El acuerdo para importar carne en 'draw back' es un instrumento perfeccionado por el que durante 5 años Brasil compra hasta 40.000 tons. de carne para manufactura y que ingresa exonerado de todo impuesto y con expedición automática de guías en el período interzafra de Brasil (1/7 a 30/11). Puede negociarse por INAC o privadamente. En la práctica aún no abrió porque CACEX (Banco do Brasil) no autorizó ningún cupo.

ii. Otro acuerdo firmado en el marco de ALADI por 5 años con guías automáticas tampoco ha operado porque CACEX no emitió guías.

- b. Se refirió luego a la potencialidad del mercado brasileño marcando el hecho de que todavía es muy bajo el consumo per cápita de una población tan importante. Las negociaciones con Brasil presentan dificultades por la política de carnes que no se armoniza con la entrada de carnes uruguayas.

No hay Junta de Carnes; se negocia con AVIEC, asociación que reúne los principales importadores de San Pablo.

- c. Con la Junta de Carnes de Argentina la relación es muy fluida. Tienen un convenio para estudiar aspectos tecnológicos de las 2 industrias.

El convenio marco de la última reunión de Presidentes facilita el intercambio de animales y los negocios de faena a facon.

Respecto al hecho de que no se hayan cubierto los cupos de importación de carne ovina que la CEE concedió a ambos países, está determinado por el alto costo del desosado del ovino que no hace rentable el precio.

En lo que se refiere a estrategias conjuntas de exportación a países fuera de la región, existe una Junta de Carnes integrada por Australia, Nueva Zelandia, Argentina y Uruguay que se reunió en Madrid en setiembre de 1986. El origen de esta Junta se ata con el enfrentamiento a la política proteccionista de la CEE por parte de productores eficientes.

En la práctica, no se ha logrado aún pactar entre estos productores comportamientos que se respeten al llegar el momento de las licitaciones.

30/9/87 - Buenos Aires

Diego Paysée

Véase entrevista con Carlos Regúnaga, Buenos Aires

8/10/87 - **Montevideo**

Enrique Iglesias

El Ministro enfatizó la importancia y las posibilidades de la integración y apoyó la iniciativa del IICA de cooperar en esta área. En torno a los aspectos a priorizar, refirió el tema al Ministro de Agricultura. Expresó su interés de que se faciliten las relaciones fronterizas en las que los aspectos agropecuarios cobran especial importancia.

Expresó su deseo de que IICA pueda fortalecer creativamente el proceso de integración agropecuaria.

9/10/87 - Montevideo

Rodolfo R. Servetti

- a. Las preocupaciones del sector granjero uruguayo se centran en la posibilidad de acceder al gran mercado que representa Brasil.

Si bien el marco del PEC podría alentar esta posibilidad, las negociaciones no dieron resultado.

i. En el caso de la manzana no se llegó a dar cupo. Los brasileños plantaron grandes extensiones con tecnología japonesa. Si bien el PEC no tiene exigencia de guía para las exportaciones, en los hechos ésta ha operado al igual que en Acuerdo 35 que es más restrictivo en ese aspecto. En este momento se aprecia una menor promoción al cultivo en Brasil y las grandes empresas han comenzado a cambiar de rubro.

ii. Pera, ciruela, membrillo. Brasil no compite con Uruguay en estos rubros, pero protege importaciones en defensa de productos similares.

En 1986 se negoció membrillo por 1 millón de dólares, pero Brasil no dio las guías y se perdió la cosecha.

iii. Durazno no entra para industrialización y para consumo se negocia a partir del 15/2 y ya es tarde para Uruguay.

iv. El libre ingreso de bananas es una preocupación permanente para los granjeros uruguayos. Uruguay es un importador muy importante de la banana brasileña que no compite con la "cultivada" en otros mercados. Opera de condición para otras exportaciones a Brasil.

v. La posibilidad de exportar fruta industrializada se descarta por el alto costo del azúcar y las dificultades de que la misma entre a Uruguay en admisión temporaria.

...

- b. Se reconoce que Uruguay no está aún organizada para la venta en Brasil y que le cuesta hacerlo por no tener seguridad de mercado.

Da el ejemplo de los citrus en que el desarrollo del cultivo se originó en que los argelinos que lo iniciaron trajeron tecnología y mercado.

- c. En lo que se refiere a las exportaciones a Argentina, a pesar de la resistencia de los productores argentinos, se ha podido entrar con verdura de hoja y con frutilla de primor a Buenos Aires.
- d. Se ha hecho acuerdo post-cosecha con Argentina para el packing de fruta. Es importante que se transfiera tecnología a Uruguay desde Argentina ya que el atraso relativo es muy fuerte y quita posibilidades de ingreso a otros mercados.

9/10/87 - Montevideo

Bibiana Troncoso

- a. Se conversa fundamentalmente sobre la importancia de que los Ministerios de Agricultura cuenten con una adecuada base de información sobre el comercio regional de productos agropecuarios.

DIPYPA ha montado un servicio informativo sobre las exportaciones e importaciones de Uruguay que se alimenta con la información del Departamento de Comercio Exterior del Banco de la República por producto, país de destino, etc. que aspira apuntalar las decisiones de política exterior del Ministerio.

- b. Entre las actividades conjuntas que el Ministerio lleva adelante con los países de la región, destaca lo relativo a Sanidad Animal y en particular el Convenio de la Cuenca del Plata entre Argentina, Brasil y Uruguay para la erradicación de la fiebre aftosa que funciona con el apoyo de la OMS y la OPS. Se realizan reuniones anuales de técnicos veterinarios.

9/10/87 - Montevideo

Alvaro Díaz

- a. El Decano destaca dos áreas en que entiende relevante la labor conjunta con Argentina y Brasil.

i. Formación de recursos humanos

Diferencia cuatro niveles:

- Post-gradados. Uruguay no tiene post-gradados en Agronomía y ve con mucho interés las variadas modalidades de participación conjunta con Universidades de Argentina y Brasil. Ellas van desde la asistencia de estudiantes uruguayos a cursos ya existentes hasta la organización de cursos regionales de post-gradado con participación de estudiantes y docentes de los tres países.

- Intercambio de docentes. Esta actividad, además de permitir el aprovechamiento de las especialidades más desarrolladas en cada país para mejorar el nivel regional de la enseñanza agronómica, facilita los vínculos regulares entre docentes reproduciendo las posibilidades de generar actividades comunes.

- Cursos de actualización. Esta actividad cobra alto interés en la medida que los conocimientos generados en los diferentes países pueden ser compartidos y transferidos a una importante masa de técnicos.

En Uruguay, las pocas experiencias ensayadas en torno a programas de actualización han tenido franca respuesta de parte de los profesionales agrónomos.

- Pedagogía agronómica. Los avances en enseñanza agronómica y las modalidades específicas que ésta debe asumir en la región y en cada país se verían favorecidos por esfuerzos conjuntos de discusión, evaluación y ensayos pedagógicos. Existen ya experiencias en estos países importantes de compartir.

La Facultad de Agronomía ha iniciado ya contactos con la Universidad de Buenos Aires y con las de Santa María y Pelotas en Río Grande do Sur. Se tiene programado ampliar y promover el relacionamiento con las Universidades de Río Grande, Entre Ríos y Corrientes que cuentan con muy buenos centros de enseñanza agronómica.

ii. Integración de red experimental

El Decano asigna un importante papel a la posibilidad de integrar una red experimental que involucre estaciones de

los Ministerios y de las Universidades. Esa propuesta que se está intentando poner en práctica a nivel nacional en Uruguay es factible de convertirse en una experiencia regional de vasto alcance.

Los participantes podrían intercambiar materiales genéticos, bibliografía, análisis de datos, promover "stages" de investigadores de los tres países y tender hacia la implementación de programas conjuntos en los que la generación de recursos fitogenéticos revestiría singular importancia.

...

- b. El Decano hizo referencia a la posibilidad de que comiencen a diseñarse programas de desarrollo regional agrícola que tengan presente la proximidad y afinidad ecológica de diversas zonas localizadas en los diferentes países.

Es el caso por ejemplo de la provincia de Entre Ríos y el Litoral uruguayo que podrían maximizar la utilización de sus recursos en una programación integrada.

- c. En lo que se refiere a la cooperación del IICA entiende que le cabe un papel muy importante en impulsar e implementar las actividades de formación: programas de becas, intercambio de docentes e investigadores (ya realizadas en el marco de PROCISUR), organización de seminarios o encuentros, etc.

Entiende que la disponibilidad de fondos para gastos menores con que las Universidades no cuentan, puede resultar estratégico para que un programa importante se eche a andar.

En lo que se refiere a la red experimental, el IICA podría cumplir un papel trascendente en su organización facilitando la complementación de las actividades universitarias con las de los Ministerios de Agricultura.

9/10/87 - Montevideo

Carlos Más

La Estación del Este ha hecho sustantivos avances en la integración con otros países del área que derivan de:

- a. El contacto con todos los investigadores que trabajan en las mismas áreas.
- b. El hecho de que han desarrollado una tecnología innovadora que combina arroz con ganadería vacuna en pradera. Ello ha generado demandas de instituciones y también de productores de Argentina, Brasil y Paraguay.

La estación realizó una semana de asesoría a la reestructuración de los sistemas productivos de arroz y ganadería en Paraguay y Corrientes. No se trata de transferir el modelo uruguayo sino de adaptarlo a los recursos humanos y naturales de cada zona.

- c. El hecho de que Uruguay, dado el programa genético llevado a cabo en la Estación del Este, y el riguroso control a sus semilleristas, ha eliminado la plaga del arroz rojo que está extendida en Argentina y Brasil. La Estación provee entonces de semilla de arroz a productores de los dos países.

La producción de semilla de la Estación no se limita al arroz sino que también son productores de semilla de soja y de forrajeras, estando en este momento desarrollando variedades para la exportación.

- d. Han realizado actividades conjuntas con INTA en el marco de PROCISUR.

9/10/87 - Montevideo

Armando Rabuffetti y John Grierson

- a. Grierson pone de relieve que para Uruguay la integración es condición fundamental de desarrollo de la investigación dado su tamaño y menciona varios casos de efectiva integración tecnológica: la estación de Tacuarembó identificó un insecto capaz de controlar una plaga que afecta un cultivo en Argentina; Castelar aporta importantes elementos al CIAAB. La estación citrícola de Salto está en relación con la principal estación citrícola de Concordia.
- b. Rabuffetti dice que Uruguay tiene para ofrecer resultados de investigación en campo natural; destaca los logros de la Estación del Este en la combinación arroz-pasturas y de los avances que se están haciendo en horticultura en Bella Unión. También se pronuncia a favor de una multinacional para producir semillas a nivel de la región.

Se refiere también a la organización de post-grados cuyo principal objetivo para él sería reducir las exigencias científicas de los pre-grados para que éstos sean más profesionalizantes.

- c. Respecto a la cooperación del IICA valoran los contactos personales - como promueve PROCISUR - como vía de llegar a mayores logros.

Se da importancia al intercambio de material genético que requiere facilitar trámites fronterizos.

Creen que sería interesante que el IICA promoviera la tecnología para pequeños productores pero reconocen que ello requiere una organización más adecuada de éstos por lo que sugieren que el IICA intente formas de aproximar pequeños productores de los 3 países.

15/10/87 - Montevideo

Juan José Zorrilla y Jorge Gutman

Se conversa sobre las dificultades que enfrenta hoy la industria láctea frente a la baja de precios de los quesos en Brasil. Se aprecia sin embargo que las negociaciones, luego de un período de mayores restricciones, han logrado fluidez en los últimos meses.

Los empresarios daban alta prioridad a la seguridad de mercados y entendían que en ello radicaba una de las ventajas de la integración.

En lo que se refiere a las empresas binacionales en el área láctea, no conocían iniciativas concretas.

16/10/87 - **Montevideo**

Gustavo Magariños

Expresa en primer lugar que el proceso de integración entre estos tres países es eminentemente una propuesta política que no tiene aún una actividad programática. Enfatiza que se está en una etapa inicial en que se avanza no muy sistemáticamente.

Respecto a los protocolos destaca el de bienes de capital porque introduce mecanismos novedosos si bien no alcanza niveles importantes de desgravación. Uruguay en cambio consiguió la liberalización pero considera que entre los dos países grandes ello va a ser más difícil.

En segundo lugar, aclara que si bien la opinión pública percibe que existe algún tipo de instrumentación orgánica en el comercio entre los tres países ello no es así, y no existen vías instrumentales para que Uruguay entre a participar de los protocolos sino que en el caso de decidir participar de alguna actividad que ellos legislan deberá acordarlo con cada país en acuerdos binacionales. Entiende que para que Uruguay acompañe los protocolos formalizando alguna iniciativa binacional, será necesario que aquéllos avancen más en su implementación de modo que Uruguay pueda clarificar la pertinencia y alcance de su participación.

En cuanto a la cooperación que plantea el IICA le parece interesante pero recomienda que sea flexible y adaptable a los cambios que se vayan incorporando en el marco protocolar y advierte de que no se tome el contexto institucional actual como un marco programático.

16/10/87 - Montevideo

Ricardo Lombardo

El Subsecretario de Agricultura de Uruguay aborda dos temas en la entrevista:

En primer lugar expresa su preocupación por las dificultades que enfrenta el Ministerio para abordar los temas que hacen a la inserción externa. No se cuenta con una infraestructura mínima de información ni con recursos humanos entrenados en el tema.

Entiende que el Ministerio tiene una infraestructura que corresponde a otra etapa de funcionamiento de la economía uruguaya en la que por una parte la apertura al exterior no había alcanzado la fuerza que hoy tiene, y por otra parte, las políticas macroeconómicas no tenían el predominio que hoy presentan. El Ministerio entonces hoy exige un manejo integrado con la problemática económica global y un seguimiento de las alternativas de los mercados internacionales.

Ve con sumo interés la posibilidad de que el IICA apoye la formación de expertos en temas internacionales, les dé la posibilidad de hacer "stages" en los principales organismos internacionales Gatt, UNCTAD, etc.

En segundo lugar se refiere a las posibilidades de desarrollo agroindustrial integrado que podrían ponerse en práctica de implementarse una política adecuada de promoción. Las iniciativas a nivel privado existen y algunas ya funcionan pero sería necesario detectarlas e ir armando un "puzzle" para luego promover su concreción. Deben buscarse espacios de integración y apoyar la inversión.

ANEXO II

Marco protocolar

7

**ARGENTINA - URUGUAY
CAUCE**

- 1975 Convenio Argentino-Uruguayo de Cooperación Económica (CAUCE) en el marco de ALALC (en esencia fue un acuerdo de preferencias comerciales).
- 12/82 Acuerdo de Complementación Económica No.1. (Adapta CAUCE a ALADI).
- 5/84 (*) Acuerdo de alcance parcial agropecuario (Decr. 386/84 de 12/9/84).

El acuerdo que en materia agropecuaria se firmó con Argentina, comúnmente llamado CAUCE Agropecuario, data de mayo de 1984.

Por dicho Acuerdo se permite el ingreso a sus respectivos territorios, de los productos negociados en su marco, libres de todo gravamen y restricción (no alcanza a las tasas cuando responden al costo aproximado de los servicios prestados).

Argentina negoció los terneros, vaquillones, vacunos, capones y demás ovinos para el consumo, así como sus respectivas carnes frescas, enfriada, refrigerada o congelada y Uruguay la carne de cerdo en los mismos estados.

No ha operado en la práctica.

- 5/85 Protocolo modificativo del Acuerdo de Complementación Económica No.1 (Decr. 8/10/85 - Cauce histórico).
- 8/85 2do. Protocolo modificativo del Acuerdo de Complementación Económica no.1 (Decr. 2/9/85). Incorpora al Acuerdo lo acordado en Colonia.
- 8/85 Acta 14 de la Comisión Monitora, iniciada el 28/5/84 en Montevideo, continúa el 29 de noviembre de 1984 en Buenos Aires y culmina el 31/8/85 en Buenos Aires (Acuerdos 83 a 102).
- 10/87 Acta XV Reunión Comisión Monitora (Acuerdo 103 a 110) incluye modificaciones menores al Acuerdo y al trámite, establece lista vigente de concesiones otorgadas por

(*) De interés para el sector agropecuario.

Uruguay con cupo. Se hace referencia en el acta a un acuerdo privado alcanzado en maquinaria agrícola (no se anexa) que se instrumentará de acuerdo al Acuerdo 109 (instrumentación con carácter prioritario). Dicho acuerdo recoge el entendimiento del sector privado con relación a la eliminación de aranceles para determinados productos del sector.

Fecha

Documento

19/5/85 Reunión presidencial en Colonia, Uruguay.

Declaración de Colonia sobre integración económica y social entre la República Argentina y el Uruguay firmada por los Presidentes de ambos países, crea el Consejo Ministerial Argentino-Uruguayo de Coordinación y Consulta, cuya función principal es la de promover la integración económica y social y una Secretaría del Consejo.

19/5/85 Acta de Colonia se desarrolla en tres áreas:

- I Integración económica
- II Integración física
- (*) III Complementación agropecuaria

En esta materia ratifican su decisión política de arbitrar los medios para desarrollar un conjunto de acciones concretas que tiendan a una efectiva integración en el área agropecuaria. Se procederá a implementar de inmediato a través de las respectivas Secretarías de Estado del área agropecuaria los siguientes programas:

- control regional de la fiebre aftosa;
- investigación y capacitación conjunta relativa a productos básicos, en particular cereales, oleaginosos, lácteos y lana;
- intercambio de experiencias y tecnología a fin de aprovechar la complementariedad existente entre ambos países;
- fortalecimiento recíproco de instituciones públicas y cooperativas agropecuarias;
- integración efectiva de las instituciones científicas y educacionales de ambos países, en particular en el campo de la biología molecular.

Concuerdan en: a) coordinar acciones defensivas comunes frente al proteccionismo de los países industrializados; b) aunar esfuerzos y acciones comunes en la adquisición de insumos y la colocación de sus productos en el mercado internacional, actuando en forma concertada.

Concuerdan en impulsar a través del Consejo Ministerial Argentino-uruguayo de Coordinación y Consulta la efectiva vigencia del intercambio comercial previsto en el Acuerdo de Alcance Parcial No.1 de naturaleza agropecuaria, como asimismo analizar la ampliación de la lista de productos contemplados en el mismo.

9/8/85 Acta de la reunión de Ministros de Argentina y Uruguay para implementar los Acuerdos de Colonia, celebrada en Buenos Aires.

Temario:

- I) Convocatoria al Consejo Ministerial Argentina Uruguayo de Coordinación y Consulta y aprobación de la agenda;
 - II) Idem de la Comisión Binacional para el estudio de viabilidad y prefactibilidad del Puente Buenos Aires-Colonia;
 - III) Recepción y evaluación de las conclusiones y recomendaciones de los grupos de trabajo sobre integración física, integración económica y complementación agropecuaria. Acuerdan implementar antes del 1 de setiembre soluciones que estimulen el crecimiento del Comercio bilateral.
- (*) Refrenda por los Ministros de Relaciones Exteriores del acta de entendimiento firmada el 7/8/85 por los Ministros de Agricultura, relativa a proyectos de cooperación a desarrollar en el 85/86. Dicha Acta hace referencia a siete proyectos que se llevaron a cabo con asistencia de PNUD Buenos Aires y Montevideo:
- Proyecto piloto de girasol
 - Acuerdo de carnes
 - Inversión y transferencia de tecnología
 - Capacitación
 - Fortalecimiento institucional
 - Sanidad animal
 - Negociaciones conjuntas y acciones de intercambio comercial

22/2/86 Reunión presidencial celebrada en Olivos, Argentina, en la que se realizó el seguimiento de los Acuerdos de Colonia (Acta de Olivos)

1. CAUCE

Se acuerdan reuniones periódicas (cada dos meses) e integración de la Comisión Monitora.

2. Control único de fronteras

Acuerdan implementar un sistema de control único de fronteras.

Crean grupo de trabajo y fijan plazos para la instrumentación.

3. **Comités de Frontera**
Deciden impulsar creación de comités de frontera, definen su integración. El primero se reunirá a la brevedad entre Concordia y Salto.
4. **Puertos uruguayos**
Crean grupo de trabajo que, en el plazo de 180 días, formule propuestas para utilizar los puertos uruguayos en coordinación con el sistema portuario fluvio-marítimo argentino como puertos complementarios para las exportaciones argentinas.
5. **Canales de Martín García**
Profundizar canales.
6. **Comunicaciones telefónicas**
Intención de habilitar (plazo 180 días) todos los circuitos convenidos en la Reunión Técnica Mixta de 1981.
Realizar estudios para incorporación nuevos circuitos.
7. **Gas**
Extensión red gasoductos. Creación de un grupo técnico para proseguir estudios de factibilidad (plazo 180 días).
8. **Otros avances**
 - Instalación comisión puente Colonia-Buenos Aires
 - Transporte terrestre habilitación puente Salto Grande
 - Cooperativas agropecuarias.

Otros documentos

- Declación conjunta sobre emergencia alimentaria en América Latina. Decisión política de promover suscripción de un tratado de asistencia regional para emergencia alimentaria.
- Declaración conjunta contra el proteccionismo y las políticas comerciales desleales.

26/5/87 Reunión presidencial en Montevideo, Uruguay.
Acta de Montevideo.

Celebra su primera Reunión del Consejo Ministerial Argentino-Uruguayo de Coordinación y Consulta tratando el siguiente temario:

- I. Integración económica
 1. Ratifican interés de seguir perfeccionando el mecanismo operativo de implementación del CAUCE.

2. Destacan que en 1986 el intercambio comercial bilateral global alcanzó el más alto nivel del quinquenio.
3. Satisfacción por efecto de las concesiones mutuas acordadas en oportunidad del Acta de Colonia para alcanzar el 2).
Conviene en avanzar en el otorgamiento de concesiones recíprocas.
Facilitar la operativa comercial bilateral.
4. Ratifican interés en régimen de facon industrial.

II. Cooperación fronteriza

- (*) 1. Expresar su beneplácito por la creación por los Cancilleres en esa fecha de la Comisión de Cooperación para el desarrollo de zonas de frontera.

El programa de desarrollo de la zona se organizará alrededor de seis componentes, uno de ellos el de desarrollo económico prevé acciones de complementación agropecuaria y agroindustria:

"Existen amplias posibilidades de complementación agropecuaria y agroindustrial (cítricos, arroz, horticultura, producción lechera, forestal y pesquera). El Programa deberá identificar proyectos concretos de complementación tecnológica, empresaria, financiera y comercial, considerando las siguientes alternativas:

- a. desarrollo y complementación agropecuaria pesquera;
 - b. integración agroindustrial de la producción zonal;
 - c. convenios de especialización entre nuevas industrias;
 - d. integración de mercados regionales;
 - e. promoción conjunta de exportaciones al exterior de la región;
 - f. planificación conjunta de inversiones;
 - g. mercados comunes internos y externos para productos seleccionados;
 - h. identificación de prácticas comerciales restrictivas."
2. Comités de frontera
Conviene en instalarlos en forma inmediata.
 3. Control único de fronteras
Satisfacción por progresos logrados
La Comisión binacional para su implementación deberá aconsejar, en el lapso de noventa días, la forma de coordinar el aprovechamiento de las infraestructuras existentes, controles en edificio único.

4. Control único de aeropuertos
Utilización de sistemas computarizados de informática.
5. Tránsito vecinal fronterizo
facilitar la libre circulación de residentes.
6. Integración fronteriza
Aspectos culturales y sociales.

III. Integración física

1. Puertos
Interés reiterado del gobierno argentino para eventualmente utilizar los puertos uruguayos en el sistema de exportaciones fluvio marítimo argentino.
2. Puente Buenos Aires-Colonia
La Comisión binacional deberá someter antes del 25/8 los elementos básicos para el ulterior estudio de factibilidad.
3. Gasoducto
Se establece que los proyectos para mesopotamia argentina prevean la instalación de dos bridas para vender en el futuro gas a Salto y Paysandú.
4. Salto Grande
Decisión de alcanzar solución a los problemas financieros, administrativos y de tarifas pendientes.
5. Comunicaciones
Ratifica contenido Acta de Colonia y de Olivos.
6. Transporte internacional de pasajeros
Conviene en ampliar el régimen de exención previsto el 15/5/50 sobre doble tributación a las empresas de transporte internacional terrestre de pasajeros.
7. Transporte carretero
Acuerdan encomendar a los organismos de aplicación del Convenio de transporte internacional terrestre que en un plazo máximo de 30 días, estudie la posibilidad de la ampliación del cupo de carga autorizada a 10.000 ton.

(*) IV. Cooperación agropecuaria

1. Expresan su complacencia por los avances en el convenio de cooperación.
2. Subrayan la suscripción del Programa de Cooperación Agropecuaria para 1987. En el Acta de entendimiento firmada

por los Ministros del Ramo el 19/5/87 se establece el programa de cooperación para el año 87 que también será financiado por el PNUD Buenos Aires y Montevideo. Los proyectos que se llevarán a cabo son:

- Proyecto girasol, 2da. etapa
- Proyecto inversión y transferencia de tecnología
- Proyecto capacitación
- Proyecto fortalecimiento institucional
- Proyecto negociaciones conjuntas - sanidad animal

3. Destaca otros puntos del Programa de Cooperación y sus avances.
4. Destaca las acciones de cooperación en los aspectos de generación y difusión de tecnología en sanidad animal, particularmente referida al control regional de las enfermedades (en especial fiebre aftosa) y en la coordinación de las políticas de producción, industrialización y comercialización.

Manifiesta particularmente en este sentido, la importancia que reviste la adhesión que ambos países darán al Convenio Regional para la Erradicación de la Fiebre Aftosa en la Cuenca del Plata el próximo mes de junio, el que con la asistencia de la Organización Panamericana de la Salud, Centro Panamericano de Fiebre Aftosa, servirá para la adecuada coordinación de esfuerzos de los países de la región, en la elevación de los niveles sanitarios.

V. Integración cultural, técnica y científica

1. Intercambio cultural
Destaca progresos.
2. Comisión Mixta Cultural. Acuerdan inmediata reunión de dicha Comisión y se le encomienda realizar el estudio y solución de las dificultades prácticas para la reválida de títulos, estudios y certificados de estudios para el perfeccionamiento profesional y el acceso a niveles superiores de enseñanza.
3. Cooperación en programas de inversión. Profundizar la cooperación técnica argentina para la identificación y elaboración de proyectos de inversión en el marco del programa de cooperación técnica que lleva a cabo el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Buenos Aires.
4. Biotecnología. Ampliar la cooperación en el sector de biotecnología aplicada a la salud y la agropecuaria a otros sectores.

5. Cooperativismo
Toma nota de los avances en la material.

6. Preservación ambiental
Interés en desarrollar un programa de cooperación en la materia.

VI. Intercambio turístico

Reconoce logros distintas comisiones mixtas, Río de la plata, Uruguay, Salto Grande y otras.

VII. Cooperación nuclear

Se congratula firma plan de acción 1987/88. Explorar nuevas áreas de cooperación en este campo.

IX. Emergencia alimentaria

Destaca avances en relación a propuesta celebración de un Tratado de Asistencia Regional efectuada en reunión de Olivos 22 de febrero de 1986.

Documentos firmados en setiembre de 1987 en Buenos Aires

Argentina - Uruguay

15/9 Reunión presidencial en Buenos Aires
Acta de Buenos Aires
(2da. Reunión del Consejo Ministerial Argentino-Uruguayo de Coordinación y Consulta).

Contenido:

I. Cooperación fronteriza

1. Control Unico de Fronteras (Acuerdo por intercambio de notas). Puesta en práctica en Salto Grande y Fray Bentos en el mes de diciembre.
2. Comités de fronteras (instalados el 19/8). Destacan satisfacción por la instalación en presencia de los Presidentes.

Acuerdan la siguiente convocatoria de los comités de frontera.

- a. Salto-Concordia- 16 de octubre
 - b. Paysandú-Colón-16 de noviembre
 - c. Fray Bentos-Gualeguaychú-16 de diciembre
3. Tránsito vecinal fronterizo.
 4. Comisión de cooperación para el desarrollo de zonas de frontera (creada en mayo/87).
Se acuerdan las bases de funcionamiento. Se crea la Secretaría Técnica de la Comisión.

II. Integración física

1. Puente Buenos Aires-Colonia
Se toma nota del Memorandum de Entendimiento firmado el día de la fecha por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas del Uruguay y el Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Argentina, relativo a la solicitud de financiamiento del estudio de factibilidad del puente a FONPLATA.
2. Transporte carretero
Aumentar cupos de carga autorizada.
3. Transporte aerocomercial.

(*) III. Cooperación agropecuaria y agricultura

1. Abastecimiento de trigo
Señala el Convenio suscripto en el marco del Programa de cooperación Argentino-uruguayo por el cual, en el transcurso de los años 1988 y 1989 inclusive, la Junta Nacional de Granos de la República Argentina se compromete a reservar para la venta a la República Oriental del Uruguay un volumen mínimo anual de 100.000 (cien mil) toneladas de trigo.
2. Cooperación, producción, industrialización y comercialización de carnes. Destaca la firma del Convenio respectivo que permitirá la complementación de la industria frigorífica y el pleno uso de los cupos de importación en terceros mercados de altos precios con que cuentan ambos países.
3. Cooperación en materia de acuicultura
Destaca firma del Convenio respectivo que prevé formulación de un programa de cooperación y que promueve el estudio de acuerdos de cooperación e integración entre las industrias pesqueras.
4. Producción, procesamiento y comercialización de semillas. Se elaborará un proyecto de programa conjunto de desarrollo de tecnología para la producción y procesamiento de semillas, comercialización interna e internacional. Reunión técnica en Montevideo del 2 al 6 de noviembre.
5. Combate y control conjunto de plagas agrícolas. En el marco del Programa de Cooperación Argentina-Uruguay en el área agropecuaria para 1987, se efectuarán reuniones técnicas preparatorias para la celebración de un acuerdo para el combate y control conjunto y simultánea de plagas agrícolas en Concordia en octubre. Participación de representantes del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria de Argentina y del Centro de Investigaciones Agrícolas Alberto Boerger de Uruguay.
6. Financiamiento de proyectos de cooperación agropecuaria. Conviene en realizar en vistas del desarrollo adquirido por el programa marco argentino-uruguayo, gestiones conjuntas ante organismos internacionales para captar recursos financieros y técnicos que permitan viabilizar los estudios y proyectos de cooperación convenidos por ambas partes, así como para los nuevos acuerdos que se alcancen en este campo.

IV. Cooperación en control de narcotráfico

Complacencia por la suscripción del Convenio respectivo.

V. Cooperación entre cancillerías

Sobre los temas vinculados a los asuntos nucleares y desarme.

VI. Integración cultural, técnica y científica

1. Cooperativismo

Suscripción del Acuerdo Complementario al Convenio de Cooperación Científica y Tecnológica del 30 de junio de 1976.

2. Cooperación entre Universidades y el CONICIT

Destaca acuerdos firmados por la Universidad de la República con las Universidades Nacionales de Entre Ríos, Córdoba, La Plata, Rosario y la Pampa, ampliado por 6 nuevos Convenios con CONICET, UBA, Universidad de Mar del Plata, Litoral, Sur y Patagonia.

(*) 3. Biotecnología

Destaca como áreas de cooperación, entre otras: reactivos de diagnóstico, micropropagación de vegetales, de fijación de nitrógeno, enzimas industriales y especialidades veterinarias.

4. Estudios migratorios

Toma nota con especial interés iniciativa CEPAL-CIM de realizar un proyecto para analizar los movimientos de población existentes entre Argentina y Uruguay y efectos en la materia del proceso de integración.

5. Introducción de bienes artísticos para muestras oficiales.

VII. Preservación ambiental

Destaca firma del Convenio Bilateral de Cooperación para prevenir, investigar y luchar contra la contaminación del medio acuático por hidrocarburos y sustancias perjudiciales.

VIII. Cooperación jurídica

Destaca avances alcanzados por Comisión Técnica Mixta de Cooperación jurídica argentino-uruguaya.

IX. Cooperación turística

Satisfacción por la coordinación entre el Ministerio de Turismo del Uruguay y Secretaría de Turismo de Argentina, intercambio de información y estadísticas.

Anexo del Acta de Buenos Aires (16 de setiembre)

- Acuerdo por Canje de Notas para el combate y control conjunto y simultáneo de plagas agrícolas.
- Idem sobre control único de fronteras y documentación unificada.
- Convenio bilateral de cooperación para prevenir, investigar y luchar contra la contaminación del medio acuático por hidrocarburos y sustancias perjudiciales.

Documentos firmados en la misma fecha

1. Memorandum de entendimiento entre Ministerio de Transporte y obras Públicas del Uruguay y de Obras y Servicios Públicos de la República Argentina, para presentar solicitud conjunta de financiamiento a FONPLATA para estudio de factibilidad puente Colonia-Buenos Aires y expedirse sobre el informe de la Comisión binacional.
2. Convenio de asistencia y cooperación recíproca entre el Gobierno de Uruguay y el Gobierno de Argentina, para la prevención del uso indebido y represión del tráfico ilícito de drogas.
3. Acuerdo de abastecimiento de trigo entre el Gobierno de Uruguay y el Gobierno de Argentina.
4. Convenio de Acuicultura entre el Gobierno de Uruguay y el Gobierno de Argentina.
5. Acuerdo de cooperación en la producción, industrialización y comercialización de carnes entre el Gobierno de Uruguay y el Gobierno de Argentina.

(*) Otros acuerdos de cooperación en materia agropecuaria

Con Argentina

1. Además de los que surgen de las actas anteriores en materia agropecuaria el Laboratorio Rubino tiene una serie de acuerdos con similares argentinos en materia de investigación animal. Dicha institución se maneja en forma independiente.
2. Convenio de Sanidad Animal Fronterizo (1983)
Prevé la existencia de una Comisión Mixta y Subcomisiones técnicas que ya están funcionando.

Argentina-Brasil-Uruguay (7/87)

Acuerdo para erradicar la fiebre aftosa en la Cuenca del Plata con asistencia del Centro Panamericano de Fiebre Aftosa (OPS) provincias argentinas de Corrientes, Misiones, Entre Río, el Estado de Río Grande do Sul y Uruguay. Fue firmado por los tres Ministros del ramo.

ARGENTINA - BRASIL

Fecha Documentos

29/7/86 Reunión Presidencial en Buenos Aires, Argentina.
Acta de integración Argentino-brasileña firmada por los Presidentes que establece el Programa de Integración y Cooperación Económica entre ambos países, define los principios de elaboración y ejecución del programa y crea una Comisión de ejecución del Programa a nivel ministerial.

29/7/86 Conjuntamente con el Acta se firmaron 12 Protocolos:

- Protocolo No.1 - Bienes de capital
- Protocolo No.2 - Trigo
- Protocolo No.3 - Complementación de abastecimiento alimentario
- Protocolo No.4 - Expansión del comercio
- Protocolo No.5 - Empresas binacionales
- Protocolo No.6 - Asuntos financieros
- Protocolo No.7 - Fondo de inversiones
- Protocolo No.8 - Energía
- Protocolo No.9 - Biotecnología
- Protocolo No.10- Estudios económicos
- Protocolo No.11- Información inmediata y asistencia recíproca en casos de accidentes nucleares y emergencias radiológicas
- Protocolo No.12- Cooperación aeronáutica

Protocolos relacionados con la actividad agropecuaria:

Protocolo No.2 - trigo

Establece un proyecto integrado de producción, almacenamiento, transporte y abastecimiento de trigo.

Crea un "Grupo de trabajo para examinar y proponer un programa gradual de armonización de las políticas económicas en la Argentina y Brasil en las áreas de producción, almacenaje, transporte, distribución y consumo de trigo, de forma tal de elevar la productividad y las condiciones de seguridad alimentaria".

A su vez se crea otro grupo de trabajo " para identificar los puntos críticos del sistema de producción, almacenaje, transporte y abastecimiento de trigo entre la Argentina y el Brasil y las inversiones en infraestructura, así como proponer su cronograma de ejecución".

Plazo de presentación del primer informe: antes del 31 de diciembre de 1986.

Se le otorga prioridad a las inversiones en el sistema a ser realizadas por el país.

Establece un compromiso de volúmenes mínimos de compra de trigo por Brasil a Argentina, crecientes, por un período de cinco años que van de 1.375.000 ton. para el año 87 a 2.000.000 para el 91. Los precios serán los normales del mercado.

Protocolo No.3 - Complementación de abastecimiento alimentario

Objetivo prioritario: aumentar la seguridad alimentaria en los dos países.

Crea un grupo de trabajo encargado de definir los productos que comprenderá el acuerdo. Dicho grupo deberá proponer un esquema gradual de armonización de políticas sobre la producción, almacenamiento, transporte y distribución de los productos elegidos y supervisar la ejecución del esquema propuesto. Deberá producir su primer informe antes del 31 de diciembre de 1986.

Protocolo No. 4 - Expansión del comercio

Acuerdan iniciar y concluir en el segundo semestre de 1986 la renegociación del Acuerdo de Alcance parcial No.1, estableciendo en Anexo los criterios a seguir para dicha renegociación.

Protocolo No. 9 - Biotecnología

Establece el Centro Argentino-Brasileño de Biotecnología, integrado por dos Polos Generadores de Conocimiento. Crea un Grupo de trabajo para redactar los documentos necesarios para el pleno funcionamiento del Centro. Plazo, 31 de diciembre de 1986.

Establece los criterios a que deberá ajustarse el grupo de trabajo.

Los Gobiernos contribuyen por partes iguales al financiamiento del Centro y se comprometen a realizar las inversiones necesarias.

Protocolo No. 10 - Estudios económicos

Establece en el ámbito del Programa de Integración y Cooperación Económica el Centro Argentino-Brasileño de Altos Estudios Económicos. Dicho Centro seleccionará anualmente profesionales que realicen trabajos de investigación en el área de la integración.

Cada Gobierno contribuirá anualmente con US\$200.000 de Estados Unidos.

Un grupo de trabajo redactará sus estatutos antes del 31 de diciembre de 1986.

Fecha Documentos

10/12/86 Los Presidentes firman en Brasilia:

- Acta de Amistad Argentino-Brasilera, Democracia, Paz y Desarrollo
- Declaración conjunta sobre política nuclear
- Consideran los informes elevados por la Comisión de Ejecución del Programa de Integración y Cooperación Económica de los que conviene señalar:

Memorandum de entendimiento en trigo

Establece las condiciones de compra de 900.000 toneladas de trigo a la Junta Nacional de Granos por parte de la Junta Deliberativa del Trigo. Previéndose la compra de las restantes 475.000 toneladas por mecanismo de licitación.

Anexo al Protocolo de Complementación de Abastecimiento Alimentario

Establece la lista de productos de granja y hortícolas y el mecanismo para la definición de las medidas para facilitar su comercio en situaciones de crisis de abastecimiento.

Define productos para programas de abastecimiento de mediano plazo.

Anexo al Protocolo de Biotecnología

Estatuto del Centro Argentino-Brasileño de biotecnología. Establece los parámetros de funcionamiento del Centro y sus áreas prioritarias. Salud, Agropecuaria, Industria agroalimentaria y energía.

Anexo al Protocolo sobre Estudios Económicos.

Estatuto del Centro Argentino-Brasileño de altos estudios económicos estableciendo las condiciones para la realización y publicación de estudios sobre la economía de los dos países por profesionales de la Argentina y del Brasil.

Nuevos Protocolos

En la reunión de Brasilia se firman los siguientes protocolos:

- Protocolo No.13 - Siderurgia
- Protocolo No.14 - Transporte terrestre
- Protocolo No.15 - Transporte marítimo
- Protocolo No.16 - Comunicaciones
- Protocolo No.17 - Cooperación nuclear

Los protocolos sobre transporte se refieren a un aspecto de importancia en la integración agropecuaria.

Protocolo Número 14. Transporte terrestre

Establece el mecanismo para la participación igualitaria de las flotas, la justa compensación por el uso de infraestructura y el estímulo al transporte ferroviario.

Protocolo Número 15. Transporte marítimo

Establece el mecanismo para la coordinación más eficiente del transporte de graneles entre los dos países y sobre la participación de las dos banderas en el mismo.

Fecha	Documento
-------	-----------

17/7/87	En Viedma, República Argentina, se someten a consideración de los Presidentes por parte de la Comisión de Ejecución del Programa de Integración y Cooperación Económica, informes relacionados con los distintos temas de la integración, entre los que corresponde destacar:
---------	---

Protocolo sobre trigo (No.2)

Anexo II

Establece la extensión a los años 1992 y 1993 del compromiso de compra por parte del gobierno brasileño y de venta por parte del gobierno argentino, de trigo en el marco de este protocolo cuya vigencia original se preveía hasta 1991.

Protocolo sobre biotecnología (No.9)

Anexo II.

Establece los temas prioritarios acordados para el accionar del Centro Argentino-Brasileño de Biotecnología, a los efectos del llamado a licitación recientemente efectuado para la presentación de proyectos específicos dentro de las áreas temáticas que en materia agropecuaria son:

- Mejoramiento y producción de vegetales por métodos biotecnológicos
- vacunas y reactivos de diagnóstico para uso animal
- mejoramiento y reproducción animal
- inoculantes: innovación tecnológica. Actividades complementarias:

- "scaling up" de procesos de purificación de proteínas
- producción de enzimas
- reactivos para ingeniería genética
- "scaling up" para producción de anticuerpo monoclonales

Protocolo sobre transporte terrestre (No.14)

Anexo I

Establece la aplicación de un manifiesto único internacional de cargas.

Anexo II

Distingue tres categorías de productos de origen vegetal a los efectos de su fiscalización fitosanitaria determinando la profundización de los estudios para la unificación y simplificación de los procedimientos aplicados en esta materia por los dos países.

Protocolo sobre transporte marítimo (No.15)

Anexo I

Determina los mecanismos para la identificación del costo de transporte de trigo más adecuado en el tráfico entre ambos países al igual que para el examen y corrección, en los casos que sea necesario, de la relación entre este parámetro óptimo y el flete efectivamente aplicado. Igualmente incluye el análisis de mecanismos destinados a posibilitar la participación de la bandera Argentina, respetando lo dispuesto por el convenio de transporte marítimo bilateral en este transporte, indicándose también nuevas áreas de posible integración dentro de este sector.

Se firman los siguientes protocolos:

- Protocolo cultural (No.18)
- Protocolo de administración pública (No.19)
- Protocolo sobre moneda (No.20)

El Protocolo sobre moneda (No.20) crea una unidad monetaria común emitida y respaldada por un fondo de reserva administrado por los Bancos Centrales de los dos países.

URUGUAY - BRASIL

Fecha	Documento
6/75	<p>Tratado de Amistad, Cooperación y Comercio (Acuerdo Marco).</p> <p>(*) Con relación al sector agropecuario; el Art. XI hace referencia a la cooperación en el sector, intercambio de información, etc. y también a la posibilidad de celebrar acuerdos comerciales de productos agropecuarios destinados a promover la complementación de las producciones nacionales, asegurar el acceso a los mercados y los abastecimientos respectivos.</p> <p>(*) En función del Art.XI se establece que Brasil concederá a Uruguay una línea de crédito para el desarrollo de la triticultura, en la práctica nunca se concretó.</p> <p>Acuerdo Básico de Cooperación Científica y Técnica</p> <p>También convienen en celebrar un Acuerdo Básico en esa materia. (Art.XX). Dicho Acuerdo se firma concomitantemente. Constituye un marco para la celebración de acuerdos complementarios en áreas específicas.</p>
6/75	<p>Protocolo de Expansión Comercial (PEC).</p> <p>Firmado según el marco establecido en el Art. V del Tratado, excluye productos agropecuarios. (Convenio de preferencias arancelarias).</p> <p>En los hechos se negociaron listas de productos, las concesiones de Brasil fueron con cupo además de otras limitaciones como puerto de entrada, etc.</p> <p>Se llega así al año 86 en el que se acuerda un cambio en el método de negociación producto a producto por uno más flexible que se caracteriza por clasificar a los productos negociados en un determinado nivel o franja. Cada nivel está topeado por un monto salvo uno que lo está en volumen y otro que no tiene límite. Se ha previsto un mecanismo automático de ajuste; las concesiones otorgadas por Uruguay no tienen límites; los productos negociados entran a cero en ambos países.</p> <p>No se aplica el impuesto a las operaciones financieras (IOF). Tampoco están sujetos a los límites de los</p>

Programas de Importación (PIM) por lo cual las guías de importación serán emitidas en forma automática, salvo que requieran la anuencia previa de otros organismos del gobierno.

(*) En lo que tiene relación con los productos agrícolas, se acordó la inclusión en el PEC a favor de Uruguay de:

200.000 toneladas de arroz (antes 38.500 ton.) 1/
30.000 toneladas de carne bovina para consumo por un período de cinco años (cupó nuevo)
500.000 dólares norteamericanos para los productos del cap.7 de la NALADI excepto ajos y cebollas -puerto de entrada de San Pablo inclusive al norte.

Por su parte Uruguay acordó otorgar a Brasil:

- maquinaria agrícola sin límites cuantitativos
- productos veterinarios sin límites cuantitativos registrados ante la Dirección de Sanidad Animal y Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura y Pesca (MGAYP) y de las materias primas destinadas a su elaboración
- fertilizantes y materias primas destinadas a su elaboración, sin límites cuantitativos de acuerdo a la reglamentación dictada por el MGAYP.

Dados los notorios problemas de Brasil en su balance de pagos que lo han llevado a adoptar medidas no arancelarias para limitar sus importaciones, el Acuerdo se ha visto trabado en lo que tiene relación con la extensión automática de las guías por parte de Brasil. Ello ha afectado, entre otros, el cumplimiento de exportaciones de arroz y carne bovina según lo negociado.

1984 (*) Acuerdo No. 35

El Acuerdo No.35 comprende los productos renegociados por Brasil y Uruguay en el año 84 que figuraban en las listas nacionales y Lista Especial a Uruguay y de ALALC y negociaciones posteriores.

El Acuerdo No.35 resulta de interés, pues en él figuran la mayoría de los productos agropecuarios sobre los que Brasil otorga preferencias parciales. Históricamente,

1/ Se acordó que siempre que el gobierno brasileño otorgue condiciones especiales más favorables a las importaciones de arroz, las mismas se extenderán automáticamente a las importaciones "de Uruguay dentro o fuera del PEC".

más o menos el 90% del comercio ha sido canalizado por este instrumento. Por dicho Acuerdo se realizan las exportaciones de carne en régimen de 'draw back' cuyo cupo fue ampliado en octubre de 1986 de 20 a 40.000 toneladas. También la cebada malteada cuyo cupo se incrementó de 45 a 55.000 toneladas y la cruda de 20 a 30.000 ton. con una preferencia del 100%. El pescado según sus características goza de un 100 o un 80% de preferencia debiendo exportarse en la relación de US\$1 a US\$1.30 respectivamente. El trigo también tiene una preferencia del 100%.

A los productos incluidos en este acuerdo no se les aplican los límites cuantitativos de los Programas de Importación (PIM) pero sí se aplica el impuesto a las operaciones financieras (IOF) y la expedición de las guías no es automática.

Otros acuerdos en materia de cooperación

1967 Convenio Regional de Salud Animal.

6/75 Acuerdo básico de cooperación científica y técnica

Es uno de los subproductos del Tratado de Amistad, cooperación y comercio de la misma fecha.

Se trata de un acuerdo marco en base al cual se han firmado varios acuerdos complementarios en áreas específicas.

8/86 (*)

Acuerdo complementario sobre cooperación en el campo de la investigación agropecuaria

En dicho acuerdo se definen como áreas prioritarias (Art. IV)

- fruticultura de clima templado
- horticultura
- producción animal
- forrajeras
- manejo de pasturas
- soja
- riego de arroz
- almacenamiento y conservación de productos hortifrutícolas
- agroenergía
- residuos de plaguicidas
- conservación de suelos y uso y manejo de aguas

Se prevé la formulación de planes anuales de trabajo.

Sólo se ha logrado concretar cooperación en el tema de tierras bajas (2 Seminarios) y riego de arroz, en razón del desinterés demostrado por parte de Brasil.

ANEXO III

**Comercio regional de productos
agropecuarios**

COMERCIO REGIONAL DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS

Información básica

INDICE DEL ANEXO III

	Pág.
Introducción	III-7
I. Comercio de Argentina, Brasil y Uruguay en el período 1980-1985	III-12
1. Balanza comercial global de cada país	III-12
2. Balanza comercial entre los países de la región	III-13
3. Estructura del comercio según país de destino o de origen	III-13
3.1 Importaciones	III-13
3.2 Exportaciones	III-13
II Comercio de Argentina, Brasil y Uruguay en 1985, por secciones NADE/NADI	III-15
1. Importaciones	III-15
1.1 De Argentina	III-15
1.2 De Brasil	III-17
1.3 De Uruguay	III-17
2. Exportaciones	III-20
2.1 De Argentina	III-20
2.2 De Brasil	III-22
2.3 De Uruguay	III-22

III.	Análisis por capítulo de las Secciones I, II, III y IV de la Nomenclatura de Comercio Exterior de Argentina, Brasil y Uruguay en el año 1985	III-25
1.	Importaciones	III-26
1.1	De Argentina	III-26
1.2	De Brasil	III-27
1.3	De Uruguay	III-28
2.	Exportaciones	III-29
2.1	De Argentina	III-29
2.2	De Brasil	III-30
2.3	De Uruguay	III-31
3.	Algunas conclusiones	III-32
IV.	Principales productos de las Secciones, I,II, III y IV comerciados por Argentina, Brasil y Uruguay en 1985	III-33
1.	Importaciones	III-33
1.1	De Argentina	III-33
1.1.1	De Brasil	III-33
1.1.2	De Uruguay	III-33
1.2	De Brasil	III-33
1.2.1	De Argentina	III-33
1.2.2	De Uruguay	III-36
1.3	De Uruguay	III-38

1.3.1	De Argentina	III-38
1.3.2	De Brasil	III-38
1.4	Argentina y Brasil importan	III-41
1.5	Argentina y Uruguay importan	III-41
1.6	Brasil y Uruguay importan	III-41
2.	Exportaciones	III-41
2.1	De Argentina	III-41
2.1.1	A Brasil	III-41
2.1.2	A Uruguay	III-43
2.2	De Brasil	III-43
2.2.1	A Argentina	III-43
2.2.2	A Uruguay	III-43
2.3	De Uruguay	III-46
2.3.1	A Argentina	III-46
2.3.2	A Brasil	III-46
2.4	Argentina y Brasil exportan	III-49
2.5	Argentina y Uruguay exportan	III-49
2.6	Brasil y Uruguay exportan	III-49
2.7	Argentina, Brasil y Uruguay exportan	III-53
V.	Comercio de Argentina en 1986 por secciones y por capítulos NADE/NADI. Comparación con el año 1985	III-53

COMERCIO REGIONAL DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS

Información básica

Introducción

En este Anexo se releva la información disponible a la fecha para, con base en un análisis meramente descriptivo, poder identificar sectores y productos (con especial énfasis en aquellos vinculados al sector agropecuario) significativos en el comercio entre los países de la región 1/ y entre éstos y el resto del mundo.

La incorporación de información sobre el comercio regional de Argentina en los años 1985 y 1986, obtenidos gracias a la valiosa colaboración de la Oficina del IICA en Buenos Aires y de la Dirección de Estadística de Comercio Exterior de aquel país, nos ha permitido reelaborar este Anexo de información básica con la inclusión de esos datos.

De esta manera se realiza una primera aproximación al tema que permite detectar áreas de interés cuyo estudio cuantitativo y cualitativo se podrá profundizar en etapas posteriores.

En una primera parte se trata de observar cuál ha sido la evolución del comercio global y del comercio regional de Argentina, Brasil y Uruguay en los últimos años.

Este análisis apunta a tener una idea de la situación previa a los Acuerdos con el objeto de poder realizar comparaciones con las tendencias que se expresen en forma posterior, y de esta manera, medir su incidencia. Por este motivo en el Apartado I se analizan las cifras de exportaciones, importaciones y saldos comerciales globales y bilaterales, de los tres países de la región.

En el Apartado II, con el objeto de aproximarse a una evaluación de los Acuerdos celebrados, se analiza en forma más detallada la estructura de los flujos comerciales en 1985; es decir, en el año anterior a la suscripción de los mismos.

Por estas razones en este Apartado se estudia el flujo comercial por Secciones NADE/NADI y por país para Argentina, Brasil y Uruguay sólo para el año 1985. La idea es lograr una primera aproximación a cuáles son los grandes sectores que concentran los flujos del comercio regional.

En el Apartado III se centra la atención en el comercio registrado en las Secciones I, II, III y IV de la Nomenclatura de Comercio

1/ En este trabajo se considera como región al espacio integrado por los tres países en estudio.

Exterior, observando qué capítulos dentro de cada sección resulta más importante en cuanto a su peso dentro de la sección y qué ponderación tiene la región dentro del total comercializado.

Estas cuatro primeras secciones concentran el total de productos agropecuarios y los productos industrializados por los sectores de alimentos, de bebidas y tabaco.

En el Apartado IV, se seleccionan todos aquellos productos (definidos por códigos a 8 dígitos de la Nomenclatura nacional de cada país), pertenecientes a las secciones analizadas en el Apartado III cuyo valor comercializado en el año 1985 haya sido superior a los 300.000 dólares. De esta manera se han seleccionado 226 productos exportados por Argentina, 225 productos exportados por Brasil, 113 productos exportados por Uruguay, 89 productos importados por Argentina, 118 productos importados por Brasil y 26 productos importados por Uruguay.

De esta muestra de principales productos comercializados se han extraído aquellos que pueden ser clasificados de acuerdo con alguno de los siguientes criterios: a) son exportados por dos o más países de la región; b) son importados por dos o más países de la región; c) son comercializados entre dos o más países de la región por valores iguales o superiores a 300.000 dólares. (Diagrama 1).

De esta manera se podrá observar en qué productos resultan competidores los países de la región en el resto del mundo y así estudiar la posibilidad de acciones conjuntas que faciliten una mayor incidencia en los mercados externos tanto como vendedores (a) o como compradores (b). Por su parte, el tercer criterio (c), permitirá definir en qué productos es posible lograr una intensificación del comercio intrarregional.

Los productos seleccionados según el tercer criterio pueden ser objeto de un seguimiento más profundo en cuanto a su inclusión o no en los acuerdos arancelarios bilaterales y, si fueron incluidos, qué efectos sobre los montos comercializados operaron las preferencias arancelarias definidas. No es seguro que se pueda visualizar este tipo de tendencias ya en 1986 pero es posible que hacia 1987 éstas se expresen con mayor claridad. De todas maneras, con datos de 1986, se podrá determinar si han aparecido nuevos productos en el flujo de comercio y si éstos fueron objeto de negociación en los acuerdos celebrados.

Es de señalar que el análisis de los flujos del comercio interregional resulta sólido cuando es posible estudiar productos transados ya que es a este nivel que se establecen los cupos, los aranceles y las diferentes formas de estímulos u obstáculos al comercio. De todas maneras las diferentes formas de clasificación nacional hace que no siempre sean compatibles los análisis a nivel

de producto. Además en muchos casos bajo un solo código de producto se comprende a un conjunto de ellos. A estas dificultades se debe agregar el hecho de que es imposible identificar diferentes características de un mismo producto en cada país en cuanto a rasgos tales como calidad, presentación, etc. y que de esta manera es posible que al hablar de un solo producto desde el punto de vista del importador se esté considerando diferentes productos.

DIAGRAMA I

		Argentina		Brasil		Uruguay	
		X	M	X	M	X	M
Arg.	X			1	2	5	6
	M			3	4	7	8
Brasil	X					9	10
	M					11	12

Flujos:

1. Argentina y Brasil exportan (a)
2. Argentina exp. y Brasil importa (c)
3. Argentina imp. y Brasil exporta (c)
4. Argentina y Brasil importan (b)
5. Argentina y Uruguay exportan (a)
6. Argentina exporta y Uruguay importa (c)
7. Argentina importa y Uruguay exporta (c)
8. Argentina y Uruguay importan (b)
9. Brasil y Uruguay exportan (a)
10. Brasil exporta y Uruguay importa (c)
11. Brasil importa y Uruguay exporta (c)
12. Brasil y Uruguay importan (b)

III-6

CUADRO 1

BALANZA COMERCIAL GLOBAL DE CADA PAIS
1970-1986

(en millones de dólares de 1970)

	ARGENTINA		BRASIL		URUGUAY	
	Export.	Import.	Saldo	Export.	Import.	Saldo
1970	1773.0	1695.0	78.0	2738.9	2507.0	231.9
1975	2136.4	2847.4	-711.0	6255.3	8809.7	-2554.4
1980-1982	3564.8	3639.3	-74.5	9145.9	9266.7	-120.8
1983-1985	3036.4	2404.1	632.3	9299.3	5301.7	3997.6
						409.8
						439.1
						-29.3

CUADRO 2

SALDO BALANZA COMERCIAL ESTRUCTURA POR PAIS

(en millones de dólares corrientes)
export FOB, import CIF

	ARGENTINA		BRASIL		URUGUAY	
	Resto ALADI	Mundo	Resto ALADI	Mundo	Resto ALADI	Mundo
Brasil	Uruguay	21	18	86	78	15
		19	-27	-832	-986	131
		5	67	-21	-173	178
		2	40	1 973	1 778	200
						200
						47
						21
						19
						-41
						270
						-3 962
						-3 540
						-19
						-22
						-2
						-77
						-158
						-103
						112
						-151
						4
						10 682
						232
						239
						232
						-22
						-2
						-2
						-22
						-92
						46
						-2
						46
						0

El estudio de los productos comerciados permitirá, además, definir posibles triangulaciones comerciales que tendrán que ver con procesos de integración productiva a nivel de producto o de rama de producción, en la medida en que es posible pensar que la integración comercial viabilice nuevas formas de integración productiva o permita expandir algunas ya existentes. Este tipo de análisis -a realizar para los productos correspondientes a las secciones I, II, III y IV de la Nomenclatura es posible extenderlo, en forma similar, al estudio del comercio de insumos agropecuarios (fertilizantes, maquinaria agrícola y específicos veterinarios) y al comercio de otros productos agroindustriales, correspondientes a otras secciones de la Nomenclatura tales como: materias y productos textiles; pieles, cueros y sus productos; madera y sus productos; papel y sus productos.

En el Apartado V se incorporan los datos conseguidos sobre comercio de Argentina en 1986 para, en una primera aproximación a nivel de sección y de capítulo, (con identificación de productos en algunos casos), realizar un análisis de la evolución del comercio en 1986 con énfasis en un análisis comparado respecto a 1985.

Esta evolución del comercio regional en 1986 no puede ser realmente atribuida a los acuerdos firmados sino a la evolución de las tres economías en ese año. De todas maneras la firma de los Acuerdos ha generado un marco que expresa una voluntad política de incrementar las relaciones entre las tres economías y en este sentido ha estimulado una actitud favorable de parte de los agentes económicos para la concreción de negocios de exportación e importación intrarregionales.

I. Comercio de Argentina, Brasil y Uruguay en el período 1980-1985

1. Balanza comercial global de cada país

Es posible distinguir dos períodos claramente diferenciados en el comercio global de los tres países de la región en los cinco primeros años de la década de los ochenta. En el Cuadro 1 se observa un primer período 1980-1982, donde los saldos comerciales promedio resultan negativos para los tres países, es el período de la crisis del sector externo. En el segundo período, 1983-1985, se observan saldos positivos en Argentina y Brasil y uno ligeramente negativo en Uruguay. Estos mejores saldos comerciales surgen básicamente a partir de una caída de los valores importados y no de aumentos de los exportados. La tasa de variación de las exportaciones -en dólares constantes- en el segundo período respecto al primero, es negativa en 14.8% en Argentina y en 13.6% en Uruguay, mientras que en Brasil se observa un débil crecimiento del 1.7%. En cambio, en importaciones las tasas de variación negativas son: 33.9%, 29.5% y 42.8%, respectivamente. De todas maneras es posible observar que los valores comerciados son sustancialmente mayores a los registrados a mediados de la década del 70.

2. Balanza comercial entre los países de la región

En el Cuadro 2 se observa que la Balanza Comercial entre los países de la región resulta positivo para Brasil en todos los períodos ^{1/} así como para Argentina respecto a Uruguay. A pesar de esto último, el comercio entre Argentina y Uruguay aparece como el más equilibrado de los intercambios bilaterales y el de Brasil con sus vecinos como el más desequilibrado.

3. Estructura del comercio según país de destino o de origen

3.1 Importaciones

En los tres países se observa, en el Cuadro 3, una mayor participación de la región como origen de sus importaciones en el período 1983-1985 que en el período 1980-1982.

Argentina pasa de importar el 12.3% del total desde sus países vecinos en el primer período al 18.2%; Brasil del 3.7% al 3.9% y Uruguay del 25.2% al 27.2%. Sólo en el caso de Argentina esta tendencia es observable también respecto a los demás países que integran ALADI. De esta forma, se observa en Argentina una menor participación del resto del mundo como origen de sus importaciones, en Brasil esta participación es similar en los dos períodos y en Uruguay es ligeramente mayor.

3.2 Exportaciones

En el Cuadro 4 se observa un aumento de la participación del resto del mundo como destino de las exportaciones argentinas en el período 1983-1985 respecto al período anterior.

Este proceso es observable tanto para Uruguay y Brasil como para el resto de los países que integran ALADI. En el período 1980-1982 el 9.5% de las exportaciones argentinas se dirigían a sus países vecinos, en 1983-1985 sólo el 6.8%.

Este cambio de dirección del comercio exportador es también observable en el caso de Brasil, en el primer período sus vecinos recibieron el 5.5% del total exportado mientras en el segundo esta participación fue del 4.3%.

^{1/} Las diferencias observables en las partidas registradas en cada país en el Cuadro 2 son resultado, básicamente, de dos factores: 1) diferentes formas de contabilizar los flujos; 2) el Cuadro considera el registro FOB de las exportaciones y CIF de las importaciones según lo realiza cada país.

CUADRO 3

ESTRUCTURA DE LAS IMPORTACIONES POR ORIGEN

en porcentajes sobre valores corrientes

	ARGENTINA				BRASIL				URUGUAY					
	Resto		Resto		Resto		Resto		Resto		Resto			
	Uruguay	ALADI	Mundo	Total	Argentina	Uruguay	ALADI	Mundo	Total	Argentina	Brasil	ALADI	Mundo	Total
1970	0.4	10.7	77.9	100.0	6.0	0.4	4.5	89.1	100.0	12.0	15.0	5.2	67.8	100.0
1975	0.6	13.4	76.9	100.0	1.9	0.5	3.4	94.3	100.0	9.1	13.0	7.6	70.3	100.0
1980-1982	1.5	10.7	77.0	100.0	2.9	0.8	10.1	86.2	100.0	8.8	16.4	15.9	59.0	100.0
1983-1985	1.9	15.7	66.0	100.0	3.0	0.9	9.7	86.5	100.0	11.3	15.9	8.7	64.2	100.0

CUADRO 4

ESTRUCTURA DE LAS EXPORTACIONES POR DESTINO

por porcentajes sobre valores corrientes

	ARGENTINA				BRASIL				URUGUAY					
	Resto		Resto		Resto		Resto		Resto		Resto			
	Uruguay	ALADI	Mundo	Total	Argentina	Uruguay	ALADI	Mundo	Total	Argentina	Brasil	ALADI	Mundo	Total
1970	1.6	11.2	79.4	100.0	6.8	1.1	3.2	88.9	100.0	2.6	5.6	4.3	87.6	100.0
1975	1.4	17.0	74.5	100.0	4.4	1.0	8.4	86.2	100.0	7.3	17.1	4.5	71.1	100.0
1980-1982	1.7	11.1	79.4	100.0	4.2	1.3	11.0	83.6	100.0	11.2	15.4	5.5	67.9	100.0
1983-1985	1.3	9.9	82.7	100.0	3.4	0.9	9.6	86.2	100.0	9.6	13.2	4.8	72.4	100.0

También Uruguay refleja esta tendencia, en el primer período Argentina y Brasil absorbieron el 26.6% de sus exportaciones mientras en el segundo absorbieron el 22.8%.

Las políticas de ajuste de la balanza comercial, con caída de las importaciones, parecen haber repercutido en forma especial en los flujos del comercio regional.

Los datos revelan que es Uruguay, el país más pequeño de la región, el que manifiesta mayor dependencia de sus vecinos para colocar sus exportaciones. Es posible observar que este proceso comienza a manifestarse con mayor nitidez a partir de la entrada en vigencia de los acuerdos bilaterales, CAUCE Y PEC, a mediados de la década del setenta. En el otro extremo, Brasil es el país que expresa menor dependencia de la región como mercado de colocación de sus exportaciones.

II. Comercio de Argentina, Brasil y Uruguay en 1985, por secciones NADE/NADI

1. Importaciones

1.1 De Argentina

Las diez secciones que concentran las importaciones que Argentina realiza desde la región son: animales vivos y productos del reino animal; productos del reino vegetal; productos minerales; productos químicos; materias plásticas; papel y sus productos; textiles; metales y productos metálicos; máquinas, aparatos y material eléctrico y material de transporte. (Cuadro 5).

Estos sectores canalizan el 92.5% de las importaciones provenientes de Brasil y el mismo porcentaje de las provenientes de Uruguay. En el caso de Brasil, tres secciones concentran el 52.5%: productos minerales (16.3%), químicos (18.8%) y máquinas, aparatos y material eléctrico (17.4%). En el caso de Uruguay los principales sectores son: químicos (21%), papel y sus productos (11.8%) y textiles (23.1%), en conjunto explican el 55.9% de las importaciones desde este país.

Las secciones que aparecen con mayor dependencia de Brasil como proveedor son productos del reino vegetal (el 40.2% de las importaciones de la Sección tienen ese origen), grasas, aceites y ceras (30.1%) y productos alimenticios (4.5%) y respecto a Uruguay son: animales y productos del reino animal (31.1%), calzado (26%) y pieles y cueros (53.1%).

En general se percibe que las principales compras que Argentina realiza en la región es de insumos destinados a la industria (lo que se corresponde adecuadamente al perfil global de su comercio exterior).

CUADRO 5
ARGENTINA: IMPORTACIONES POR SECCIONES
(en miles de dólares corrientes)
1985

Sección NADI	Denominación	IMPORTACIONES POR ORIGEN			
		Brasil	Uruguay	Resto	Total
I	Animales vivos y productos del reino animal	3 113.8	6 197.0	10 591.6	19 902.4
II	Productos del reino vegetal	49 987.8	217.9	74 223.8	124 429.4
III	Grasas, aceites y ceras	1 951.5	126.6	4 410.3	6 488.4
IV	Productos alimenticios, bebidas y tabacos	23 644.8	605.9	28 906.3	53 157.0
V	Productos minerales	99 912.8	391.9	469 956.1	570 260.8
VI	Productos de las industrias químicas y conexas	115 046.7	13 859.4	669 969.6	798 875.8
VII	Materias plásticas	39 981.4	4 198.7	138 305.1	182 485.2
VIII	Pieles y cueros	1.9	764.8	674.6	1 441.3
IX	Madera y sus productos	5 625.6	317.7	26 867.9	32 811.3
X	Papel y sus productos	21 795.3	7 773.9	45 179.2	74 748.4
XI	Materias y productos textiles	11 668.8	15 205.0	44 444.1	71 317.9
XII	Calzado	0.0	283.6	806.6	1 090.2
XIII	Piedra, vidrio y cerámica	4 959.8	1 186.3	28 870.9	35 017.0
XIV	Piedras naturales y preciosas	44.4	3.5	4 083.2	4 131.1
XV	Metales y productos metálicos	79 509.5	4 397.5	240 755.3	324 662.2
XVI	Máquinas y aparatos, material eléctrico	106 354.9	4 874.0	929 475.7	1 040 704.5
XVII	Material de transporte	38 525.5	3 850.6	251 332.0	293 708.1
XVIII	Instrumentos y aparatos científicos	8 176.2	665.8	148 490.7	157 332.6
XIX	Armas y municiones	0.0	0.0	267.2	267.2
XX	Mercaderías y productos diversos	1 122.3	1 035.8	18 120.1	20 278.2
XXI	Objetos de arte	38.8	0.0	657.9	696.7
Importaciones totales		611 461.3	65 955.4	3 136 388.7	3 813 805.4

1.2 De Brasil

Las diez secciones donde se concentran en forma predominante las importaciones que Brasil realiza desde la región son: animales vivos y productos del reino animal; productos del reino vegetal; grasas, aceites y ceras; productos minerales; químicos; plásticos; pieles, cueros y sus productos; textiles; máquinas, aparatos y material eléctrico; y material de transporte. Estos sectores representan el 97.3% de las importaciones desde Argentina, el 98.7% de las importaciones desde Uruguay y el 91.5% de las importaciones desde el resto del mundo. Pero en el caso de Argentina, tres sectores concentran 2/3 de las importaciones: productos del reino vegetal (42.4%); grasas, aceites y ceras (13.4%); y productos minerales (12.0%). En el caso de las importaciones con origen en Uruguay, dos sectores: animales vivos y productos del reino animal y productos del reino vegetal, concentran 2/3 del total (33.7% y 33.3%, respectivamente). (Cuadro 6)

Por otra parte, el 19.7% del total importado por la sección productos del reino vegetal tiene origen en Argentina y el 4.4% en Uruguay. La sección grasas, aceites y ceras, importa desde Argentina el 65.5% del total y la sección pieles, cueros y sus productos, el 48.6%. La sección animales vivos y productos del reino animal importa desde Uruguay el 37.2% del total. Estas secciones son, entonces, las que manifiestan mayor dependencia de las importaciones de Brasil respecto a los países vecinos.

Podemos concluir que Brasil concentra sus importaciones desde la región en productos agropecuarios con escaso valor agregado industrial.

1.3 De Uruguay

Las diez secciones que canalizan preferentemente las importaciones regionales de Uruguay son: productos del reino vegetal; productos minerales; químicos; plásticos; pieles, cueros y sus productos; madera y sus productos; textiles; metales y sus productos; máquinas, aparatos y material eléctrico y material de transporte. Estas secciones significan el 85.6% del total importado desde Argentina, el 86.9% del total importado desde Brasil y el 92.4% del total importado desde el resto del mundo. (Cuadro 7)

Pero, a su vez, seis de esos sectores (químicos; plásticos; textiles; metales y sus productos; máquinas y aparatos eléctricos y material de transporte) explican el 61.7% de las importaciones desde Argentina y el 69.4% de las importaciones desde Brasil, mientras que significan sólo el 42.2% de las importaciones desde el resto del mundo.

CUADRO 6
BRASIL IMPORTACIONES POR SECCIONES NADI
(en miles de dólares corrientes)
1985

Sección NADI	Denominación	IMPORTACIONES POR ORIGEN			
		Argentina	Uruguay	Resto	Total
I	Animales vivos y productos del reino animal	6 180.5	47 826.6	74 513.4	128 520.5
II	Productos del reino vegetal	208 932.9	47 145.2	806 995.2	1 063 073.3
III	Grasas, aceites y ceras	66 175.8	3 489.6	31 356.6	101 022.0
IV	Productos alimenticios, bebidas y tabaco	474.8	350.5	23 932.2	24 757.5
V	Productos minerales	59 166.2	0.0	7 022 259.4	7 081 425.6
VI	Productos de las industrias químicas y conexas	42 686.2	14 001.2	1 559 590.1	1 616 277.5
VII	Materias plásticas	6 729.7	8 030.1	351 887.6	366 647.4
VIII	Pieles y cueros	41 060.5	4 796.9	38 706.3	84 563.7
IX	Madera y sus productos	645.9	0.0	31 474.8	32 120.7
X	Papel y sus productos	6 537.0	175.6	130 658.4	137 371.0
XI	Materias y productos textiles	1 489.2	8 190.0	67 439.3	77 118.5
XII	Calzado	0.0	257.8	3 271.4	3 529.2
XIII	Piedra, vidrio y cerámica	90.7	361.2	57 281.4	57 733.3
XIV	Piedras naturales y preciosas	0.0	0.0	38 498.8	38 498.8
XV	Metales y productos metálicos	4 474.5	440.2	449 216.0	454 130.7
XVI	Máquinas y aparatos, material eléctrico	15 351.6	6 693.3	2 079 157.6	2 101 202.5
XVII	Material de transporte	32 090.7	1.0	502 194.6	534 286.3
XVIII	Instrumentos y aparatos científicos	1 098.5	142.1	394 248.1	395 488.7
XIX	Armas y municiones	0.0	0.0	15 176.6	15 176.6
XX	Mercaderías y productos diversos	9.9	83.6	18 771.1	18 864.6
XXI	Objetos de arte	0.0	0.0	27.1	27.1
		493 204.4	141 984.8	13 696 646.2	14 331 835.4

CUADRO 7
URUGUAY IMPORTACIONES POR SECCIONES NADI

(en miles de dólares corrientes)
1985

Sección NADI	Denominación	IMPORTACIONES POR ORIGEN			
		Argentina	Brasil	Resto	Total
I	Animales vivos y productos del reino animal	408.3	1 375.0	1 203.0	2 986.3
II	Productos del reino vegetal	3 661.8	16 030.9	10 977.6	30 670.3
III	Grasas, aceites y ceras	5 891.5	417.8	974.6	7 283.9
IV	Productos alimenticios, bebidas y tabaco	1 109.2	3 272.0	8 835.1	13 216.3
V	Productos minerales	8 158.3	3 332.4	235 462.0	246 952.7
VI	Productos de las industrias químicas y conexas	15 122.5	13 005.9	81 545.7	109 674.1
VII	Materias plásticas	9 127.9	16 754.1	24 112.3	49 994.3
X	Papel y sus productos	2 054.2	6 574.6	9 112.4	17 741.2
XI	Materias y productos textiles	6 017.5	9 042.6	17 910.4	32 970.5
XII	Calzado	231.1	185.2	311.8	728.1
XIII	Piedra, vidrio y cerámica	865.5	1 974.1	2 576.3	5 415.9
XIV	Piedras naturales y preciosas	1.8	4.8	105.7	112.3
XV	Metales y productos metálicos	8 389.5	10 526.7	12 723.3	31 639.5
XVI	Máquinas y aparatos, material eléctrico	8 036.4	17 525.9	60 019.0	85 581.3
XVII	Material de transporte	4 536.6	18 095.9	15 049.4	37 681.9
XVIII	Instrumentos y aparatos científicos	1 231.8	1 042.8	10 693.7	12 968.3
XIX	Armas y municiones	67.2	90.4	250.1	407.7
XX	Mercaderías y productos diversos	125.6	1 072.2	3 837.0	5 034.8
XXI	Objetos de arte	0.0	4.3	14.5	18.8
		83 235.6	123 756.1	500 085.3	707 077.0

Uruguay depende de los países de la región en más de un 50% de las compras externas de cada sección en: productos del reino vegetal; plásticos; pieles, cueros y sus productos; metales y sus productos; y material de transporte.

2. Exportaciones

2.1 De Argentina

Las diez secciones que concentran las ventas argentinas a la región son: productos del reino vegetal: grasas, aceites y ceras; productos minerales; químicos; plásticos; pieles y cueros; textiles; metales y sus productos; máquinas, aparatos y material eléctrico y material de transporte. Ellos explican el 96.7% de las exportaciones a Brasil y el 91.7% de las exportaciones a Uruguay. (Cuadro 8).

Los tres sectores principales en las exportaciones a Brasil son: productos del reino vegetal (36.9%), grasas, aceites y ceras (14.5%) y productos minerales (14.1%), en conjunto explican el 65.5% de las exportaciones a ese país. En el caso de Uruguay los principales sectores son: químicos (15.9%); máquinas, aparatos y material eléctrico (13.1%) y material de transporte (10.2%); que en forma conjunta explican el 39.2% de las exportaciones con ese destino.

CUADRO 8
ARGENTINA: EXPORTACIONES POR SECCIONES
(en miles de dólares corrientes)
1985

Sección NADE	Denominación	EXPORTACIONES POR DESTINO			
		Brasil	Uruguay	Resto	Total
I	Animales vivos y productos del reino animal	5 758.7	321.7	418 671.4	424 751.9
II	Productos del reino vegetal	179 086.6	4 001.1	3 123 179.5	3 306 267.2
III	Grasas, aceites y ceras	70 344.5	6 300.8	916 179.9	992 825.2
IV	Productos alimenticios bebidas y tabacos	1 419.9	1 561.2	852 145.1	855 126.2
V	Productos minerales	68 295.8	7 998.7	580 824.1	657 118.6
VI	Productos de las industrias químicas y conexas	41 729.8	15 718.9	272 078.3	329 527.1
VII	Materias plásticas	6 489.0	9 457.3	76 181.5	92 127.9
VIII	Pieles y cueros	47 698.9	9 762.9	259 892.4	317 354.2
IX	Madera y sus productos	539.0	381.6	3 295.7	4 216.2
X	Papel y sus productos	6 971.9	4 065.2	41 454.9	52 492.0
XI	Materias y productos textiles	1 863.5	4 770.6	315 118.3	321 752.3
XII	Calzado	49.1	229.1	2 118.9	2 397.1
XIII	Piedra, vidrio y cerámica	87.7	832.6	11 027.5	11 947.7
XIV	Piedras naturales y preciosas	0.0	8.9	281.5	290.4
XV	Metales y productos metálicos	3 807.6	9 567.0	494 742.8	508 117.4
XVI	Máquinas y aparatos, material eléctrico	16 174.6	13 000.4	239 274.7	268 449.8
XVII	Material de transporte	33 878.3	10 091.0	192 276.1	236 245.4
XVIII	Instrumentos y aparatos científicos	849.1	696.5	8 152.7	9 698.3
XIX	Armas y municiones	0.0	81.2	949.9	1 031.1
XX	Mercaderías y productos diversos	77.1	119.4	2 760.7	2 957.2
XXI	Objetos de arte	2.7	6.2	94.1	103.0
Exportaciones totales		485 123.9	98 972.2	7 810 700.1	8 394 796.2

De esta manera se observa que las exportaciones a Uruguay presentan un perfil de mayor diversificación y mayor industrialización, respecto a la cantidad y características de los sectores involucrados, que en el caso de los destinados a Brasil. Argentina aparece básicamente como un proveedor alimentario de Brasil, características similares a las que relacionan a Uruguay con ese país.

2.2 De Brasil

Si consideramos las diez secciones de la nomenclatura que tienen mayor participación en las exportaciones de Brasil a sus vecinos, podemos observar que son: plantas y productos del reino vegetal; productos alimenticios; productos minerales; productos químicos; material plástico; papel y sus productos; materias textiles; metales y sus productos; máquinas, aparatos y material eléctrico; y material de transporte. Estas secciones representan el 96.4% de las exportaciones a Argentina y el 92.9% de las exportaciones a Uruguay, sin embargo significan sólo el 83.6% de las exportaciones de Brasil al resto del mundo. Las secciones donde esta tendencia se expresa con mayor nitidez son: productos químicos; materias plásticas; máquinas, aparatos y material eléctrico; y material de transporte. Estos cuatro sectores representan el 52.1% de las exportaciones a Argentina, 56% de las exportaciones a Uruguay y sólo el 21.2% de las exportaciones de Brasil al resto del mundo. Del total exportado por estas secciones, Argentina participa con el 22.3%, Uruguay con el 6.2% y el resto del mundo con el 71.5%. (Cuadro 9).

Se observa de esta manera una participación más importante de productos industriales en las exportaciones que Brasil destina a sus vecinos que en las que destina al resto del mundo, aunque la escasa participación de aquellos países en el total exportado por Brasil impide percibir que alguna de estas secciones aparezca como especializada en exportar a la región.

2.3 De Uruguay

Si, como en el caso de Brasil, se consideran las diez secciones que tienen mayor ponderación en las exportaciones a sus vecinos, se observa que son: animales vivos y productos del reino animal; productos del reino vegetal; productos químicos; materias plásticas; pieles, cueros y sus productos; papel y sus productos; materias y productos textiles; metales y productos metálicos; máquinas, aparatos y material eléctrico; y material de transporte. Salvo la sección I (animales vivos y productos del reino animal) y la sección VIII (pieles, cueros y sus productos), las demás están también incluidas en la selección realizada para Brasil. Estos diez sectores explican el 89.5% de las exportaciones a Argentina, el 97.4% de las exportaciones a Brasil y el 93.8% de las exportaciones al resto del mundo. (Cuadro 10)

CUADRO 9
BRASIL: EXPORTACIONES POR SECCIONES NADE

(en miles de dólares corrientes)
1985

Sección NADE	Denominación	EXPORTACIONES POR DESTINO			
		Argentina	Uruguay	Resto	Total
I	Animales vivos y productos del reino animal	3 170.5	1 401.2	747 012.4	751 584.1
II	Productos del reino vegetal	51 924.2	15 472.3	3 421 944.7	3 489 341.2
III	Grasas, aceites y ceras	1 499.9	212.5	846 403.1	848 115.5
IV	Productos alimenticios, bebidas y tabaco	22 549.7	3 211.4	4 453 531.6	4 479 292.7
V	Productos minerales	81 378.4	2 680.3	3 374 716.3	3 458 775.0
VI	Productos de las industrias químicas y conexas	106 350.8	13 810.5	1 003 909.7	1 124 071.0
VII	Materias plásticas	38 753.4	16 356.4	602 986.2	658 096.0
VIII	Pieles y cueros	14.5	376.8	261 995.7	262 387.0
IX	Madera y sus productos	5 153.0	2 018.9	296 134.1	303 306.0
X	Papel y sus productos	15 180.7	6 298.5	540 871.8	562 351.0
XI	Materias y productos textiles	8 991.8	7 994.6	983 620.6	1 000 607.0
XII	Calzado	8.7	191.6	970 245.7	970 446.0
XIII	Piedra, vidrio y cerámica	3 909.2	2 361.5	154 913.3	161 184.0
XIV	Piedras naturales y preciosas	36.1	5.7	31 606.2	31 648.0
XV	Metales y productos metálicos	62 849.0	16 035.8	2 826 375.2	2 905 260.0
XVI	Máquinas y aparatos, material eléctrico	104 625.5	26 798.2	2 039 479.3	2 170 903.0
XVII	Material de transporte	35 792.3	21 602.3	1 636 763.4	1 694 158.0
XVIII	Instrumentos y aparatos científicos	6 722.9	1 107.4	110 881.7	118 712.0
XIX	Armas y municiones	0.0	164.7	222 737.3	222 902.0
XX	Mercaderías y productos diversos	979.2	1 122.4	59 569.4	61 671.0
XXI	Objetos de arte	0.0	0.0	173.0	173.0
	Transacciones especiales	0.0	0.0	274 026.0	274 026.0
		548 237.4	140 350.0	24 950 423.6	25 639 011.0

CUADRO 10
URUGUAY: EXPORTACIONES POR SECCIONES NADE
(en miles de dólares corrientes)
1985

Sección NADE	Denominación	EXPORTACIONES POR DESTINO			
		Argentina	Brasil	Resto	Total
I	Animales vivos y productos del reino animal	5 765.3	50 936.5	144 353.6	201 055.4
II	Productos del reino vegetal	3 341.5	48 735.3	89 342.0	141 418.8
III	Grasas, aceites y ceras	81.2	2 549.5	2 549.3	5 180.0
IV	Productos alimenticios, bebidas y tabaco	497.5	319.1	22 337.0	23 153.6
V	Productos minerales	311.7	0.0	640.4	952.1
VI	Productos de las industrias químicas y conexas	9 092.3	13 528.7	14 849.0	37 470.0
VII	Materias plásticas	4 270.4	7 874.5	1 403.0	13 547.9
VIII	Pieles y cueros	391.6	4 852.4	108 709.6	113 953.6
IX	Madera y sus productos	270.1	0.0	25.3	295.4
X	Papel y sus productos	8 256.7	190.9	936.9	9 384.5
XI	Materias y productos textiles	13 683.4	8 692.5	239 178.2	261 554.1
XII	Calzado	247.6	220.4	7 145.8	7 613.8
XIII	Piedra, vidrio y cerámica	1 187.0	354.2	5 086.9	6 628.1
XIV	Piedras naturales y preciosas	4.5	0.0	377.2	381.7
XV	Metales y productos metálicos	4 422.8	432.4	1 638.3	6 493.5
XVI	Máquinas y aparatos, material eléctrico	4 064.3	4 472.5	2 169.6	10 706.4
XVII	Material de transporte	2 628.7	0.0	3 946.3	6 575.0
XVIII	Instrumentos y aparatos científicos	111.0	141.0	328.8	580.8
XIX	Armas y municiones	0.0	0.0	0.0	0.0
XX	Mercaderías y productos diversos	985.6	77.5	217.4	1 280.5
XXI	Objetos de arte	2 858.4	0.0	1 268.9	4 127.3
		63 065.5	143 389.6	645 897.1	852 352.2

Sin embargo, el perfil respecto a cada país es diferente. Cinco sectores explican el 65.7% de las exportaciones a Argentina: (Animales vivos y sus productos; químicos; plásticos; papel; y textiles), mientras que sólo dos sectores (animales vivos y sus productos; y productos del reino vegetal), explican el 69.5% de las exportaciones a Brasil.

De esta manera, las exportaciones uruguayas a Argentina, resultan más diversificadas en términos de sectores involucrados y con mayor participación de sectores industriales. Las exportaciones a Brasil reproducen el perfil exportador tradicional de Uruguay respecto a países desarrollados.

El perfil de las importaciones de Uruguay, unido al de sus exportaciones, señala un aspecto diferente en el comercio con el Brasil del que expresa el comercio con Argentina. En el primer caso aparece una relación de intercambio de productos agropecuarios por productos industrializados, similar al que tradicionalmente Uruguay ha mantenido con los países desarrollados. En el segundo caso se observa un comercio más diversificado y donde predomina el intercambio de productos con similares niveles de valor agregado industrial.

III. Análisis por capítulo de las secciones I, II, III y IV de nomenclatura del comercio exterior de Argentina, Brasil y Uruguay en el año 1985

El comercio de productos agropecuarios es significativo en los tres países de la región, aunque con diferente importancia en cada uno de ellos.

En el caso de las exportaciones, sobre valores corrientes de 1985, Argentina vende productos agropecuarios (sumatoria de las cuatro primeras secciones de la nomenclatura) por 5.579 millones de dólares, esto equivale al 66.5% de las exportaciones totales del país. En Uruguay el valor de esas exportaciones es de 370.8 millones de dólares y explica el 43.5% de sus exportaciones globales. Brasil es el país con mayor ingreso por exportaciones de productos agropecuarios: 9.568.3 millones de dólares, pero a la vez, con menor peso de estas exportaciones en el total: 37.3%.

De esta manera, se observa que Argentina es el más dependiente, de los tres países considerados, de las exportaciones de productos agropecuarios.

Respecto a las importaciones de estos productos, resultan en general de relativamente escasa importancia en el total importado por los tres países, en ningún caso superan el 10% de las importaciones globales.

En efecto, Argentina importa por un valor de 204 millones de dólares (5.3% del total importado), Uruguay por 54.2 millones de dólares (7.7% del total) y Brasil por 1.317,4 millones de dólares (9.2%).

Los tres países muestran saldos positivos en su balanza comercial de productos agropecuarios. Este saldo es superior al saldo global en Argentina y Uruguay, por lo que en estos países los ingresos netos de divisas del sector agropecuario contribuyen a sustentar saldos no tan favorables en el resto de los sectores. En Brasil en cambio, el saldo de la balanza comercial de productos agropecuarios es inferior al saldo global.

La contribución del saldo agropecuario al saldo comercial global es de 117.3% en Argentina, de 73% en Brasil y de 217.9% en Uruguay.

1. Importaciones

1.1 De Argentina

Las cuatro primeras secciones explican el 12.9% de las importaciones argentinas desde Brasil y el 10.8% de las que provienen de Uruguay. Estos porcentajes son mayores que el que corresponde a las importaciones globales: 5.3%.

Sección I. Esta sección explica el 0.5% de las importaciones desde Brasil y el 9.4% de las originadas en Uruguay.

El 91.6% de las importaciones desde Brasil de esta sección están explicadas por el Capítulo Productos del Mar y el 70.1% de las originadas en Uruguay son explicadas por Lácteos. Brasil es proveedor del 35.7% del total importado por el capítulo Productos del Mar y Uruguay es proveedor del 79.4% de las importaciones de lácteos.

Sección II. Esta sección explica el 8.2% del total importado desde Brasil y el 0.3% del total importado desde Uruguay. En el caso de Brasil los principales capítulos que canalizan las importaciones argentinas son Frutas (39.3% de la sección) y Café, té, yerba y especies (53.5%). En el caso de Uruguay los principales capítulos son Legumbres y hortalizas (33.8%) y Café, té, yerba y especies (41.1%). Brasil provee el 67.5% de las importaciones totales de Frutas y el 39.9% de Café. Uruguay provee el 1.3% de las de Legumbres y Hortalizas y el 0.1% de Café, té, yerba y especies.

Sección III. Esta sección consta de un solo capítulo y ella explica el 0.3% de las importaciones provenientes de Brasil y el 0.2% de las provenientes de Uruguay.

Sección IV. Esta sección explica el 4% de las importaciones con origen de Brasil y el 0.9% de las que provienen de Uruguay.

El Capítulo de Cacao y sus preparados explica el 86.5% de las importaciones desde Brasil de esta sección y Bebidas alcohólicas y vinagres canaliza el 36.7% de las importaciones desde Uruguay. Brasil provee el 63.3% de las importaciones argentinas del capítulo cacao y preparados y Uruguay el 0.5% de las de bebidas alcohólicas y vinagre.

1.2 De Brasil

Sección I. Esta sección representa el 1.3% de las importaciones desde Argentina, el 33.7% de las importaciones desde Uruguay y el 0.9% de las importaciones totales. Del total importado por la sección, Argentina provee el 4.8% y Uruguay el 37.2%.

En el caso de Argentina el 90.1% de las importaciones están explicadas por las compras de Carnes y de Productos del Mar (Capítulos 2 y 3), las importaciones desde Uruguay están explicadas en un 88.1% por las compras de Carnes y de Lácteos (Capítulos 2 y 4). Del total de compras externas del Capítulo 2, las provenientes de Argentina representan el 5.9% y las de Uruguay el 75.9%. En Pescado el 7.1% del total tiene origen en Argentina y en Lácteos el 42.2% del total tiene origen en Uruguay.

Sección II. Esta sección registra el 7.4% del total importado por Brasil en 1985, el 42.4% del total importado desde Argentina y el 33.2% del total importado desde Uruguay. Argentina participa en un 19.7% en las importaciones de la Sección y Uruguay en un 4.4%.

El 84.8% de las importaciones desde Argentina está explicado por dos capítulos: Frutas con un 20.4% y Cereales con un 64.4%. El 98.6% de las importaciones desde Uruguay, también está explicado por dos Capítulos: Cereales (65.0%) y Productos de Molinería (33.6%). Del total de frutas importado por Brasil, Argentina provee el 65.6% y del total de productos de molieneria, Uruguay provee el 32.3%.

Sin embargo, en el total importado de cereales, la participación de estos países, en ese año, fue sustancialmente menor: 16.5% para Argentina y 3.8% para Uruguay. Por lo tanto casi el 80% de las compras externas de cereales de Brasil son realizadas fuera de la región.

Sección III. Esta sección participa en un 0.7% del total de las importaciones brasileñas, en un 13.4% de las provenientes de Argentina y en un 2.5% de las provenientes de Uruguay. Del total importado por la sección, Argentina es origen del 65.5% y Uruguay del 3.5%.

En la medida en que esta sección consta de un solo Capítulo un estudio más desagregado implica un análisis de productos.

Sección IV. Esta sección participa en un 17.5% en el total de importaciones de Brasil en un 4.1% en las importaciones con origen en Argentina y en un 2.3% en las importaciones con origen en Uruguay.

En el total importado por la sección, la participación de los países vecinos es ínfima: 0.5% para Argentina y 0.1% para Uruguay.

Las importaciones de la sección, con origen en Argentina, están concentradas en cuatro capítulos: Preparados de carnes y pescados (13.1%); Azúcares y productos de confitería (27.0%); Preparados de legumbres (22.0%) y Bebidas alcohólicas y Vinagres (37.6%). Estos capítulos tienen, sin embargo, poca dependencia del mercado argentino, la participación de éste es del 1.6%, 14.7%, 10.0% y 1.2%, respectivamente, del total importado por cada uno de ellos.

Las importaciones con origen en Uruguay se concentran en un solo capítulo: Alimentos para animales, que explica el 88.3% de la sección. Uruguay es origen del 16.6% de las importaciones de este Capítulo.

1.3 De Uruguay

Sección I. Esta Sección tiene una participación ínfima en el total de importaciones uruguayas: 0.4%, a su vez significa un 0.5% de las importaciones desde Argentina y un 1.1% de las importaciones desde Brasil.

Argentina provee el 13.7% del total importado por la sección y Brasil el 46.0%.

Tres capítulos: Animales vivos (17.6%), Carnes (38.6%) y Productos del Mar (22.5%) explican básicamente las importaciones provenientes de Argentina. En el caso de Brasil un solo capítulo: Carnes, explica el 83.1% de las importaciones.

A su vez, Argentina provee el 30.6% de animales vivos, el 9.5% de carne y el 16.3% de pescado. Por su parte Brasil provee el 69.2% de las carnes importadas por Uruguay.

Sección II. Esta sección registra el 4.3% de las importaciones totales de Uruguay, el 4.4% de las importaciones desde Argentina y el 13.1% del total importado desde Brasil, en 1985.

En el total de importaciones de la sección, la participación de estos dos países es del 11.9% y del 52.3%, respectivamente.

Las importaciones desde Argentina se concentran en tres capítulos: Café, té, yerba y especies (14.7%); Cereales (62.6%) y Semillas (14.2%). Del total importado por cada uno de estos capítulos, Argentina es origen del 3.5%, 43.1% y 27.4%, respectivamente.

Las importaciones desde Brasil están concentradas en dos capítulos: Frutas (25.0%) y Café, té, yerba y especies (73.3%). Del total de estos capítulos, Brasil provee el 79.5% y 76.6% respectivamente.

Sección III. Esta sección representa el 1% de las importaciones de Uruguay, el 7.1% de las provenientes de Argentina y el 0.3% de las provenientes de Brasil. A su vez, en el total importado por la sección, estos países son origen del 80.9% y 5.7%, respectivamente.

Sección IV. Esta sección canaliza el 1.9% del total importado por Uruguay en 1985, el 1.3% de las importaciones desde Argentina y el 2.7% de las importaciones con origen en Brasil. Del total importado por la sección el 8.4% proviene de Argentina, y el 24.8% proviene de Brasil. Las importaciones desde Argentina se concentran en tres capítulos: Azúcares y productos de confitería (12.1%), Preparados de Legumbres (29.1%) y Tabaco y productos del tabaco (31.0%). Del total importado por cada uno de estos capítulos, Argentina es origen del 36.9%, 58.6% y 8.4%, respectivamente.

Las importaciones con origen en Brasil se concentran también en tres capítulos: Cacao y preparados (39.2%), Bebidas alcohólicas y vinagres (17.9%) y Tabaco y productos del Tabaco (21.7%). Cada uno de estos tres capítulos importan desde Brasil el 86.5%, 9.7% y 28.9% del total, respectivamente.

2. Exportaciones

2.1 De Argentina

Las cuatro primeras secciones de la nomenclatura canalizan el 52.9% de las exportaciones argentinas a Brasil y el 12.3% de las exportaciones a Uruguay.

Sección I. Esta sección explica el 1.2% de las exportaciones a Brasil y el 0.3% de las que tienen por destino a Uruguay.

Dentro de la sección, los capítulos Carne y Productos del Mar explican el 44.6% y 45.6% respectivamente, del total. Los mismos capítulos corresponden al caso de Uruguay con 28.3% y 33.1%, como peso relativo dentro de las exportaciones de la sección con ese destino.

Brasil absorbe el 1.1% y 1.8% del total exportado por estos capítulos y Uruguay el 0.1% en ambos casos.

Sección II. Esta sección explica el 36.9% de las exportaciones de Brasil y el 4% de las dirigidas a Uruguay.

En el caso de Brasil, el 68.5% de la sección es explicado por las ventas de Cereales y el 23.4% por las de Frutas. En el caso de Uruguay el 69% de las exportaciones de la sección corresponden a Cereales y el 11.6% a Café, té, yerba y especies. Sin embargo Brasil absorbe el 5.4% de las exportaciones argentinas de cereales y Uruguay el 0.1%.

Sección III. Esta sección explica el 14.5% de las exportaciones a Brasil y el 6.4% de las destinadas a Uruguay.

Sección IV. Este sector canaliza sólo el 0.1% de las ventas a Brasil y el 1.6% de las ventas a Uruguay.

Dentro de las exportaciones a Brasil el capítulo Preparados de legumbres explica el 75.5% de la sección y en el caso de Uruguay, Tabaco y productos del tabaco explica el 42.7% de la sección. Sin embargo, Brasil absorbe sólo el 1.8% de las exportaciones argentinas de preparados de legumbres y Uruguay el 1.2% de las de Tabaco y sus productos.

2.2 De Brasil

Sección I. Esta sección representa el 2.9% de las exportaciones totales de Brasil, el 0.6% de sus exportaciones a Argentina y el 1% de sus exportaciones a Uruguay. Del total exportado por la Sección, Argentina absorbe el 0.4% y Uruguay el 0.2%.

Un capítulo, Productos del Mar, concentra el 83.9% de las exportaciones a Argentina y otro capítulo, Carnes, el 77.6% de las exportaciones a Uruguay. Sin embargo, respecto al total exportado por cada capítulo, los porcentajes vendidos a estos dos países son sustancialmente menores: 1.6% y 0.2%, respectivamente.

Sección II. El 13.6% del total de las exportaciones brasileñas está explicado por las originadas en este sector. A su vez representa el 9.5% de las exportaciones a Argentina, y el 11.0% de las exportaciones a Uruguay. Estos países reciben el 1.5% y el 0.4% respectivamente, del total exportado por la sección.

Dos capítulos concentran las exportaciones a Argentina: Frutas (38.1%) y Café, té, yerbas y especies (51.6%). Los mismos capítulos explican mayoritariamente las exportaciones a Uruguay, con ponderaciones del 25.4% y 73.0%, respectivamente, del total exportado a ese país. Del total del capítulo Frutas, Argentina absorbe el 10.9% y Uruguay el 2.2%, respecto al capítulo café, té, yerba y especies, Argentina significa el 1.1% y Uruguay el 0.5% del total exportado.

Sección III. El 3.3% del total de las exportaciones brasileñas son realizadas por esta sección que, a su vez, realiza el 0.3% de las exportaciones a Argentina y el 0.2% de las exportaciones a Uruguay. En el total de ventas externas de la sección, Argentina y Uruguay tienen una participación ínfima, el 99.8% de las ventas tienen por destino el resto del mundo.

Sección IV. Esta sección participa en un 17.5% del total de exportaciones de Brasil, sin embargo explica sólo el 4.1% de las

exportaciones a Argentina y el 2.3% de las exportaciones a Uruguay. Del total de ventas de la sección, estos países absorben el 0.5% y 0.1%, respectivamente.

El 86.8% del total exportado a Argentina por esta sección corresponde a un sólo capítulo: Cacao y sus preparados. Del total exportado por este capítulo, sin embargo Argentina sólo absorbe el 2.4%.

Las exportaciones de esta sección a Uruguay están concentradas en dos capítulos: Cacao y sus preparados (36.3%) y Tabaco y sus productos (46.7%).

Respecto a cada capítulo, Uruguay es destino del 0.1% y del 0.3% del total exportado, respectivamente.

2.3 De Uruguay

Sección I. Esta sección canaliza el 23.6% de las exportaciones totales de Uruguay, el 9.2% de las exportaciones a Argentina y el 35.5% de las exportaciones a Brasil. Del total exportado por la sección, Argentina absorbe el 2.9% y Brasil el 25.3%.

Del total de la sección el capítulo correspondiente a Lácteos explica el 73.4% de las exportaciones a Argentina, este país es destino del 17.9% de las exportaciones de este capítulo.

Las exportaciones a Brasil se concentran en dos capítulos: Carnes (69.9%) y Lácteos (20.5%). Del Total exportado por cada uno de ellos, Brasil recibe el 30.5% y 44.1%, respectivamente.

Sección II. El 16.6% de las exportaciones totales de Uruguay son realizadas por esta sección. De las exportaciones a Argentina explica el 5.3% y de las exportaciones a Brasil el 34.0%. Estos países son destino del 2.4% y 34.5% respectivamente, de las exportaciones de la sección. El 73.3% de las exportaciones a Argentina son explicadas por el capítulo Semillas, este país es destino del 57.3% de las exportaciones del capítulo.

Las exportaciones del sector a Brasil están concentradas en dos capítulos: Cereales (68.8%) y Productos de Molinería (29.7%). Estos capítulos canalizan hacia Brasil el 34.6% y 80.6%, respectivamente del total de sus ventas externas.

Sección III. Esta sección explica solamente el 0.6% de las exportaciones globales de Uruguay, el 0.1% de sus exportaciones a Argentina y el 1.8% de sus exportaciones a Brasil. Del total exportado por el Sector, Argentina absorbe el 1.6% y Brasil el 49.2%.

Sección IV. El 2.7% de las exportaciones uruguayas tiene origen en esta sección que, a su vez, representa el 0.8% de las exportaciones a Argentina y el 0.2% de las exportaciones a Brasil. Estos países reciben el 2.1% y el 1.4%, respectivamente, de las exportaciones del sector.

Las exportaciones a Argentina se concentran en dos capítulos: Cacao y preparados (41.5%) y Bebidas alcohólicas y vinagres (37.2%). Argentina es destino del 91.3% y del 80.2% de las ventas externas totales de cada uno de estos dos capítulos.

Las exportaciones a Brasil se concentran en un solo capítulo: Alimentos para animales (91.5%); sin embargo, Brasil recibe sólo el 3.6% de las exportaciones del capítulo.

3. Algunas conclusiones

Estas cuatro primeras secciones de la nomenclatura, en conjunto, canalizan el 9.2% de las importaciones totales de Brasil y el 37.3% de las exportaciones, de donde se pueden concluir que existe un claro perfil exportador en productos agropecuarios y en alimentos por parte de este país. Sin embargo, este perfil se revierte cuando observamos el comercio regional, Brasil concentra en estas secciones el 57.1% de sus importaciones desde Argentina y el 69.9% de sus importaciones desde Uruguay, a su vez estos países absorben, respectivamente, sólo el 14.4% y 14.5% de sus exportaciones.

Argentina refleja por su parte, un perfil netamente exportador en productos agropecuarios a nivel global (explican el 66.5% de sus exportaciones y el 5.3% de sus importaciones totales) y este perfil se mantiene aunque atenuado en el intercambio regional, en particular respecto a Uruguay. En efecto los productos agropecuarios representan el 52.9% de las exportaciones a Brasil y sólo el 12.3% de las dirigidas a Uruguay. En importaciones se observa que las que tienen origen en Brasil son un 12.9% de las totales y las que provienen de Uruguay un 10.8%, estos porcentajes duplican lo que sucede a nivel global donde las importaciones de productos agropecuarios representan sólo el 5.3% de las importaciones globales.

En el caso de Uruguay, también se percibe un perfil exportador en los datos agregados de estas cuatro secciones, ellas representan el 7.7% de sus importaciones totales y el 43.5% de sus exportaciones.

Este perfil resulta mucho más acentuado en el comercio con Brasil, el 17.0% de las importaciones desde este país y el 71.5% de las exportaciones es explicado por estos sectores. En cambio, el caso del comercio con Argentina es claramente diferente, el 13.3% de las importaciones y el 15.4% de las exportaciones corresponde a estas secciones. La mayor semejanza estructural de las economías uruguayas

y argentina explican en gran parte la menor y más equilibrada participación de los productos agropecuarios y los alimentos en el comercio bilateral.

IV. Principales productos de las secciones, I, II, III y IV comerciados por Argentina, Brasil y Uruguay en 1985

1. Importaciones

1.1 De Argentina

1.1.1 De Brasil

Los principales productos agropecuarios importados por Argentina desde Brasil son: pescados congelados (no fileteado), bananas, café y pasta de cacao. En forma conjunta estos productos explican el 8.6% de las importaciones con ese origen. En forma principal Brasil aparece como proveedor de productos agrarios de clima tropical, productos que Argentina por sus características de clima templado no tiene posibilidades de producir. De todas maneras sólo en el caso de las bananas Brasil aparece como proveedor mayoritario, en todos los otros casos Argentina parece proveerse preferentemente fuera de la región. (Cuadro 11).

1.1.2 De Uruguay

La carne ovina y los lácteos explican el 6.5% de las importaciones desde Uruguay. En estos casos se trata de productos en que Argentina es competitiva respecto a Uruguay. Sin embargo el flujo de lácteos aparece con relativa estabilidad durante la última década a pesar de los fuertes cambios ocurridos en el entorno macroeconómico. (Cuadro 11).

1.2 De Brasil

1.2.1 De Argentina

Los principales productos de la sección I, importados desde Argentina en 1985, fueron: carne de bovinos (congelada sin hueso e hígados) y merluza (en su mayor parte fresca, entera o descabezada y en menor proporción congelada y fileteada). En la sección II se destacan por su importancia: aceitunas en salmuera, manzanas frescas y ciruelas secas con carozo. (Cuadro 12)

Dentro de los cereales se encuentra el principal producto importado por Brasil desde Argentina: el trigo, que por sí sólo explica el 24.0% de las importaciones con origen en ese país. Le sigue en importancia

CUADRO 11

ARGENTINA: PRINCIPALES PRODUCTOS IMPORTADOS DE LAS SECCIONES I, II, III Y IV DE LA NOMENCLATURA NADE/NADI
1985 (en miles de dólares)

	Desde Brasil	Total	Desde Uruguay	Total
SECCION I				
Animales vivos y productos del reino animal	2 373.1	5 166.8	1 223.3	1 223.3
Pescados congelados (excepto filetes)	437.8	437.8	1 443.2	1 443.2
Camarones frescos			1 137.6	1 137.6
			510.9	510.9
SECCION II				
Plantas y productos del reino vegetal				
Tomates frescos o refrigerados	2 922.2	3 863.5		
Bananas frescas	13 133.9	17 102.1		
Coco rallado	320.4	2 023.4		
Nueces de cajuil	670.6	670.6		
Anana fresco	3 873.6	3 928.3		
Fruittas frescas	691.0	691.0		
Melones frescos	603.7	603.7		
Café sin tostar	23 937.1	62 558.7		
Pimienta en granos	2 649.9	2 654.2		
SECCION III				
Grasas, aceites y ceras	1 556.9	1 556.9		
Aceite de maíz				
SECCION IV				
Productos alimenticios, bebidas y tabacos				
Cacao entero	6 015.0	6 296.5		
Cacao en pasta o panes	13 989.2	17 244.9		
Ananas conservadas al natural o en almíbar	1 163.0	1 462.1		
Concentrado proteico vitamizado y min.	676.7	2 245.5		
Otros preparados forrajeros	522.8	1 809.5		
Suma productos seleccionados	75 536.8	130 315.4	4 314.9	4 314.9
Total importaciones	611 461.3	3 813 805.4	65 955.4	3 813 805.4
% en total importaciones	12.4	3.4	6.5	0.1

CUADRO 12

BRASIL: PRINCIPALES PRODUCTOS IMPORTADOS DE LAS SECCIONES I, II, III Y IV DE LA NOMENCLATURA NADE/NADI
1985 (en miles de dólares corrientes)

	Desde Argentina	Total		Desde Uruguay	Total
SECCION I					
Animales vivos y productos del Reino Animal					
Reproductores equinos	401.5	2 629.6	Carne de bovino fresca o refrigerada, con hueso	12 480.4	12 561.4
Carne de bovino congelada sin hueso	697.0	2 946.0	Carne de bovino congelada con hueso	17 061.5	23 443.6
Hígados de animales de la posición 0101 a 0104	1 457.0	1 457.0	Carne de bovino congelada sin hueso	1 880.5	2 946.0
Merluza muerta, fresca o refrigerada, entera o desc.	1 568.9	3 150.5	Merluza muerta, fresca o refrigerada, entera o desc.	1 581.6	3 150.5
Merluza muerta congelada en postas o filetes	748.1	2 567.8	Los demás pescados frescos o refrigerados, enteros	302.6	456.7
			Merluza muerta, congelada, entera o desc.	602.7	695.6
			Merluza muerta congelada en postas o filetes	1 819.7	2 567.8
			Leche entera con tenor de grasa superior al 28%	696.4	2 304.6
			Leche total o parcialmente desnatada	1 824.5	8 518.4
			Manteca natural fresca o salada	2 663.5	3 663.5
			Butter oil	506.5	506.5
			Queso tipo Dambo	878.1	878.1
			Queso tipo Sbrinz	2 020.4	2 020.4
			Miel natural	340.2	369.3
SECCION II					
Plantas y productos del Reino Animal					
Ajos, excepto en polvo, frescos o refrigerados	5 930.4	11 435.1	Cebada en grano con cáscara	8 850.7	29 018.1
Aceitunas en salmuera	12 062.4	13 700.5	Arroz sin cáscara	1 863.7	3 728.1
Cebollas y cebollines desecados o deshidratados	304.8	304.8	Arroz blanqueado, incluso pulido	14 548.1	72 497.3
Otras arvejas secas, descascaradas o partidas	2 051.8	3 863.4	Malta entera o partida	15 752.2	47 333.5
Frijoles blancos	1 549.3	1 582.0			
Pasas de uva	1 444.1	4 851.4			
Manzanas frescas	10 841.8	11 874.5			
Ciruelas frescas	722.8	843.2			
Ciruelas con carozo, secas	3 436.3	4 457.1			
Damascos secos	298.0	302.7			
Trigo sin cáscara	118 495.1	660 612.0			
Cebada en grano con cáscara	4 979.0	29 018.1			
Avena en grano con cáscara	438.8	558.5			
Arroz sin cáscara	1 759.6	3 728.1			
Arroz blanqueado, incluso pulido	1 723.5	72 497.3			
Arroz partido	2 051.7	2 219.2			
Alpiste	4 979.8	5 051.6			
Granos descascarados de avena	321.4	609.7			
Malta entera o partida	2 592.0	47 333.5			
Semillas y frutos de soja	6 589.6	42 285.2			
SECCION III					
Grasas, aceites y ceras					
Grasa bovina fundida	8 512.7	11 258.1	Grasa bovina fundida	2 423.0	11 258.1
Aceite de soja en bruto	46 721.0	64 642.0	Aceite de lino (linaza) en bruto	331.7	331.7
Aceite de oliva en bruto	5 568.8	7 372.5			
Aceite de soja purificado o refinado	3 359.8	3 361.0			
Aceite de oliva purificado o refinado	2 013.5	6 216.8			
SECCION IV					
Alimentos, bebidas y tabaco					
			Afrechillo de arroz	309.4	1 389.1
Suma productos seleccionados	253 620.5	1 022 729.2			
Total importaciones	493 204.4	14 331 835.4		88 408.0	228 249.2
				141 984.8	14 331 835.4
% en total importaciones	51.4	7.1		62.3	1.6

la cebada cervecera y malteada que en conjunto explican el 1.6% de las importaciones, la soja (semillas y frutos) que explica el 1.34% de las importaciones, el arroz (sin cáscara, blanqueado y partido) con el 1.1% y el alpiste, explicando el 1.01% de las importaciones originadas en ese país. De esta manera, cerca del 30% de las importaciones brasileñas desde Argentina corresponden a las compras de estos cinco cereales.

En la sección III el aceite de oliva y el aceite de soja (en bruto o refinados) representan el 1.5% y 10.15% del total importado, respectivamente.

1.2.2 De Uruguay

Los principales productos que Brasil importa desde Uruguay en la sección I son: carne de bovinos, merluza (como en el caso de las importaciones desde Argentina) y lácteos. En particular, dentro de éstos, se destacan leche en polvo, mantequilla y queso tipo Sbrinz. (Cuadro 12).

En 1985 la carne explica el 22.2% de las importaciones totales desde Uruguay, la merluza el 2.9% y los lácteos el 6.1%.

Los principales productos importados en la sección II son el arroz (sin cáscara y blanqueado) y la cebada (en grano y malteada), estos productos explican, respectivamente, el 11.6% y 17.4% de las importaciones totales desde Uruguay.

En la sección III se selecciona la grasa bovina fundida y en la sección IV el único producto importado por valores superiores a los trescientos mil dólares es el afrechillo de arroz.

Las importaciones brasileñas de productos agropecuarios y alimentos desde los países de la región se pueden, a su vez, subdividir en dos grupos según el grado de dependencia frente a terceros proveedores.

De esta manera resulta un primer grupo de productos en los que Argentina y Uruguay proveen más del 50% del total: carne bovina (82.9%); merluza (100%); alpiste (99.5%); aceite de oliva (55.8%) y grasa bovina (96.7%).

Con base en el mismo criterio, surge un segundo grupo de productos donde la dependencia brasileña respecto a sus vecinos de la región es menor: lácteos (48.9%), trigo (17.9%), arroz (28.2%), cebada (42.1%), soja (15.6%) y aceite de soja (42.4%).

Es en estos productos donde parece más viable un incremento de las importaciones de Brasil con origen en la región.

1.3 De Uruguay

1.3.1 De Argentina

En la sección I no existe ningún producto que sea importado desde Argentina por valores superiores a los trescientos mil dólares. Lo mismo sucede con la sección IV. (Cuadro 13)

Los principales productos importados por la sección II son: té, cebada, maíz para siembra y semillas de girasol. Con excepción del té, en los demás casos, Argentina es único proveedor de estos productos.

En la sección II el principal producto importado es el aceite de girasol, también aquí Argentina es el proveedor mayoritario. Esta importación explica el 6.15 de las importaciones totales provenientes de ese país y el 86.7% de las canalizadas por la sección.

1.3.2 De Brasil

En la sección I, Uruguay importa desde Brasil: carne (refrigerada sin huesos y congelada sin huesos). Este producto explica el 80.5% de las importaciones de la sección y el 0.9% de las importaciones totales provenientes de ese país. (Cuadro 13)

En la sección II, los principales productos importados son: banana, café, té y yerba. Estos productos representan el 3.2%, 1.1%, 0.5% y 7.7%, respectivamente, del total importado desde Brasil. Por otra parte Brasil es proveedor, también respectivamente, del 100%, 43.6%, 45.3%, 92.8% del total importado de cada uno de estos productos.

En la sección III no resulta seleccionado ningún producto y en la sección IV sólo dos: pasta de cacao y alcohol etílico sin desnaturalizar.

Las importaciones uruguayas desde los países vecinos tienen un diferente perfil en cada caso, respondiendo a las propias características de las dos economías. En las importaciones provenientes de Argentina predominan los cereales (en especial semillas y aceites) y en las provenientes de Brasil los productos agrarios de clima tropical. Los países de la región son los principales proveedores de Uruguay de estos dos tipos de productos. Sólo en el caso del café es posible percibir la posibilidad de incrementar las compras a la región.

CUADRO 14

PRINCIPALES PRODUCTOS IMPORTADOS POR ARGENTINA Y BRASIL DE LAS SECCIONES I, II, III Y IV
DE LA NOMENCLATURA NADE/NADI
1985 (en miles de dólares)

	ARGENTINA: IMPORTACIONES POR ORIGEN				BRASIL: IMPORTACIONES POR ORIGEN			
	Brasil	Uruguay	Resto	Total	Argentina	Uruguay	Resto	Total
Sección I								
Animales vivos y productos del Reino Animal								
Quesos de pasta semidura	67.9	101.4	0.0	510.9	0.0	878.1	0.0	878.1
Quesos de pasta dura	0.0	325.6	0.0	169.3	0.0	2 020.4	0.0	2 020.4
Huevos con cáscara para consumo	0.0	270.2	0.0	270.2	0.0	0.0	642.5	642.5
Cerdas de cerdo p/cepillería	0.0	0.0	273.8	273.8	0.0	0.0	385.6	385.6
Semen de vacunos y cebúes de pedrígee	0.0	13.3	1 008.8	1 022.1	2.0	0.0	1 353.5	1 355.5
Sección II								
Plantas y productos del Reino Vegetal								
Lentejones y lentejas p/consumo	0.0	0.0	450.4	450.4	11.7	0.0	2 047.8	2 059.5
Nueces comunes	0.0	0.0	983.1	983.1	6.5	0.0	4 085.2	4 091.7
Almendras	0.0	0.0	2 102.6	2 102.6	2.8	0.0	2 484.6	2 484.6
Avellanas	0.0	0.0	382.0	382.0	0.0	0.0	359.4	359.4
Maíz p/siembra	32.7	0.0	1 121.1	1 153.8	1 759.6	1 863.7	104.8	3 728.1
Semillas de pastizales	6.8	34.0	2 838.5	2 879.4	0.0	86.8	301.3	388.1
Plantas de orégano para perfumería	0.0	0.0	439.2	439.2	0.0	0.0	312.0	312.0
Goma laca	89.9	0.0	220.2	310.1	0.0	0.0	1 502.9	1 502.9
Goma arábica	0.0	1.4	332.5	333.9	0.0	0.0	737.1	737.1
Sección III								
Grasas, aceites y ceras								
Glicerina	0.0	84.4	309.5	393.9	0.0	129.4	653.8	783.2
Sección IV								
Productos alimenticios, bebidas y tabacos								
Lactosa según farmacopea	0.0	0.0	631.7	631.7	0.0	0.0	363.8	363.8
Concentrado proteico vitamizado y min.	676.7	0.0	1 568.8	2 245.5	0.0	0.0	425.8	425.8
Suma productos seleccionados	873.9	830.4	12 662.2	14 551.8	1 782.6	4 978.4	15 760.1	22 518.3
Total importaciones	611 461.3	65 955.4	3 136 388.7	3 813 805.4	493 204.4	141 984.8	13 696 646.2	14 331 835.4
% En total importaciones	0.1	1.3	0.4	0.4	0.4	3.5	0.1	0.2

CUADRO 15

PRINCIPALES PRODUCTOS IMPORTADOS POR ARGENTINA Y URUGUAY DE LAS SECCIONES I, II, III Y IV
DE LA NOMENCLATURA NADE/NADI
1985 (en miles de dólares corrientes)

Denominación	ARGENTINA: IMPORTACIONES POR ORIGEN				URUGUAY: IMPORTACIONES POR ORIGEN			
	Brasil	Uruguay	Resto	Total	Argentina	Brasil	Resto	Total
Sección I								
Animales vivos y productos del Reino Animal								
Sección II								
Plantas y productos del Reino Vegetal								
Bananas frescas	13 133.9	0.0	3 968.2	17 102.1	0.0	3 936.0	0.0	3 936.0
Café sin tostar	23 937.1	0.0	38 621.6	62 558.7	0.0	1 419.1	1 839.2	3 258.3
Maíz p/siembra	32.7	0.0	1 121.1	1 153.8	334.0	13.6	2.7	350.3
Sección III								
Grasas, aceites y ceras								
Aceite de coco (copra)	0.0	0.0	211.0	211.0	0.0	0.0	634.9	634.9
Sección IV								
Productos alimenticios, bebidas y tabacos								
Cacao en pasta o panes	13 989.2	0.0	3 255.7	17 244.9	0.0	641.0	0.0	641.0
Whisky en cascos o tanques	78.4	33.9	7 946.5	8 058.9	0.5	0.0	2 250.6	2 251.1
Suma productos seleccionados	51 171.3	33.9	55 124.1	106 329.3	334.5	6 009.7	4 727.4	11 071.6
Total importaciones	611 461.3	65 955.4	3 136 388.7	3 813 805.4	83 235.6	123 756.1	500 085.3	707 077.0
% en total importaciones	8.4	0.1	1.8	2.8	0.4	4.9	0.9	1.6

1.4 Argentina y Brasil importan

Los principales productos que Argentina y Brasil importan en forma simultánea son: quesos de pasta semidura y de pasta dura; semen de vacunos de pedigree, almendras; maíz para siembra; semillas para pastizales; y concentrado proteico vitaminizado. El total de productos principales (valores superiores a los 300.000 dólares) importados por los dos países es de diecisiete y explican el 0.4% de las importaciones totales de Argentina y el 0.2% de las de Brasil, por lo que la significación en el comercio global de estos países es muy baja. (Cuadro 14).

1.5 Argentina y Uruguay importan

De un total de seis productos agropecuarios significativos en las importaciones de estos dos países, existen tres que son los principales: bananas, café y cacao en pasta. En los tres casos aparece Brasil como importante proveedor de los mismos. Es de destacar que por sus características geográficas y productivas similares, Argentina y Uruguay limitan sus importaciones de productos agropecuarios a los productos agrarios de clima tropical. (Cuadro 15).

1.6 Brasil y Uruguay importan

Los productos que son seleccionados por su importancia en las compras externas de los dos países son sólo seis y explican sólo el 1.3% de las importaciones totales de Uruguay y el 0.6% de las de Brasil. Si dejamos fuera las compras de carne (como un fenómeno particular, de cruzamiento de importaciones que amerita un examen especial) y las compras de whisky, resultan seleccionados cuatro productos de la sección (papas para siembra, cebada, maíz y semillas de hortalizas) que explican el 0.9% de las importaciones uruguayas y el 0.5% de las brasileñas. (Cuadro 16)

Uruguay compra en la región el 27.1% de estos productos y Brasil el 19.7%.

2. Exportaciones

2.1 De Argentina

2.1.1 A Brasil

Existen 28 productos agropecuarios significativos en las exportaciones a Brasil por parte de Argentina. Dentro de ellos se destacan por su importancia: ajos; manzanas; trigo; cebada; arroz;

CUADRO 16

PRINCIPALES PRODUCTOS IMPORTADOS POR BRASIL Y URUGUAY DE LAS SECCIONES I, II, III Y IV
DE LA NOMENCLATURA NADE/NADI
1985 (en miles de dólares corrientes)

Denominación	URUGUAY: IMPORTACIONES POR ORIGEN				BRASIL: IMPORTACIONES POR ORIGEN			
	Argentina	Brasil	Resto	Total	Argentina	Uruguay	Resto	Total
Sección I								
Animales vivos y productos del Reino Animal								
Carne congelada sin huesos	123.7	609.3	0.0	733.0	697.0	1 880.5	368.5	2 946.0
Sección II								
Plantas y productos del Reino Vegetal								
Papas para siembra	0.0	0.0	1 239.9	1 239.9	0.0	0.0	2 321.0	2 321.0
Cebada	990.3	0.0	1 564.1	2 554.4	4 979.0	8 850.7	15 188.4	29 018.1
Maíz	666.8	13.6	1 394.5	2 074.9	0.0	0.0	36 837.4	36 837.4
Semillas de hortalizas	9.3	0.0	310.7	320.0	1.4	0.0	5 922.6	5 924.0
Sección III								
Grasas, aceites y ceras								
Sección IV								
Productos alimenticios, bebidas y tabacos								
Whisky de baja graduación	0.5	0.0	2 250.6	2 251.1	0.0	0.0	2 570.8	2 570.8
Suma productos seleccionados	1 790.6	622.9	6 759.8	9 173.3	5 677.4	10 731.2	63 208.7	79 617.3
Total importaciones	83 235.6	123 756.1	500 085.3	707 077.0	493 204.4	141 984.8	13 696 646.2	14 331 835.4
% En total importaciones	2.2	0.5	1.4	1.3	1.2	7.6	0.5	0.6

alpiste; aceite de soja; aceite de oliva y aceitunas. Estos productos explican el 44.4% del total exportado a ese país. En particular es de destacar el peso relativo del trigo (21.8%) y del aceite de soja (11.6%) en el valor total de las exportaciones destinadas a Brasil. (Cuadro 17)

2.1.2 A Uruguay

Sólo son seis los productos agropecuarios relevantes en las ventas argentinas a Uruguay. Entre ellos se destaca por su peso relativo el aceite de girasol en bruto, que explicó el 5.3% de las exportaciones en el año 1985. Cuadro 17).

2.2 De Brasil

2.2.1 A Argentina

En la sección I los productos seleccionados son: atún fresco, sardina fresca y camarones secos. En sardina, Argentina es el único comprador de Brasil en 1985, mientras que en atún y camarones es comprador minoritario (7.5% y 0.5% del total, respectivamente). (Cuadro 18)

En la sección II, los principales productos exportados por Brasil a Argentina son: tomates, frutas (dentro de ellas se destacan: bananas, ananás, duraznos y melones), café y pimienta (negra y blanca). Argentina es el único destino de las exportaciones de tomates y de duraznos, y absorbe el 85.1% de las exportaciones de ananás y el 76.8% de las bananas (en forma conjunta con Uruguay, absorbe el 99% de este producto).

La exportación de bananas explican el 2.3% del total exportado a ese país y la de café el 4.4%. Sin embargo, Argentina es destino de sólo un 1.0% de las exportaciones totales de Brasil de este último producto.

En la sección III no resulta seleccionado ningún producto, y en la sección IV se observan derivados del cacao (maní con cacao, pasta de cacao y otros productos del cacao con maní) que explican el 3.5% de las exportaciones totales a Argentina y, a su vez, este país absorbe el 3.3% del total exportado de estos productos. Los otros productos seleccionados en esta sección son: ananá al natural, palmitos en conserva y complementos de comidas para animales.

2.2.2 A Uruguay

Los productos seleccionados en este caso son los mismos descritos como principales productos importados por Uruguay (1.2.2) con el

CUADRO 17

ARGENTINA: PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS DE LAS SECCIONES I, II, III Y IV
DE LA NOMENCLATURA NADE/NADI
1985 (en miles de dólares corrientes)

	Hacia Brasil	Total		Hacia Uruguay	Total
Sección I					
Animales vivos y productos del Reino Animal					
Hígado de vacuno congelado	1 598.9	3 769.2			
Pescado entero fresco o refrigerado	747.6	2 667.4			
Filetes congelados en tierra c/esp. s/interf.	915.0	9 763.9			
Sección II					
Plantas y productos del Reino Vegetal					
Ajos colorados	4 828.3	6 624.5	Trigo candeal no p/siembra	370.0	1 130 941.2
Arvejas no para siembra	2 070.9	2 090.1	Avena no p/siembra	818.3	8 516.9
Pasas sin semillas	572.8	932.0	Maíz p/siembra	310.7	316.6
Pasas con semillas	866.5	991.2	Maíz no p/siembra	313.8	765 579.3
Manzanas frescas	24 771.2	57 493.9	Sorgo granífero p/siembra	773.0	1 422.3
Peras frescas	10 910.1	27 220.2			
Ciruelas desecadas	3 313.8	4 402.7			
Trigo candeal no p/siembra	105 811.4	1 130 941.2			
Cebada cervecera p/siembra	379.2	379.2			
Cebada cervecera no p/siembra	4 417.7	4 417.7			
Arroz simplemente descascarillado	1 827.7	5 967.0			
Arroz n/parbolizado. Pulido	994.9	5 987.1			
Idem. Con cont. gr. queb. sen 4°	741.8	2 039.1			
Arroz Medio y cuarto grano	1 984.5	2 387.6			
Alpiste no p/siembra	6 213.6	10 916.2			
Granos de avena mondados	672.1	4 954.7			
Malta entera	361.8	4 340.5			
Sección III					
Grasas, aceites y ceras					
Aceite de soja bruto a granel	48 082.5	301 339.6	Aceite de soja bruto a granel	693.8	301 339.6
Aceite de soja bruto no a granel	8 205.1	8 920.8	Aceite de girasol en bruto	5 243.1	516 489.4
Aceite de oliva bruto a granel	1 553.6	1 638.1			
Aceite de oliva bruto a granel c/marca legal	4 283.9	4 333.5			
Aceite de oliva refinado envases de 5 kg	932.3	1 065.7			
Aceite de oliva refinado otros envases	327.1	327.1			
Aceite de girasol en bruto	323.8	516 489.4			
Sección IV					
Alimentos, bebidas y tabaco					
Aceitunas en envases superiores a 6 kg	12 092.0	12 452.4			
Suma productos seleccionados	249 800.1	2 134 761.9		8 522.7	2 724 605.3
Total exportaciones	485 123.9	8 394 796.2		98 972.2	8 394 796.2
En total exportaciones	51.5	25.4		8.6	32.5

agregado de hojas de tabaco desnervadas mecánicamente, en la sección IV. (Ver nota 4) - (Cuadro 18)

Sin embargo, vistos desde el lado brasileño estos productos adquieren diferente significación. En efecto, desde este punto de vista los productos agrarios de clima tropical: bananas, café, té y yerba, poseen distinto peso relativo. En términos del total exportado por Brasil, cada uno de ellos representa el 23.1%, 0.06%, 3.9% y 65.4% respectivamente. Es decir, que Uruguay es un mercado significativo en la exportación brasileña de bananas y de yerba y totalmente marginal en café y té. También resulta un mercado marginal para la exportación del producto seleccionado en la sección IV.

2.3 De Uruguay

2.3.1 A Argentina

Resultan seleccionados como principales productos sólo los contenidos en las secciones I y II. (Cuadro 19)

En el primer caso todos los productos pertenecen al capítulo de lácteos: crema de leche fresca, queso Muzzarela y queso Sbrinz. De los dos primeros productos Argentina es destino del 100% y 68.7% respectivamente, del tercero es destino del 12.9% (Brasil recibe el 77.7%, por lo que la región absorbe el 90.6% de las exportaciones de este último producto).

En la sección II resultan seleccionados tres productos: cebada cervecera, semillas de Rye Grass y otras semillas de prado. La cebada cervecera es el producto con menor peso (Argentina recibe el 4.6% del total exportado de este producto mientras Brasil recibe el 95.4% restante). Las semillas de Rye Grass explican el 2.3% del total exportado a Argentina y las otras semillas el 1.4% del total. Argentina es destino del 85.3% y 79.2% respectivamente, del total exportado de cada uno de estos dos productos.

2.3.2 A Brasil

Nos enfrentamos aquí a los productos ya considerados al analizar las principales importaciones que Brasil realiza desde Uruguay, ahora sólo se observará su peso en el comercio exportador de Uruguay. (Cuadro No.19)

La carne de bovinos constituye sin duda el principal producto exportado por Uruguay a Brasil en 1985 en la sección I. Agrupando en grandes rubros los productos que describe la nomenclatura de exportación uruguaya se puede distinguir carne enfriada con huesos (26.7% del total exportado a Brasil por el capítulo carnes), carne congelada con huesos (62.7%) y carne congelada sin huesos (3.6%).

CUADRO 19
URUGUAY: PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS DE LAS SECCIONES I, II, III, Y IV
DE LA NOMENCLATURA NADE/NADI
1985 (en miles de dólares corrientes)

	Hacia Argentina	Total		Hacia Brasil	Total
Sección I					
Animales vivos y productos del Reino Animal					
Crema de leche fresca	1 462.3	1 462.3	Carne enfriada con huesos cuartos delant.	3 532.0	3 532.0
Queso Muzzarella	490.5	714.2	Carne enfriada con huesos cuartos compen.	6 676.1	6 676.1
Queso Sbrinz	317.2	2 465.4	Carne cong. de novillos tipo Continental	699.5	702.7
			Las demás carnes vacunas cong., c. tras.	4 837.1	5 245.5
			Carne vacuna cong. de novillos, c. compe.	2 284.9	2 284.9
			Las demás carnes vacunas cong., c. compe.	14 087.1	14 543.2
			Carne cong. de c. delant., asado	407.3	412.6
			Las demás carnes cong. son hueso, c. com.	416.8	2 656.3
			Carne cong., cuarto trasero; garron.	368.4	1 095.2
			Carne congelada, cuartos traseros: recor.	499.8	593.2
			Merluza entera fresca	944.8	944.8
			Merluza entera	391.5	3 247.4
			Pescado en filetes sin piel y con espina	1 580.7	7 489.6
			Leche en polvo descremada	2 089.6	2 429.1
			Mantequilla	332.3	10 685.6
			Butter Oil	562.3	750.9
			Queso Dambo	893.5	1 022.9
			Queso Sbrinz	1 915.2	2 465.4
			Miel de abejas	333.4	1 225.5
Sección II					
Plantas y productos del Reino Vegetal					
Cebada cervecera	442.0	9 612.6	Cebada cervecera	9 170.6	9 612.6
Semillas de Rye Grass	1 464.6	1 716.6	Maíz certificado	855.4	855.4
Otras semillas de prado	871.6	1 100.3	Arroz descascarado	1 203.4	13 268.0
			Arroz blanqueado	11 427.3	57 323.5
			Arroz pulido	9 861.5	9 878.9
			Sorgos graníferos certificados	681.0	5 207.5
			Cebada malteada en granos	14 306.4	15 334.5
Sección III					
Grasas aceites y ceras					
			Sebo de bovino en bruto	938.5	938.5
			Sebo de bovino fundido	846.0	846.0
			Aceite de lino en bruto (linaza)	299.8	1 965.0
			Glicerina bi-distilada	100.0	666.5
Sección IV					
Productos alimenticios, bebidas y tabacos					
Suma productos seleccionados	5 048.2	17 071.4		92 542.2	183 899.3
Total exportaciones	63 065.5	852 352.2		143 389.6	852 352.2
En total exportaciones	8.0	2.0		64.5	21.6

Estos productos 1/ significan el 7.1%, 15.6% y 0.9%, respectivamente, de las exportaciones globales a Brasil.

Con respecto a las exportaciones de cada uno de estos agrupamientos de productos, Brasil es destino, respectivamente, del 100%, 98%, y 27.0% del total exportado por Uruguay. En general estos productos ingresan a Brasil bajo el Régimen de draw-back, que establece preferencia arancelaria atendiendo al destino del producto a ser reexportado, de esta manera se explica la alta incidencia que tienen los cortes de carne con huesos, a la que Brasil agregara valor industrial con vistas a la exportación.

Brasil absorbe el 100% de las exportaciones de merluza entera fresca y el 12.1% de las de merluza entera congelada. Sin embargo el pescado en filetes sin piel y con espinas constituye el principal producto exportado por el capítulo explicando el 36.3% del mismo.

Brasil es destino del 86.0% de las exportaciones uruguayas de lecha en polvo, del 3.1% de las de mantequilla, del 75.0% de las de butter-oil, del 87.3% de las de Queso Dambo y del 77.7% de las de Queso Sbrinz. Salvo en el caso de la mantequilla (exportada en un 96.6% fuera de la región) en los demás Brasil resulta principal comprador de los productos lácteos exportados por Uruguay.

Dentro de esta sección, un último producto seleccionado, la miel de abejas, expresa una participación de Brasil del 27.2% del total exportado, de este producto.

Los principales productos seleccionados en la sección II son cebada (cervecera y malteada), arroz (descascarado, blanqueado y pulido) maíz certificado y sorgos graníferos certificados. La cebada explica el 16.4% del total de exportaciones uruguayas a Brasil, el arroz el 15.7%, el maíz el 0.6% y el sorgo el 0.5%. Brasil absorbe el 97.6% de las exportaciones uruguayas de cebada y el 28.0% de las exportaciones de arroz.

En la sección III, los principales productos exportados son: sebo de bovino (en bruto y fundido) y aceite de lino en bruto. Estos productos explican, respectivamente, el 1.2% y 0.2% de las exportaciones de Uruguay a Brasil.

De esta manera cuatro productos agropecuarios: carne enfriada con huesos, carne congelada con huesos, cebada y arroz explican el

1/ La suma de estos tres grupos de productos conforman el 93% del total del capítulo porque se toma en cuenta sólo aquellos productos exportados por valores superiores a los 300.000 dólares.

54.8% del total de exportaciones uruguayas a Brasil. Con excepción del arroz en todos los otros casos Brasil es comprador casi exclusivo.

2.4 Argentina y Brasil exportan

Resulta importante la cantidad y el valor de los productos que son exportados tanto por Argentina como por Brasil. Estos productos seleccionados representan el 29% de las exportaciones argentinas y el 27.4% de las de Brasil. En general son productos vendidos fuera de la región, por lo que los dos países aparecen como competidores en terceros mercados. Se destacan por su importancia en el total, las ventas de carne de bovinos y sus manufacturas; naranjas frescas o refrigeradas; aceite de soja; aceite de maní, aceite de linaza; azúcar de caña en bruto; forrajes de soja; y tabaco. (Cuadro 20)

2.5 Argentina y Uruguay exportan

En este caso, como en el de Brasil, la lista de productos en que los dos países compiten en exportaciones es amplia, sin embargo, representan sólo el 10% de las exportaciones argentinas y el 30.7% de las exportaciones de Uruguay. Por otra parte, en estos productos Uruguay encuentra un importante mercado en Brasil, ya que ellos explican el 53.7% de las ventas a ese país. Los principales productos exportados por los dos países en forma simultánea son: carne de bovinos, y sus manufacturas; lácteos; naranjas; cebada; arroz y aceite de linaza. (Cuadro 21)

2.6 Brasil y Uruguay exportan

En la medida en que la clasificación de productos que utiliza cada país es diferente, el análisis de los productos en que Uruguay y Brasil resultan competidores en exportaciones se hará reagrupando los productos tomando en cuenta cuatro o seis dígitos de la nomenclatura, según el caso. (Cuadro 22)

Si se consideran los productos que son exportados por valores superiores a los trescientos mil dólares tanto por Brasil como por Uruguay, resultan seleccionados 21 productos que explican el 16.3% de las exportaciones de Uruguay y el 11.5% de las exportaciones de Brasil.

Uruguay destina a la región el 17.9% de estas exportaciones mientras Brasil sólo lo hace con el 0.1%. Este flujo desde Uruguay hacia la región está precisamente explicado en su mayor parte por las exportaciones de carne bovina congelada con hueso que realiza a Brasil.

CUADRO 20
**PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS POR ARGENTINA Y BRASIL DE LAS SECCIONES I, II, III Y IV
 DE LA NOMENCLATURA NADE/NADI
 1985 (en miles de dólares corrientes)**

ARCODII	ARGENTINA: EXPORTACIONES POR DESTINO				BRASIL: EXPORTACIONES POR DESTINO			
	Brasil	Uruguay	Resto	Total	Argentina	Uruguay	Resto	Total
Sección I								
Animales vivos y productos del Reino Animal								
Carne bovina congelada con huesos	189.4	0.0	2 460.6	2 650.0	0.0	0.0	503.7	503.7
Carr.: bovina congelada sin huesos	189.0	90.9	66 041.8	66 321.7	0.0	595.6	247 902.9	248 498.5
Carne bovina refrigerada sin huesos	0.0	0.0	5 300.0	5 300.0	0.0	492.4	12 976.5	13 468.9
Carne de ovinos	216.7	0.0	8 121.3	8 338.0	0.0	0.0	442.3	442.3
Carne de equinos	0.0	0.0	17 042.2	17 042.2	0.0	0.0	15 101.5	15 101.5
Corazón de vacuno congelado	0.0	0.0	1 395.0	1 395.0	0.0	0.0	2 074.4	2 074.4
Hígado de vacuno congelado	1 598.9	0.0	2 170.3	3 769.2	0.0	0.0	526.9	526.9
Lenguas de vacuno congeladas	84.0	0.0	3 277.8	3 361.8	0.0	0.0	5 769.9	5 769.9
Riñones de vacuno congelado	0.0	0.0	416.9	416.9	0.0	0.0	427.4	427.4
Miel natural en env. dist. de 2.5 kg	0.0	0.0	26 071.0	26 071.0	0.0	0.0	494.3	494.3
Crines de bovinos elaborada	0.0	0.0	544.4	544.4	0.0	0.0	399.6	399.6
Tripas, bejigas y estómagos de animales	0.0	0.0	1 357.9	1 357.9	0.0	57.3	6 837.0	6 894.3
Sección II								
Plantas y productos del Reino Vegetal								
Porotos no para siembra	178.0	9.3	77 743.0	77 930.3	0.0	0.0	412.8	412.8
Naranjas frescas o refrigeradas	0.0	0.0	13 789.0	13 789.0	0.0	0.0	18 624.2	18 624.2
Mandarinas frescas o refrigeradas	0.0	0.0	1 179.0	1 179.0	0.0	0.0	1 168.7	1 168.7
Café s/tostar, casc. y cascarilla	8.1	0.0	413.0	421.1	24 018.5	1 392.4	2 343 767.0	2 369 177.9
Te negro	1 040.3	295.7	41 118.1	42 454.1	0.0	475.3	11 585.0	12 060.3
Mani	0.0	84.0	49 172.5	49 256.5	0.0	0.0	11 921.8	11 921.8
Soja	0.0	17.7	582 277.1	582 294.8	19.4	0.0	762 663.6	762 683.0
Sección III								
Grasas, aceites y ceras								
Aceite de soja bruto a granel	56 287.6	693.8	253 279.0	310 260.4	0.0	0.0	331 392.6	331 392.6
Aceite de soja refinado	0.0	27.3	997.4	1 024.7	0.0	0.0	271 124.0	271 124.0
Aceite de mani bruto a granel	0.0	0.0	23 185.9	23 185.9	0.0	0.0	45 897.2	45 897.2
Aceite de girasol en bruto	323.8	5 243.1	510 922.6	516 489.4	0.0	0.0	423.8	423.8
Aceite de linaza en bruto a granel	0.0	0.0	80 778.9	80 778.9	0.0	0.0	1 310.5	1 310.5
Aceite de maíz en bruto	0.0	0.0	2 367.5	2 367.5	0.0	0.0	7 918.5	7 918.5
Acidos grasos refinados y desodor. may 99'	0.0	0.0	973.1	973.1	33.5	1.4	2 286.3	2 321.2
Glicerina bruta	0.0	0.0	2 903.8	2 903.8	0.0	0.0	6 699.9	6 699.9
Sección IV								
Productos alimenticios, bebidas y tabacos								
Carne bovina cocida y congelada	0.0	0.0	71 744.0	71 744.0	0.0	0.0	43 492.0	43 492.0
Otras carnes bovinas conservadas	0.0	0.0	7 204.0	7 204.0	0.0	0.0	1 000.4	1 000.4
Corned Beef, Roast Baef	0.0	0.0	53 541.9	53 541.9	0.0	0.0	215 842.7	215 842.7
Extractos de carne	0.0	0.0	10 375.8	10 375.8	0.0	0.0	19 581.0	19 581.0
Azúcar de caña en bruto	0.0	206.8	24 682.0	24 888.8	0.0	0.0	199 668.8	199 668.8
Azúcar de caña refinada	0.0	0.0	396.5	396.5	0.0	0.0	168 248.7	168 248.7
Caramelos	0.0	11.0	3 976.0	3 987.0	0.0	0.0	3 667.4	3 667.4
Gomas, incluidas las de mascar	0.0	0.2	387.7	391.5	0.0	32.0	6 785.0	6 817.0
Jugo de naranja concentrado	0.0	0.0	1 956.3	1 956.3	0.0	0.0	748 925.1	748 925.1
Jugo de limón concentrado	0.0	0.0	5 600.3	5 600.3	0.0	0.0	3 315.9	3 315.9
Vinos de mesa	184.9	18.6	2 646.1	2 849.6	0.0	0.0	665.2	665.2
Alcohol etílico sin desnaturalizar	0.0	0.0	16 502.2	16 502.2	0.0	0.0	1 749.9	1 749.9
Forrajes de soja	0.0	76.1	251 777.8	251 853.9	0.0	0.0	1 175 507.5	1 175 507.5
Tabaco parcial o total desnervado	0.0	417.4	40 749.1	41 166.5	0.0	971.4	291 449.6	292 421.0
Suma productos seleccionados	60 300.7	7 191.9	2 266 838.8	2 434 334.8	24 071.4	4 017.8	6 990 551.5	7 018 640.7
Total exportaciones	485 123.9	98 972.2	7 810 700.1	8 394 796.2	548 237.4	140 350.0	24 950 423.6	25 639 011.0
En total exportaciones	12.4	7.3	29.0	29.0	4.4	2.9	28.0	27.4

CUADRO 21
**PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS POR ARGENTINA Y URUGUAY DE LAS SECCIONES I, II, III Y IV
 DE LA NOMENCLATURA NADE/NADI
 1985 (en miles de dólares corrientes)**

	ARGENTINA: EXPORTACIONES POR DESTINO				URUGUAY: EXPORTACIONES POR DESTINO			
	Brasil	Uruguay	Resto	Total	Argentina	Brasil	Resto	Total
Sección I								
Animales vivos y productos del Reino Animal								
Carne bovina congelada con huesos	189.4	0.0	2 460.6	2 650.0	0.0	22 315.9	873.0	23 188.9
Carne bovina congelada sin huesos	189.0	90.9	66 041.8	66 321.7	0.0	1 825.9	61 191.0	62 916.9
Carne bovina refrigerada sin huesos	0.0	0.0	5 300.0	5 300.0	0.0	0.0	3 071.1	3 071.1
Carne de ovinos	216.7	0.0	8 121.3	8 338.0	0.0	0.0	6 515.7	6 515.7
Carne de equinos	0.0	0.0	17 042.2	17 042.2	0.0	0.0	1 536.7	1 536.7
Corazón de vacuno congelado	0.0	0.0	1 395.0	1 395.0	0.0	0.0	505.4	505.4
Carne de liebres	0.0	0.0	15 510.7	15 510.7	0.0	0.0	1 020.8	1 020.8
Quesos de pasta semidura	2.5	0.0	616.3	618.7	97.6	893.5	31.8	1 022.9
Quesos de pasta dura	21.7	0.0	15 246.8	15 268.5	317.2	1 915.2	233.0	2 465.4
Miel natural en env. dist. de 2.5 kg	0.0	0.0	26 071.0	26 071.0	0.0	333.4	892.1	1 225.5
Crines de bovinos elaborada	0.0	0.0	544.4	544.4	0.0	0.0	550.5	550.5
Tripas, vejigas y estómagos de animales	0.0	0.0	1 357.9	1 357.9	3.9	0.0	835.6	839.5
Sección II								
Plantas y productos del Reino Vegetal								
Naranjas frescas o refrigeradas	0.0	0.0	13 789.0	13 789.0	0.0	0.0	11 183.2	11 183.2
Mandarinas frescas o refrigeradas	0.0	0.0	1 179.0	1 179.0	0.0	0.0	2 914.9	2 914.9
Limonos frescos o refrigerados	0.0	0.0	16 197.6	16 197.6	0.0	0.0	6 683.1	6 683.1
Cebada cervecera	4 796.9	0.0	0.0	4 796.9	442.0	9 170.6	0.0	9 612.6
Maíz p/siembra	0.0	310.7	6.0	316.6	0.0	855.4	0.0	855.4
Arroz simplemente descascarillado	1 827.7	0.0	7 139.3	5 967.0	0.0	1 203.4	12 064.6	13 268.0
Idem n/parbolizado. Los demás.	0.0	0.0	2 706.0	2 706.0	0.0	11 427.3	45 896.2	57 323.5
Arroz n/parbolizado. Pulido.	994.9	0.0	4 902.2	5 897.1	0.0	9 861.5	17.4	9 878.9
Sorgo granífero p/siembra	0.0	773.0	649.2	1 423.0	0.0	681.0	4 526.5	5 207.5
Granos de avena mondados	672.1	0.0	4 282.6	4 954.7	0.0	107.6	2 459.5	2 567.1
Malta entera	361.8	0.0	3 978.8	4 340.5	219.7	14 306.4	808.4	15 334.5
Sección III								
Grasas, aceites y cereas								
Sebo vacuno fundido no apto alimentación	0.0	132.3	8 531.0	8 663.4	0.0	1 784.5	0.0	1 784.5
Aceite de linaza en bruto a granel	0.0	0.0	80 778.9	80 778.9	0.0	299.8	1 665.2	1 965.0
Sección IV								
Productos alimenticios, bebidas y tabaco								
Carne bovina cocida y congelada	0.0	0.0	71 744.0	71 744.0	0.0	0.0	3 206.1	3 206.1
Carne bovina cocida en su propio jugo	0.0	0.0	4 529.3	4 529.3	0.0	0.0	495.1	495.1
Carne bovina cocida y curada	0.0	0.0	52 644.6	52 644.6	0.0	0.0	6 229.4	6 229.4
Azúcar de caña refinada	0.0	0.0	396.5	396.5	0.0	0.0	3 863.0	3 863.0
Harina de carne y hueso	0.0	0.0	7 711.5	7 711.5	0.0	0.0	1 761.0	1 761.0
Pellets de afrecho y afrechillo de trigo	0.0	0.0	31 766.1	31 766.1	0.0	0.0	1 133.5	1 133.5
Pellets de soja	0.0	76.1	351 160.5	351 160.5	0.0	0.0	465.4	465.4
Harinas de soja	0.0	0.1	1 626.5	1 626.5	0.0	0.0	925.6	925.6
Suma productos seleccionados	9 272.6	1 383.1	825 426.3	831 725.9	1 080.4	76 981.4	183 554.8	261 516.6
Total exportaciones	485 123.0	98 972.2	7 810 700.1	8 394 796.2	63 065.5	143 389.6	645 897.1	852 352.2
En total exportaciones	1.9	1.4	10.6	9.9	1.7	53.7	28.4	30.7

CUADRO 22

PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS POR BRASIL Y URUGUAY DE LAS SECCIONES I, II, III Y IV
DE LA NOMENCLATURA NADE/NADI
1985 (en miles de dólares corrientes)

	URUGUAY: EXPORTACIONES POR DESTINO				BRASIL: EXPORTACIONES POR DESTINO			
	Argentina	Brasil	Resto	Total	Argentina	Uruguay	Resto	Total
Sección I								
Animales vivos y productos del Reino Animal								
Carne de bovinos enfriada sin hueso	0.0	0.0	3 071.1	3 071.1	0.0	492.4	12 976.5	13 468.9
Carne de bovinos congelada con hueso	0.0	22 315.9	873.0	23 188.9	0.0	0.0	503.7	503.7
Carne de bovinos congelada sin hueso	0.0	1 725.9	61 191.0	62 916.9	0.0	595.6	247 902.9	248 498.5
Despojos: corazones congelados	0.0	0.0	505.4	505.4	0.0	0.0	2 074.4	2 074.4
Despojos: lenguas congeladas	0.0	0.0	1 322.9	1 322.9	0.0	0.0	5 769.9	5 769.9
Carne de ovinos	0.0	0.0	4 037.0	4 037.0	0.0	0.0	442.3	442.3
Carne de equinos	0.0	0.0	1 536.7	1 536.7	0.0	0.0	15 101.5	15 101.5
Carne de pollos	0.0	0.0	1 514.5	1 514.5	0.0	0.0	242 872.5	242 872.5
Atún	0.0	0.7	4 580.3	4 581.0	1 005.2	0.0	12 389.6	13 394.8
Miel natural	0.0	333.4	892.1	1 225.5	0.0	0.0	494.3	494.3
Tripas de bovinos saladas	3.9	0.0	835.6	839.5	0.0	57.3	6 837.0	6 894.3
Sección II								
Plantas y productos del Reino Vegetal								
Naranjas frescas o secas	0.0	0.0	11 183.2	11 183.2	0.0	0.0	18 624.2	18 624.2
Mandarinas frescas o secas	0.0	0.0	2 914.9	2 914.9	0.0	0.0	1 168.7	1 168.7
Soja	0.0	0.0	1 228.0	1 228.0	19.4	0.0	762 663.6	762 683.0
Sección III								
Grasas, aceites y ceras								
Aceite de lino en bruto (linaza)	0.0	299.8	1 665.2	1 965.0	0.0	0.0	1 310.5	1 310.5
Glicerina bi-destilada	81.2	100.0	485.3	666.5	0.0	0.0	4 291.0	4 291.0
Sección IV								
Productos alimenticios, bebidas y tabacos								
Carne cocida y curada (corned beef)	0.0	0.0	6 229.4	6 229.4	0.0	0.0	215 842.7	215 842.7
Carne cocida y congelada	0.0	0.0	3 206.1	3 206.1	0.0	0.0	43 492.0	43 492.0
Azúcar de caña refinado	0.0	0.0	3 863.0	3 863.0	0.0	0.0	168 248.7	168 248.7
Harinas de pescado	0.0	0.0	1 876.0	1 876.0	0.0	0.0	1 509.5	1 509.5
Forrajes de soja	0.0	0.0	1 391.0	1 391.0	0.0	0.0	1 175 507.5	1 175 507.5
Suma de productos seleccionados	85.1	24 775.7	114 401.7	139 262.5	1 024.6	1 145.3	2 940 023.0	2 942 192.9
Total exportaciones	63 065.5	143 389.6	645 897.1	852 352.2	548 237.4	140 350.0	24 950 423.6	25 639 011.0
% En total exportaciones	0.1	17.3	17.7	16.3	0.2	0.8	11.8	11.5

El papel de la carne y los productos derivados es fundamental en este perfil competitivo en terceros mercados. En efecto, si excluimos los productos derivados de la industria frigorífica (Rama 3111 de la clasificación CIIU revisión 2), eliminando de esta manera los bienes resultantes del procesamiento de carne de bovinos, ovinos, equinos y pollos, los productos seleccionados quedan reducidos a 10 (atún; miel natural; naranjas; mandarinas; soja; aceite de lino; glicerina; azúcar de caña; harinas de pescado y forrajes de soja que explican sólo el 3.6% de las exportaciones uruguayas y el 8.4% de las brasileñas.

2.7 Argentina, Brasil y Uruguay exportan

Los principales productos exportados por los tres países de la región explican el 8.4% de las exportaciones de Argentina, el 7.5% de las de Brasil y el 15.4% de las de Uruguay. Ellos son: la carne bovina y sus manufacturas; miel natural; naranjas; mandarinas; aceite de linaza; azúcar de caña y forrajes de soja. (Cuadro 23)

Brasil es el exportador mayoritario en las ventas de la región en todos los productos con excepción de las mandarinas, de la miel natural, de la carne de ovinos y de equinos.

En el primero de estos productos Uruguay es el principal exportador y en los otros tres lo es Argentina.

Una política común en terceros mercados, tendiente a posibilitar la cooperación antes que la confrontación, tendría que tener en cuenta acciones conjuntas tendientes a la mejor comercialización de estos productos.

V. Comercio de Argentina en 1986 por secciones y por capítulos NADE/NADI. Comparación con el año 1985 1/

Durante 1986, como resultado del incremento de la demanda brasileña a partir del Plan Cruzado (expansión de demanda que también operó sobre las exportaciones uruguayas) y en menor medida, como resultado de los procesos de integración recién comenzados, las exportaciones a Brasil que eran el 5.8% de las exportaciones totales de Argentina pasaron a representar el 10.2%. Los sectores que mostraron un mayor incremento fueron: animales vivos y productos del reino animal; productos alimenticios; bebidas y tabacos; calzado; y productos de

1/ Aún no ha sido posible obtener el registro a nivel de producto del comercio de Uruguay y Brasil en el año 1986.

CUADRO 23

PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS POR ARGENTINA, BRASIL Y URUGUAY
DE LAS SECCIONES I, II, III Y IV DE LA NOMENCLATURA NADE/NADI
1985 (en miles de dólares corrientes)

	Participación en exportaciones de la Región							
	Argentina	Brasil	Uruguay	Región	Argentina	Brasil	Uruguay	Región
Sección I								
Animales vivos y productos del Reino Animal								
Carne bovina congelada con huesos	2 650.0	503.7	23 188.9	26 342.6	10.1	1.9	88.0	100.0
Carne bovina congelada sin huesos	66 321.7	248 498.5	62 916.9	377 737.1	17.6	65.8	16.7	100.0
Carne bovina refrigerada sin huesos	5 300.0	13 468.9	3 071.1	21 840.0	24.3	61.7	14.1	100.0
Corazón de vacuno congelado	1 395.0	2 074.4	505.4	3 295.4	42.3	62.9	15.3	100.0
Carne de ovinos	8 338.0	442.3	6 515.7	15 296.0	54.5	2.9	42.6	100.0
Carne de equinos	17 042.2	15 101.5	1 536.7	33 680.4	50.6	44.8	4.6	100.0
Miel natural en envase dist. de 2.5 kg	26 071.0	494.3	1 225.5	27 790.8	93.8	1.8	4.4	100.0
Crines de bovinos elaborada	544.4	399.6	550.5	1 494.5	36.4	26.7	36.8	100.0
Tripas, vejigas y estómagos de animales	1 357.9	6 894.3	839.5	9 091.7	14.9	75.8	9.2	100.0
Sección II								
Plantas y productos del Reino Vegetal								
Naranjas frescas o refrigeradas	13 789.0	18 624.2	11 183.2	43 596.4	31.6	42.7	25.7	100.0
Mandarinas frescas o refrigeradas	1 179.0	1 168.7	2 914.9	5 262.6	22.4	22.2	55.4	100.0
Sección III								
Grasas, aceites y ceras								
Aceite de linaza en bruto a granel	80 778.9	1 310.5	1 965.0	84 054.4	96.1	1.6	2.3	100.0
Sección IV								
Productos alimenticios, bebidas y tabaco								
Carne bovina cocida y congelada	71 744.0	43 492.0	3 206.1	118 442.1	60.6	36.7	2.7	100.0
Carne bovina cocida en su propio jugo	4 529.3	1 000.4	495.1	6 024.8	75.2	16.6	8.2	100.0
Carne bovina cocida y curada	52 644.6	215 842.7	6 229.4	274 716.7	19.2	78.6	2.3	100.0
Azúcar de caña refinada	396.5	168 248.7	3 863.0	172 508.2	0.2	97.5	2.2	100.0
Forrajes de soja	352 787.0	1 175 507.5	1 391.0	1 529 685.5	23.1	76.8	0.1	100.0
Suma productos seleccionados	706 868.3	1 913 072.2	131 597.9	2 750 859.0	25.7	69.5	4.8	100.0
Total exportaciones	8 394 796.2	25 639 011.0	852 352.2	34 886 159.4	24.1	73.5	2.4	100.0
% En total exportaciones	8.4	7.5	15.4	7.9				

piedra, vidrio y cerámica. El incremento de las exportaciones a Brasil fue del 43.9% con respecto a los valores registrados en 1985 mientras que las exportaciones globales de Argentina registraron una disminución del 18.9%. (Cuadro 24)

Uruguay aumenta del 1.2% al 1.8% del total su participación como destino de las exportaciones argentinas con un incremento del 23% respecto a los valores de 1985.

Los sectores que registran mayores variaciones respecto a 1985 son: animales vivos y sus productos; productos del reino vegetal, productos minerales y calzado.

Por otra parte, Brasil reduce su participación en las importaciones de Argentina del 16 al 14.6%, en cambio Uruguay la incrementa pasando de un 1.7% a un 2.1%. Esto se debe a que Argentina aumenta sus importaciones globales en un 23.8% las que provienen de Brasil en 12.8% y las de Uruguay en 50.5%. (Cuadro 25)

De todas maneras, se percibe un incremento de ventas brasileñas de: productos del reino animal; productos del reino vegetal; y papel y sus productos (en todos los casos con tasas de variación positivas superiores al 50%), mientras que se perciben variaciones negativas en: grasas, aceites y ceras; pieles y cueros; piedras naturales y preciosas; y metales y productos metálicos.

Las importaciones provenientes de Uruguay reflejan tasas de variación positivas y significativas en los siguientes sectores: grasas, aceites y ceras; productos alimenticios; químicos; plásticos; piedra, vidrio y cerámica; y material de transporte.

Atendiendo en particular a lo sucedido con el comercio registrado en las cuatro primeras secciones de la nomenclatura, que corresponden a productos agropecuarios, es posible percibir atendiendo a los capítulos y viendo los principales productos transados, que Argentina comienza a comprar en forma importante carnes de pollo a Brasil, por un monto equivalente a 4.8 millones de dólares y duplica las compras de pescado con respecto al año 1985. Al mismo tiempo que mantiene las compras de lácteos en Uruguay incrementa las de carnes (de ovinos y de pollos) desde este país.

En la sección II Argentina aumenta algo las compras del capítulo Frutas desde Uruguay y baja sus compras (de bananas) desde Brasil, en tanto que más que duplica las compras canalizadas por el capítulo café, té, yerba y especias (los productos son café y pimienta) desde este último país.

Dentro de la sección IV, resultan incrementadas las compras desde Brasil de los capítulos: preparados de legumbres; preparados alimenticios diversos (frutas confitadas y ananás en conserva) y bebidas alcohólicas (whisky).

CUADRO 24

ARGENTINA: TASA DE VARIACION ANUAL DE EXPORTACIONES
en dólares corrientes (1986/1985)
(por país de destino y por sección)

Sección NADE	Denominación	Brasil	Uruguay	Resto	Total
I	Animales vivos y productos del Reino Animal	1 124.2	110.3	16.9	32.0
II	Productos del Reino Vegetal	59.3	216.8	-38.9	-33.3
III	Grasas, aceites y ceras	-40.3	-61.4	-33.2	-33.9
IV	Productos alimenticios, bebidas y tabacos	1 552.6	43.9	34.2	36.7
V	Productos minerales	-49.7	100.8	-77.0	-72.0
VI	Productos de las industrias químicas y conexa	34.7	18.6	-18.1	-9.7
VII	Materias plásticas	22.2	-10.8	-24.0	-19.4
VIII	Pieles y cueros	89.5	-42.5	9.8	20.2
IX	Madera y sus productos	-80.7	9.4	69.7	45.0
X	Papel y sus productos	-10.7	94.3	-5.8	1.3
XI	Materias y productos textiles	250.9	-92.8	-24.2	-23.6
XII	Calzado	1 309.6	165.4	259.2	271.7
XIII	Piedra, vidrio y cerámica	4 236.7	69.3	31.0	64.6
XIV	Piedras naturales y preciosas	0.0	-38.8	27.3	25.3
XV	Metales y productos metálicos	-14.0	37.5	-7.5	-6.7
XVI	Máquinas y aparatos, material eléctrico	94.2	10.2	-2.0	4.4
XVII	Material de transporte	1.2	55.3	-15.7	-10.2
XVIII	Instrumentos y aparatos científicos	-0.5	29.1	53.5	47.0
XIX	Armas y municiones	0.0	-1.3	-5.8	-5.5
XX	Mercaderías y productos diversos	616.6	112.3	44.4	62.0
XXI	Objetos de arte	-100.0	548.9	35.8	62.9
	Exportaciones totales	43.9	23.1	-22.8	-18.4

CUADRO 25
ARGENTINA: TASA DE VARIACION ANUAL DE IMPORTACIONES
en dólares corrientes (1986/1985)
(por país de origen y por sección)

Sección NADI	Denominación	Brasil	Uruguay	resto	Total
I	Animales vivos y productos del Reino Animal	207.6	15.7	119.2	100.8
II	Productos del Reino Vegetal	52.8	10.5	127.4	97.2
III	Grasas, aceites y ceras	-41.8	122.6	31.2	11.0
IV	Productos alimenticios, bebidas y tabacos	7.6	447.8	35.2	27.6
V	Productos minerales	-2.1	60.8	0.5	0.0
VI	Productos de las industrias químicas y conexas	16.7	93.0	30.6	29.7
VII	Materias plásticas	32.9	64.1	62.7	56.2
VIII	Pieles y cueros	-31.2	-31.0	220.7	86.8
IX	Madera y sus productos	42.8	-72.4	74.9	67.9
X	Papel y sus productos	87.2	48.1	57.0	64.9
XI	Materias y productos textiles	24.0	16.0	75.4	54.3
XII	Calzado	0.0	25.0	27.5	28.1
XIII	Piedra, vidrio y cerámica	31.9	76.8	33.6	34.8
XIV	Piedras naturales y preciosas	-26.9	-100.0	9.6	9.1
XV	Metales y productos metálicos	-30.2	32.7	39.2	22.1
XVI	Máquinas y aparatos, material eléctrico	4.7	35.1	16.1	15.0
XVII	Material de transporte	18.7	98.3	-8.7	-3.7
XVIII	Instrumentos y aparatos científicos	-3.1	-44.0	45.5	42.6
XIX	Armas y municiones	0.0	0.0	111.2	115.7
XX	Mercaderías y productos diversos	51.8	28.9	17.0	19.5
XXI	Objetos de arte	-100.0	0.0	-67.1	-69.0
	Importaciones totales	12.8	50.5	25.4	23.8

Respecto a exportaciones, Argentina incrementa sus ventas a Brasil en forma notable en los capítulos: Carnes de bovinos; productos del mar; lácteos; legumbres y hortalizas (en particular ajos y porotos para consumo); cereales (trigo, maíz y arroz); preparados de carnes y pescado; y alimentos para animales. En cambio caen sus exportaciones de aceites y grasas y de preparados de legumbres. Las ventas a Uruguay aumentan en los capítulos correspondientes a: café, té, yerba y especias (té y yerba mate); cereales (trigo); bebidas alcohólicas (vino de mesa y alcohol etílico sin desnaturalizar); alimentos para animales; y tabaco y sus productos. También en el caso de Uruguay disminuyen las exportaciones de grasas y aceites.

El comercio con Brasil canalizado por estas secciones tiene en 1986 un saldo positivo para Argentina de 308.6 millones de dólares y el realizado con Uruguay también presenta un saldo favorable por 9.2 millones de dólares. En ambos casos el balance de la sección IV es negativo a Argentina (en 2.0 y 1.1 millones de dólares, respectivamente). En el intercambio con Uruguay también es negativo el saldo correspondiente a la sección I. Sin embargo, en su comercio global Argentina muestra en este año saldos altamente positivos en las balanzas comerciales de todas las cuatro primeras secciones de la nomenclatura, el resultado global de estas cuatro secciones significaron en 1986 para Argentina un ingreso neto de 4230,3 millones de dólares.

Bibliografía

INTEGRACION REGIONAL AGROPECUARIA

- ALGORTA PLA, J.; ROHR, E.J.; ADAMS, R.I. 1986. A integração latino-americana e os acordos bilaterais Brasil-Argentina. Revista Economía Rural (Bra.) 24(4):377-391.
- AVERY, G. 1984. The common agricultural policy: a turning point. Common Market Law Review. Dordrecht (3).
- BACARAT, E. 1986. Integración de Argentina y Brasil: una meta positiva con una instrumentación que ofrece dudas. Novedades Económicas 9(71):11-16.
- BASCO, C. 1987. El comercio intrarregional de productos agropecuarios en América Latina. Integración Latinoamericana no. 123:3-15.
- BAYTELMAN, D. 1984. El sector agrícola del pacto Andino y la Comunidad Económica Europea en los años 80. Buenos Aires, Arg., INTAL. p.135-161.
- BERRETTA, N.; LORENZO, F. 1986. Acuerdos: lo que queda por imaginar y por definir. Cuadernos de Marcha no. 11:52-62.
- BUCKWELL, A.E. 1985. The costs of the common agricultural policy. In: The economics of the European Community. Oxford, Philip Allen. p. 181-204.
- CEDEAO. 1985. Project: termes de reference pour l'etude d'une politique agricole commune dans la CEA0. Integración Africaine Ouagadougou no. 21.
- CEPAL (CHILE). 1982. Integración y cooperación regionales en los años 80. Santiago. 174 p. (Estudios e Informes de la CEPAL no. 8).
- _____. 1985. Origen y destino del comercio exterior de los países de ALADI y del Mercado Común Europeo. Santiago. 546 p. (Cuadernos Estadísticos de la Cepal no. 9).
- _____. 1987. Relaciones económicas internacionales y cooperación regional de América Latina y el Caribe. Santiago. 272 p. (Estudios e Informes de la CEPAL no. 63).
- _____. 1985. Las relaciones económicas internacionales de América y la cooperación regional. Santiago. 224 p. (Estudios e Informes de la CEPAL no. 49).
- EL-AGRAA, A.M. 1985. The common agricultural policy. In: The economics of European Community. 2 ed. Oxford, Philip Allen. p. 157-180.

- HARVEY, D.R. 1985. Costs, benefits and the future of the common agricultural policy. *Journal of Common Market Studies* (Oxford) no. 1.
- MACADAR, L. et al. 1986. Uruguay: crisis externa e inserción subregional: el comercio con Argentina y Brasil. 1975-1984. Montevideo, CINVE.
- MUÑOZ, O. 1987. Integración e industrialización en América Latina: más allá del ajuste. Santiago, CEPAL. 115 p.
- NENOV, V. 1985. El comercio y la cooperación entre los países socialistas de Europa oriental y los países en desarrollo en el sector de los productos alimenticios y la agricultura. Ginebra, UNCIAD. 18 p. (TD/B/1033/RTV.1).
- PEREZ DEL CASTILLO, C. 1986. El comercio agrícola y la ronda de negociaciones del GATT. In Seminario El Sector Agropecuario ante la Crisis Agrícola Internacional (1986 Buenos Aires, Arg.). Buenos Aires, Arg., IICA. 17 p.
- PETIT, M. 1985. Determinante of agricultural policies in the U.S. and the European Community. Washington, D.C., International Food Policy Research Institute. 80 p. (Research Report no. 51).
- LA POLITICA agraria della Comunità Europea. 1983. Lussemburgo, Ufficio delle Pubblicazioni Ufficiali delle Comunità Europea. 73 p. (Serie Documentazione Europea 6/1982).
- REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO LATINOAMERICANO (12., 1986, CARACAS, SELA). 1986. Perspectivas de la evolución de la política agrícola común de la CEE: su impacto en América Latina. Caracas, Ven. 65 p. (SP/CL/XII.O/DT no. 12).
- SIECA. 1977. Resumen del estudio de perspectivas del desarrollo y la integración de la agricultura centroamericana. Cuadernos de la SIECA (Guat.) no. 5.
- STENERI, C.; DE BRUM, J. 1987. Obstáculos de las exportaciones de la República Oriental del Uruguay hacia Argentina y Brasil. Buenos Aires, INTAL. (Mimeo).
- UNCTAD. El fortalecimiento del punto más débil. N.Y.. NN.UU. 1986. 64 p.
- VALDES, A. 1987. Comercio de productos agrícolas entre países en desarrollo: América Latina durante 1962-1979. Integración Latinoamericana no. 123:16-38.

VALENZUELA, J.G. 1986. Necesidad de intensificar el comercio entre países de la ALADI. El caso del sector agropecuario. In BID/INTAL, Premio INTAL 1985. Buenos Aires, Arg., INTAL. p. 453-518.

WHITBY, M. 1979. Doit-on reformer la politique agricole commune? Seminaire Europeen. Centre d'Etudes Agricoles Europeennes, Wye, 19-20 mars 1979.



CENTRO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS

Guayabo 1729, Apdo. 702 - Montevideo, Uruguay - Tels.: 40 49 47, 40 49 17, 4 52 87

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA

Apdo. 55-2200 Coronado, Costa Rica - Tel.: 29-02-22 - Cable: IICASANJOSE - Telex: 2144IICA,
Correo Electrónico EIES: 1332 IICA SC, FACSIMIL (506)294741 IICA COSTA RICA